



Predio La Torre
Unidad Funcional 2 | Asia - Alejandría
Predio de compensación ambiental

Informe de gestión **y sostenibilidad**

**20
23**



Informe de gestión y sostenibilidad

2023

Concesión Pacífico Tres S.A.S

Contenido

Palabras del Gerente	3
Hechos relevantes 2023	5
Acerca del informe	7
Sobre nosotros	9
El proyecto	10
Consortio Constructor Pacífico 3	11
La compañía	18
Relacionamiento con grupos de interés	19
Materialidad	21
Ética de los negocios y buen gobierno	23
Gobierno corporativo	24
Cumplimiento regulatorio y técnico	25
Rentabilidad financiera	26
Sostenibilidad económica del proyecto	28

Experiencia de viaje y vías seguras	30
Excelencia en la operación y el mantenimiento	31
Seguridad vial	32
Talento humano	35
Prácticas laborales y gestión del talento humano	36
Seguridad y Salud en el Trabajo - SST	41
Gestión ambiental	49
Relacionamiento estratégico	58
Proveedores - Cadena de suministro	59
Comunidad - Gestión social contractual	60
Comunidad - Gestión predial	72
Con la academia - Arqueología	77
Anexos	83
Índice de contenidos GRI	88
Estados financieros	92

Palabras del Gerente (GRI 2-22)

En nombre de nuestros Accionistas: Construcciones El Cóndor S.A., MHC Ingeniería y Construcción de Obras Civiles, Constructora MECO S.A.; la Asamblea General, la Junta Directiva y todos los trabajadores del proyecto vial Autopista Conexión Pacífico Tres, tengo el privilegio de presentar el Informe de Gestión y Sostenibilidad del año 2023, reporte que contempla el propósito de nuestro proyecto, los objetivos cumplidos y nuestro deseo por contribuir al desarrollo y la competitividad del Eje Cafetero y Antioquia en conexión con el resto del país.

Durante el 2023 cumplimos uno de nuestros principales objetivos: avanzar en gran porcentaje en la terminación de las obras que hacen parte de la Unidad Funcional 5 -tramo de 46 kilómetros entre La Felisa (Caldas) y La Pintada (Antioquia)-hito que al 31 de diciembre de este año obtuvo un avance significativo del 99.4 %, con el recibo en el mes de julio de 5.4 km, puesta a disposición de 11.26 km en agosto y 7.10 km en diciembre; también culminamos obras tan significativas para la movilidad de los usuarios como la Intersección Supía, y avanzamos en la construcción de los accesos vehiculares a La Felisa y Marmato en el departamento de Caldas; los puentes A, B, y Vequedo en el departamento de Antioquia; además de la reubicación del peaje Supía. La inversión ejecutada en obra durante este año fue superior \$60.000 millones.

Mientras las obras en este tramo de vía avanzaron, no escatimamos un solo recurso y esfuerzo para operar y mantener el adecuado estado de las vías de las Unidades Funcionales 1, 2, 3, 4 y 5 (parcial) que ya se encuentran en etapa de Operación y Mantenimiento; inspeccionamos 24 horas el corredor vial, optimizamos las actividades de mantenimiento rutinario y rehabilitamos el estado de las carreteras para prevenir posibles fallas en las mismas, y de esta manera contribuir en la seguridad vial durante todo el año, lo que se vio reflejado en una reducción del 18 % en la accidentalidad y de un 12 % en la tasa de mortalidad a lo largo de nuestra vía concesionada.

Estas cifras nos llenan de satisfacción, y nos generan mayores retos para seguir trabajando en las sensibilizaciones pedagógicas con los usuarios, actores viales, comunidades, con las administraciones municipales, autoridades, y todas las demás instituciones que a nivel local y nacional tienen como objetivo disminuir los índices de pérdidas de vidas por causa de los accidentes de tránsito. En este tema se encuentra nuestra misión, porque trabajaremos para que de las 4.500 atenciones que brindamos en la vía durante el 2023, el porcentaje de siniestros donde se encuentre afectado un ser humano sea cada vez menor.

En el 2023 uno de los logros más significativos fue el gran avance en los temas ambientales, puesto que adelantamos una gran adquisición de predios para la ejecución de las compensaciones ambientales en los tres (3) departamentos donde hace presencia nuestro proyecto: 28,25 ha en el departamento de Caldas con los predios La Torre (San José) y El Borinque (Risaralda); 22,66 ha en los predios El Porvenir (Apía), Agualinda y La Carolina (La Celia) en el departamento de Risaralda; además de 80 ha del predio El Chumbimbo en el municipio de Caramanta (Antioquia); esto representado en 130,91 hectáreas de compensación, para un total de seis (6) predios, lo que nos lleva a un avance del 20.22 % respecto al total de las áreas a adquirir para la implementación de las compensaciones, cifra que se encuentra cercana a las 800 ha de compensación; lo cual nos ha permitido avanzar en el cumplimiento parcial de las obligaciones de compensación impuestas por las diferentes entidades ambientales, específicamente ANLA, CORPOCALDAS, CARDER y CORANTIOQUIA, con ellos y de la mano de los municipios trabajaremos para promover el cuidado y la conservación de estas áreas ambientales tan relevantes por su contribución a la oferta hídrica y al cuidado de la flora y fauna existente en los territorios.

Para la finalización de las obras, especialmente entre La Felisa – La Pintada (Unidad Funcional 5) avanzamos en la gestión del traslado y protección de los diferentes tipos de redes que se interponen en el desarrollo del proyecto; en este tramo de vía alcanzamos un 81 % de la liberación de las mismas restando 17.1 % en la red de Telecomunicaciones y un 28.6 % en la red de Acueducto; en esta misma UF contamos con la satisfacción de haber obtenido el 100 % en la liberación y traslado exitoso del poliducto de 17 kilómetros que conduce el combustible de Medellín a Cartago, que atravesaba nuestra vía y que impactó por varios años la ejecución de las obras en este sector. Para el restante de las Unidades Funcionales ya contamos con el 100 % en la liberación de las redes de energía, gas, acueducto, y telecomunicaciones.

En el ámbito Social continuamos liderando iniciativas para apoyar a las comunidades, convencidos de que proyectos como el nuestro son eje de desarrollo para brindar contribuciones de valor a través de nuestros programas de educación, atención, sensibilización, información y acompañamiento a los niños, líderes, familias y en general a los habitantes de cada sector aledaño a nuestra vía. En el 2023 llevamos a cabo 50 campañas de cultura y seguridad vial con un aproximado de 11 mil personas sensibilizadas en prevención de accidentes a lo largo del corredor vial; realizamos 113 capacitaciones a estudiantes y comunidades con un total de 3.300 beneficiados en temáticas relacionadas con el cuidado y protección del medio ambiente, manejo de residuos sólidos, y orientación vocacional.

Invertimos en capital semilla para los proyectos productivos apoyados por el Concesionario; y como novedad: implementamos nuevas estrategias de responsabilidad social en alianza con el Sena en gestiones como “Tecnoacademia” con la intervención curricular con los estudiantes de los grados sexto a noveno en temáticas de tecnología, y foros en liderazgo para las comunidades del AID. Asimismo, acompañamos la época de navidad de las comunidades, e implementamos la estrategia “Patrullas Escolares” – capacitaciones dictadas desde la Concesión en temas de cultura y seguridad vial para los estudiantes de los grados décimo y once, como parte del servicio social obligatorio.

Palabras del Gerente

(GRI 2-22)

En temas prediales, es preciso resaltar que al finalizar el 2023 contamos con la buena noticia de tener registrados 538 predios a nombre de la Agencia Nacional de Infraestructura -ANI, donde el 92 % correspondió a 531 predios comunes y de la calzada de mejoramiento, y el 8 % a siete (7) predios que hacen parte de la segunda calzada. Cabe enfatizar que el trabajo predial no se basa exclusivamente en la adquisición de los terrenos y propiedades, sino que se trabaja con las familias, abordando a las comunidades desde la realización de un acompañamiento permanente por parte de un equipo interdisciplinario compuesto por profesionales técnicos, jurídicos y sociales. Y es así, como desde la Gestión Socio-Predial al mes de diciembre de 2023, se contó con 354 familias trasladadas de todas las unidades funcionales, de las cuales 280 correspondían solamente a la Unidad Funcional 5. Todas estas familias lograron establecerse y continúan construyendo su proyecto de vida tanto familiar como laboral, gracias al apoyo que les hemos brindado desde nuestro proyecto.

Pero todos estos logros no hubieran sido posible, sin el aporte de los más de 1.300 trabajadores (activos en 2023) que se suman a la lista de los 13.100 trabajadores que han pasado por nuestro proyecto a lo largo de nueve (9) años, y que le han puesto todo el empeño para hacer de éste un hito trascendental en la infraestructura regional y nacional; trabajadores en los que durante el 2023 invertimos 16 mil horas de capacitación para que continúen complementando sus conocimientos en las esferas profesionales y del ser, para que puedan obtener y atesorar esta experiencia con el objetivo

de seguir aportándole al desarrollo de la infraestructura en éste o en cualquier región del país. Estamos orgullosos de lo logrado con nuestro equipo de trabajo, sin su potencial, nada de esto hubiera sido posible.

Asimismo, y no menos importante, para lograr todo lo obtenido en este año, quiero contarles que, en paralelo a toda la gestión constructiva y al desarrollo de todas las gestiones, seguimos mejorando y cumpliendo con nuestro modelo de negocio para avalar la sostenibilidad del proyecto, esto se vio reflejado en el cumplimiento del 100 % de los compromisos de la Financiación, garantizamos los recursos para la operación del proyecto y pagamos el 100 % del servicio de la deuda del año 2023. Estas gestiones financieras nos permitieron seguirle cumpliendo a los financiadores nacionales e internacionales que le siguen apostando y creyendo a los beneficios de este proyecto de infraestructura.

Que sea esta una oportunidad para reiterar nuestra más sincera gratitud a nuestros Colaboradores, por su compromiso para sacar adelante los objetivos de este proyecto; a nuestros accionistas que confiaron en nosotros y nos han respaldado para ejecutar el proyecto; a los financiadores por invertir en el desarrollo de la infraestructura nacional; finalmente a los usuarios de la vía, las comunidades, y demás grupos de interés, agradecimiento especial por la confianza y la paciencia que han depositado por tanto tiempo en este proyecto, el cual es motor de desarrollo y progreso para todo un país.

Santiago Pérez Buitrago
Gerente General
Concesión Pacífico Tres S.A.S.





Hechos relevantes 2023

Hechos relevantes 2023



· Enero y julio:

- Pago de servicio a la deuda.

· Enero a diciembre:

- Cumplimiento de indicadores de operación de vía (100,05 %).
- Disminución del 17 % en el total de atenciones, del 18 % en el total de accidentes y del 12 % en tasa de mortalidad.

· Febrero, marzo y septiembre:

- Liberación socio-predial de los sectores sociales Gran Parada, Los Piononos y La Bocana.

· Marzo:

- Registro a nombre del Concesionario del Programa de Arqueología Preventiva de las UF 2.3, 3.1, 3.2 y 4. Res. ICANH 401/2023.

· Mayo:

- Adquisición en favor de la ANI de 16,0 ha predio La Torre; 12,25 ha predio El Borinque; 11,0 ha predio Agualinda y 4,0 ha predio La Carolina, en cumplimiento de obligaciones de compensación ambiental de ANLA, Corpocaldas y Carder.

· Julio:

- Se firma acta de entrega parcial de la UF 5 por 5.4 km y se termina en la UF 5 la intervención directa sobre el poliducto Medellín – Cartago.

· Agosto y diciembre:

- Puesta a disposición para recibo de 11.26 km y 7.10 km de la UF 5.

· Septiembre:

- Se formaliza el traspaso al Concesionario del material arqueológico asociado al registro del Programa de Arqueología Preventiva según Res. ICANH 401/2023.

· Septiembre, octubre y diciembre:

- Solicitud del Concesionario de procesos de amigable componedor para dirimir discusiones contractuales: Tramos en desuso del corredor, EER Socio-Predial y Redes; sobrecosto compartido Túnel Tesalia y daños emergentes dentro de la gestión Predial.

· Noviembre:

- Adquisición en favor del municipio de Caramanta (Antioquia) de 80 ha predio El Chumbimbo, en cumplimiento de obligaciones de compensación ambiental de Corantioquia.

· Diciembre:

- Cesión a título gratuito por parte de la ANI al municipio de San José (Caldas) y a la Corporación Autónoma Regional de Risaralda-Carder, de los predios de compensación adquiridos por el Concesionario (La Torre, 16 ha adquiridas en Dic-22, y El Porvenir, El Borinque, Agualinda y La Carolina en May-23) en cumplimiento de las obligaciones de compensación ambiental de ANLA, Corpocaldas y Carder.

2023

Informe de gestión
y sostenibilidad



Acerca del informe

Acerca del informe

(GRI 2-3, 2-5)



Presentamos a todos nuestros grupos de interés, el Informe de Gestión Gestión y Sostenibilidad de la Concesión Pacífico Tres para el periodo comprendido entre el 01 de enero y el 31 de diciembre de 2023 utilizando como referencia los estándares GRI (Global Reporting Initiative), lo cual nos permite comunicar nuestra gestión de impactos sobre la economía, el medio ambiente y las personas. Estos informes se presentan con frecuencia anual.

Para esta versión no contamos con verificación externa. Los datos monetarios se soportan en los estados financieros auditados por Crowe Co S.A.S.

En caso de presentar dudas sobre el contenido del informe puede formular sus preguntas en el siguiente punto de contacto:



contactenos@pacificotres.com



01 8000 423 780.



Intersección El Indial, vía al km 41
Unidad Funcional 2



Sobre nosotros

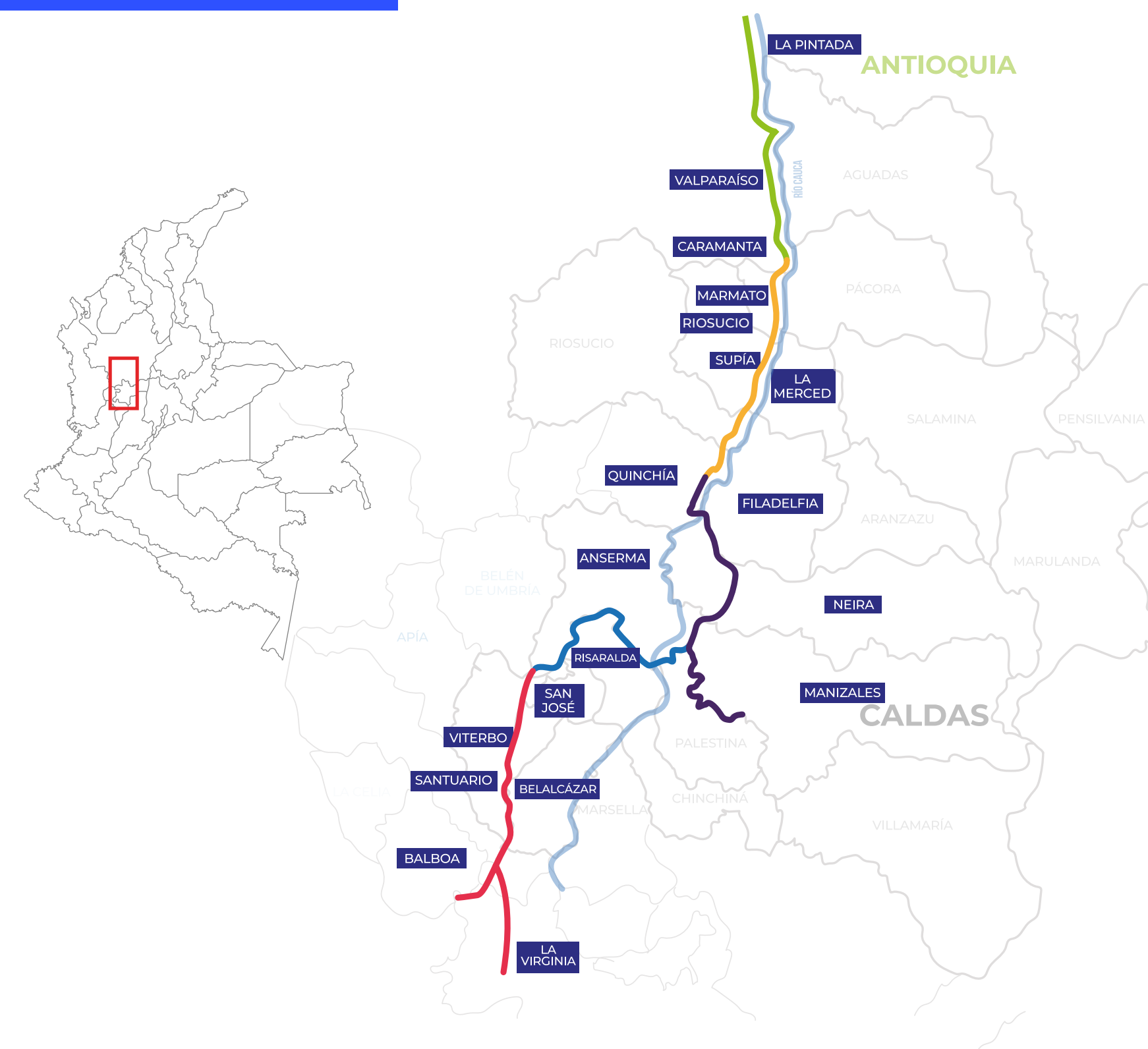


Intersección El Indial - km 41
Unidad Funcional 2

Sobre nosotros

El proyecto (GRI 2-1, 2-6)

El país de operación de nuestra organización es Colombia, con sede principal en Manizales (Caldas). Tenemos presencia en tres (3) departamentos: Caldas, Risaralda y Antioquia, involucrando un total de 19 municipios.



Caldas: Anserma - Belalcázar - Filadelfia - La Merced - Manizales - Marmato - Neira - Risaralda - Riosucio - San José - Supía - Viterbo.

Risaralda: Balboa - La Virginia - Quinchía - Santuario.

Antioquia: Caramanta - La Pintada - Valparaíso.

Localización

La Autopista Conexión Pacífico Tres hace parte de la cuarta generación de concesiones viales y comprende cinco (5) Unidades Funcionales. Dentro de sus beneficios se encuentra mejorar la movilidad, competitividad e impulsar la integración y el desarrollo regional entre el departamento de Antioquia con el Eje Cafetero y los centros de producción del país.

En total, son 146 kilómetros que hacen parte del corredor vial.



Ilustración 1. Unidades funcionales



Túnel de Irra
Unidad Funcional 4

Consortio Constructor Pacífico 3 (GRI 2-6)

AVANCE PLAN DE OBRAS A DICIEMBRE DE 2023 Concesión Pacífico Tres

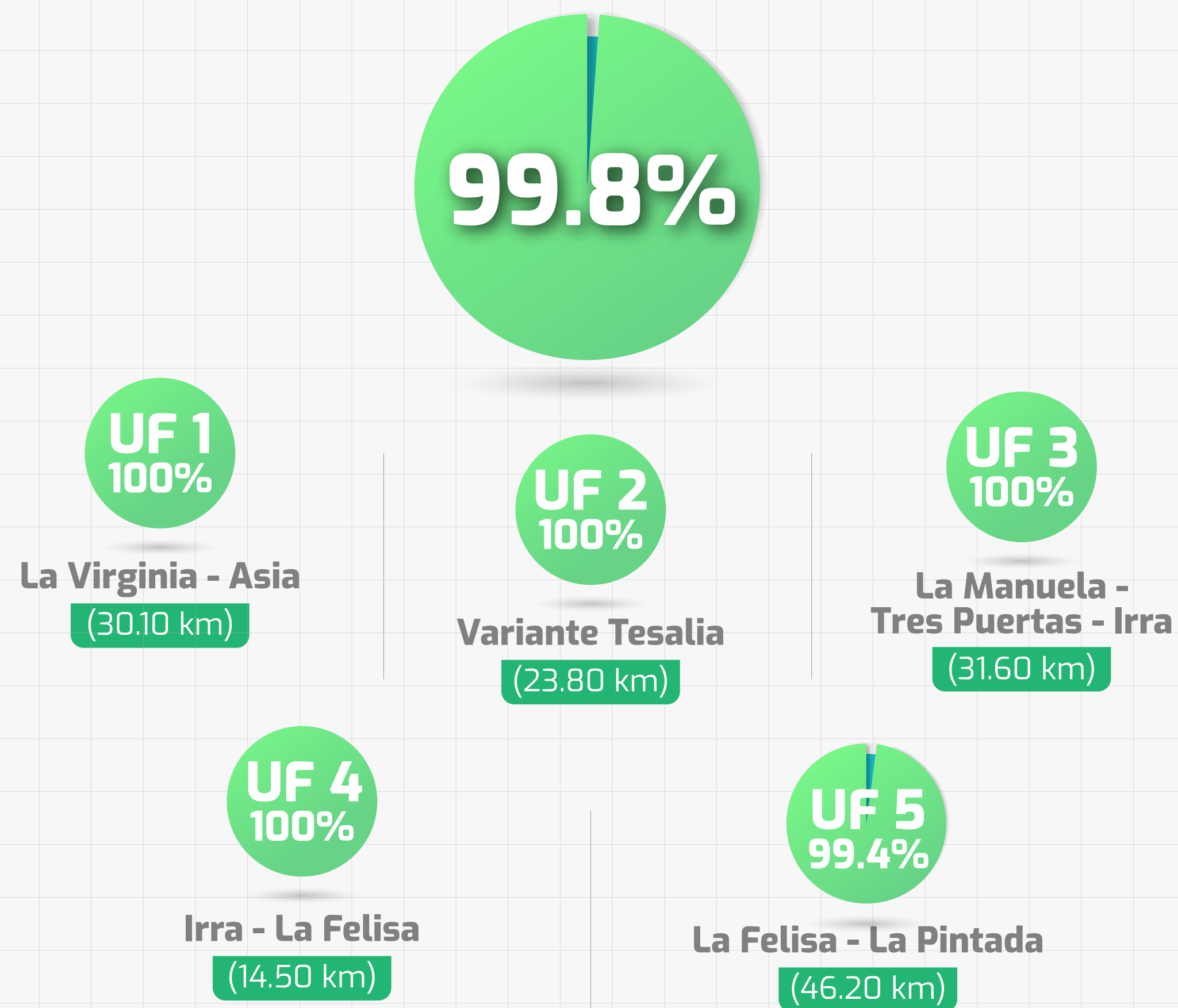


Ilustración 2. Avance de obra 2023.

Unidad Funcional 1

(La Virginia – Asia)

En el año 2018 concluimos las obras de construcción de esta unidad funcional, desde entonces se encuentra en etapa de Operación y Mantenimiento los 30 km de vía: 26 km de mejoramiento y cuatro (4) km de vía nueva correspondientes a La Variante Virginia.



Intersección Trompeta



Variante Virginia



Intersección Entrada a Viterbo



Intersección Calle Tercera

Unidad Funcional 2

(Asia - Alejandría)

En el mes de noviembre de 2021 finalizamos la etapa de construcción de esta unidad funcional, que cuenta con 23.8 km de vía nueva, 8.5 km de terceros carriles de adelantamiento y obras complementarias como explanaciones, tratamiento de taludes, pavimento flexible, cinco (5) puentes (uno de ellos sobre el río Cauca), instalación de acometidas para elementos ITS (Sistemas Inteligentes de Transportes) y construcción de obras de drenaje (cunetas, zanjas colectoras y disipadores).



Variante Tesalia



Túnel de Tesalia



Puente Fortunato Gaviria



Terceros carriles de adelantamiento

Unidad Funcional 3

(La Manuela - Irra)



Unidad Funcional 3.1 (Tres Puertas – Irra)

En el año 2021 finalizamos la construcción de la Intersección Tesalia que permite la conectividad entre las Unidades Funcionales 2 y 3, además de facilitar los retornos en sentido Medellín y Manizales para los usuarios que transitan por los corredores de las Unidades Funcionales 3 a la 5. Con esto concluimos las obras en la Unidad Funcional 3.1, la cual corresponde a un corredor de 24 km en el que se identifica un total de siete (7) puentes, además de obras hidráulicas, muros y taludes con alturas hasta de 50 m, incluyendo estabilizaciones con anclajes activos y sistemas de pernos y mallas.



Intersección
Tres Puertas



Intersección
El Indial

Unidad Funcional 3.2 (Tres Puertas – La Manuela)

Durante el año 2021 realizamos la entrega de la Unidad Funcional 3.2 que cuenta con siete (7) km de vía en doble calzada comprendida entre la Intersección Tres Puertas y la Intersección La Manuela, y que requirió la construcción de 14 puentes, obras hidráulicas y taludes.

Con la entrega de la Unidad Funcional 3.2 y la Intersección Tesalia, completamos la entrega de la Unidad Funcional 3 en toda su extensión, teniendo en cuenta que la Unidad Funcional 3.1 (Tres Puertas – Irra) se puso a disposición en el año 2020, y se encuentra en etapa de Operación desde entonces.



Puente Metálico
La Manuela



Intersección
La Manuela

Unidad Funcional 4

(Irra - La Felisa)



En el año 2020 concluimos las obras de construcción de la UF 4. El 6 de mayo de 2020 suscribimos el acta de recibo total con la Agencia Nacional de Infraestructura – ANI y desde entonces se encuentra en etapa de Operación y Mantenimiento.



Puentes Cauca y Tapias

Túnel de Irra



Unidad Funcional 5

(La Felisa - La Pintada)



Es la unidad funcional con mayores retos a nivel técnico por la cercanía con el río Cauca en la margen derecha y la presencia de taludes en roca de alturas superiores a 60m hacia la margen izquierda, caracterizándose como un corredor con poca disponibilidad de espacios para ampliación y manejo de tránsito durante el proceso constructivo.

Esta unidad funcional con una longitud de 46 km es la más extensa del proyecto y presenta además los mayores retos en términos socio-prediales por la alta concentración de mejoratarios a lo largo de su recorrido; y por la necesidad de reubicación de 11 km de redes del poliducto Medellín – Cartago ubicado sobre la berma de la vía existente.

Para el manejo de la interferencia con el poliducto hemos contado con el apoyo de empresas especializadas en el manejo de este tipo de redes como son Masa Stork, que realizó las fases I y II durante los años 2021 y 2022 relacionadas con el mantenimiento de la tubería en puntos específicos de interferencia con el corredor proyectado, y Rhema quienes durante los años 2021 a 2023 realizaron el traslado de la red de manera que no interfiriera con el nuevo trazado de la vía.

Las labores de construcción se han visto afectadas por las interferencias de redes y asuntos socio-prediales, y además, debido a que no contamos con corredores alternos y no podemos generar desvíos de tráfico hacia otras vías, por lo que ha sido necesario ejecutar la totalidad de actividades con flujo vehicular constante, para lo cual hemos implementado los correspondientes planes de manejo de tránsito y pare y siga, de manera que garanticemos un tránsito seguro para los usuarios del corredor por medio de la reducción de la velocidad.

Durante el año 2023 adelantamos además de las actividades propias de la construcción de la vía, las obras de mitigación requeridas para atender las afectaciones generadas en el corredor a causa de la ola invernal que inició en el año 2020 y se prolongó hasta el año 2022, la cual no tiene precedentes en cuanto a su magnitud e intensidad en la región y en el país, ocasionando eventos como caída de material desde alturas superiores a los 50m y avalanchas generadas desde la parte alta de las cuencas de los cauces que tienen influencia en el corredor, así como pérdida parcial de banca debido a socavaciones generadas por los altos niveles del río Cauca y por grandes movimientos en masa propios de la compleja geomorfología que compone la Unidad Funcional 5.

Unidad Funcional 5

Entre las principales obras de mitigación se encuentra la construcción de un puente no previsto en el sector del K90+630-K90+713, donde se presentó pérdida de banca, el cual se encuentra finalizado.



Ilustración 3. Puente C K90+630-K90+713
Unidad Funcional 5.

También, en el sector donde se encuentra el Puente 3 sobre el K92+800, cuya construcción inició en el año 2017 como parte de un tramo de variante para corrección de trazado del corredor, se presentaron afectaciones en el año 2022. En este caso avanzamos con la construcción de estructuras de contención con cimentación profunda para la protección del estribo del puente y para dar confinamiento a la vía antes y después del puente, además de la protección del cauce de la quebrada Palmichal, la cual cruza el puente 3 desembocando en el río Cauca.



Ilustración 4. Puente 3 K92+500-K92+900-
Unidad Funcional 5.

Estos inconvenientes generaron retrasos adicionales en el plan de obras establecido para la UF 5.

No obstante, a pesar de las dificultades durante la etapa Constructiva y de Operación, en la Unidad Funcional 5, durante el año 2023 logramos avanzar de manera integral en la construcción de terraplenes, estabilización de taludes con sistemas de mallas y pernos pasivos, anclajes activos y corte en roca, muros de contención, obras de drenaje, entre otros. A continuación, se relacionan las obras de mayor magnitud y relevancia construidas en este tramo de vía:



12

Calzadas en voladizo, finalizadas.



6

Puentes mayores, de los cuales se han finalizado cinco (5) (Puente El Palo y Paso a Desnivel en la Intersección Supía, Puente A, Puente B y Puente C). Puente K105 en construcción.



18

Puentes menores, finalizados en su totalidad.

Al finalizar el año 2023, contamos con un avance de pavimento instalado así:

- 45.4 Km en Primera Capa.
- 45.0 Km en Rodadura.



Cabe resaltar que en el año 2023 pusimos a disposición 23.74 km, que sumados a los 19.05 km entregados en el año 2022, dejan un restante de 3.45 km para la finalización de la unidad funcional en el primer semestre del año 2024.



Ilustración 5. Intersección Supía - Inicio
Unidad Funcional 5.



Ilustración 6. Sector K62+000 - Unidad Funcional 5.



Ilustración 7. Sector K63+200
Gran Parada - Unidad Funcional 5.



Ilustración 8. Sector K78+300 Puente Arquía -
Unidad Funcional 5.



Ilustración 9. Sector K81+500 peaje Supía-
Unidad Funcional 5.



Ilustración 10. Sector K86+400 Puente 5 y
corte en cajón- Unidad Funcional 5.



Ilustración 11. Sector K91+800 - Unidad Funcional 5.



Ilustración 12. K92+500-K92+900 - Puente 3 - Unidad Funcional 5.



Ilustración 13. Puente K105+550 antiguo sector La Bocana - Unidad Funcional 5.



Ilustración 14. Estabilización talud K105+700 antiguo sector La Bocana - Unidad Funcional 5.

A continuación, presentamos el avance de las obras en el 2023 de acuerdo con el plan de obras aprobado por la Interventoría, el cual cuenta con un avance acumulado a diciembre de 2023 del 98 %:

Total Proyecto y por UF

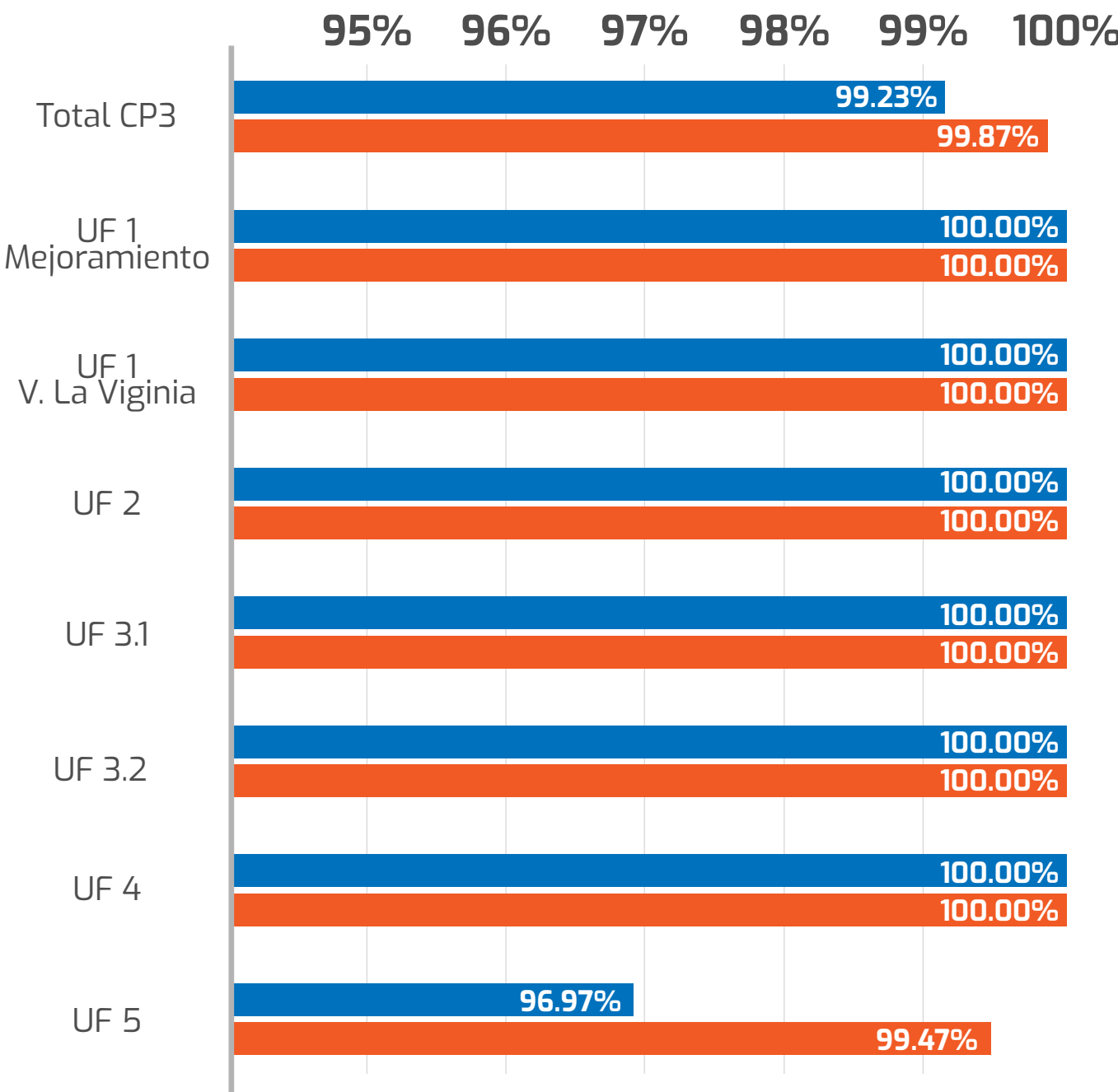


Ilustración 15. Inversión total por proyecto y UF.

Compartimos en la siguiente gráfica el avance por grandes partidas para las actividades desarrolladas en la UF 5 en el año 2023:

UF 5 - La Felisa - La Pintada

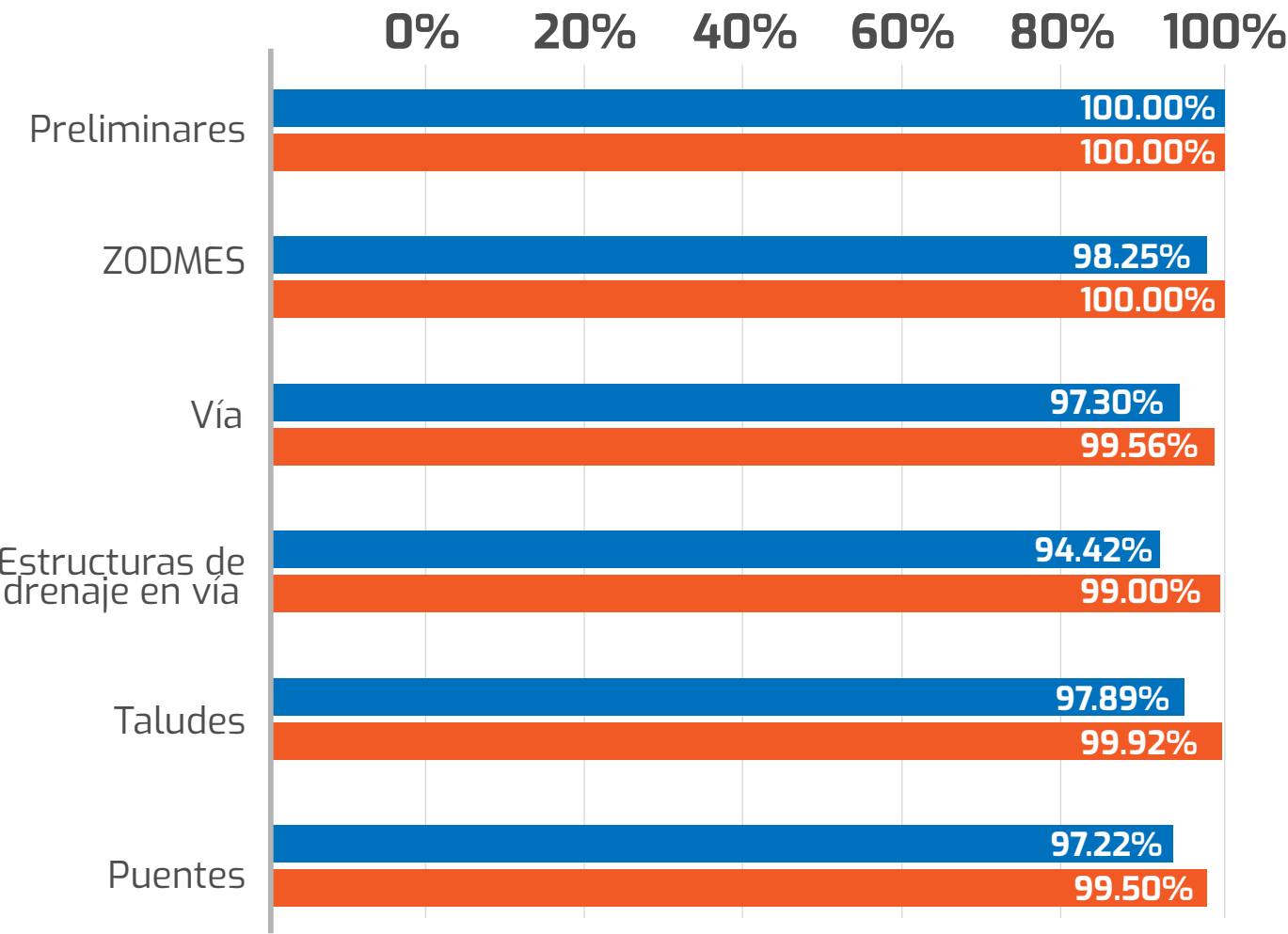


Ilustración 16. inversión UF 5.

Durante el año 2023 ejecutamos **\$66.901.973.722 millones** y la inversión acumulada desde el inicio de la etapa de Construcción es de **\$1.488.285.163.478 millones** que corresponden al **99.87 %** de la inversión total.

La compañía
(GRI 2-1, 2-6)

La sociedad Pacífico Tres S.A.S. es una sociedad por acciones simplificadas, constituida mediante documento privado el 22 de agosto de 2014, creada para desarrollar las actividades contempladas en el Contrato de Concesión N.º 005 del 10 de septiembre de 2014, firmado entre la Concesión Pacífico Tres y la Agencia Nacional de Infraestructura – ANI.

MHC Ingeniería y Construcción de Obras Civiles S.A.S., Constructora MECO S.A. y Construcciones El Cóndor S.A. son los accionistas de la organización.

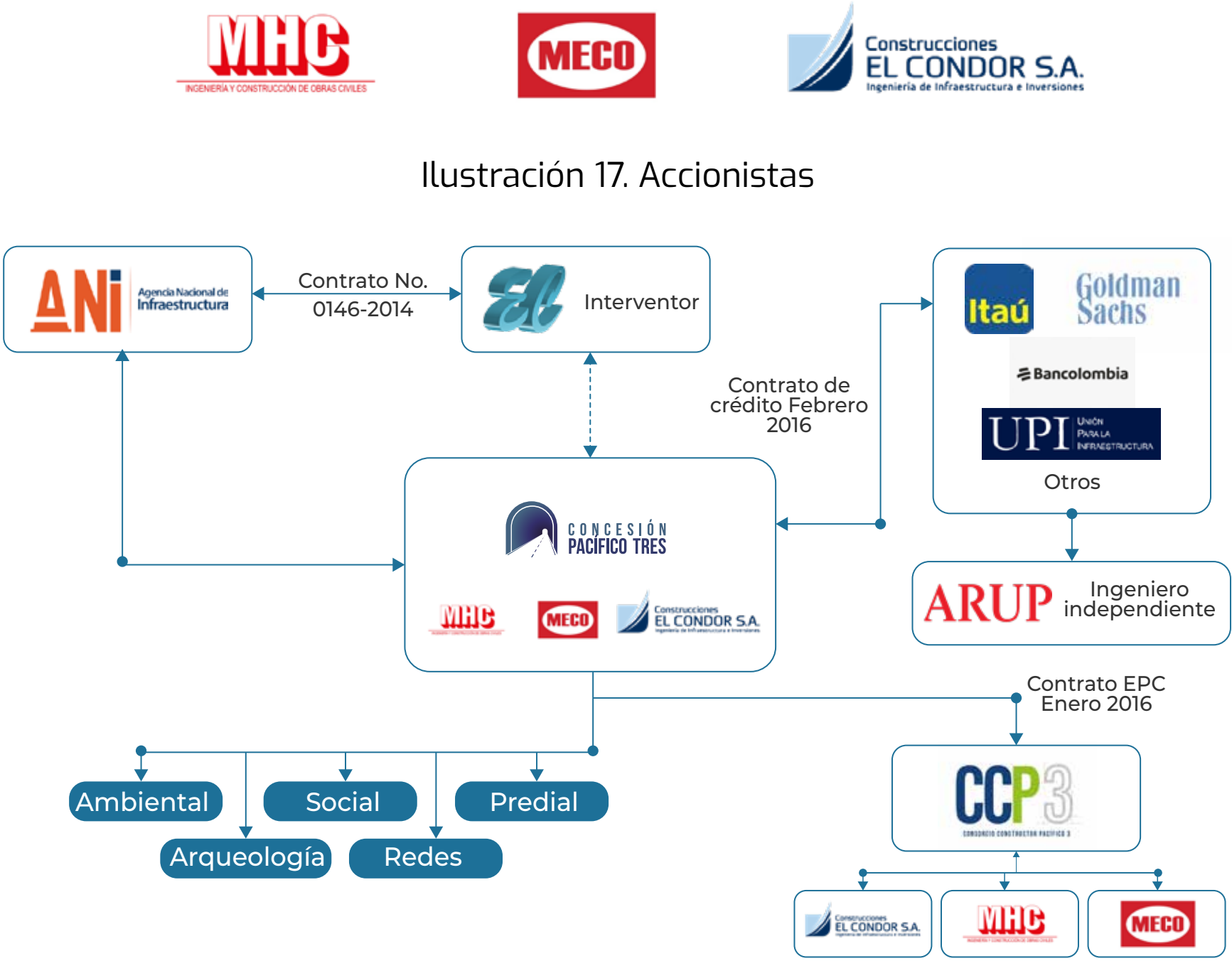


Ilustración 17. Modelo de intervención del Contrato de Concesión, bajo Alianza Público-Privada.



La Agencia Nacional de Infraestructura (ANI) y la Concesión Pacífico Tres S.A.S., firmamos el Contrato de Concesión que corresponde a los estudios y diseños definitivos, financiación, gestión ambiental, predial y social, construcción, mejoramiento, rehabilitación, operación y mantenimiento y reversión de la Concesión Autopista Conexión Pacífico Tres. La ANI adjudicó al Consorcio Épsilon Colombia como la Interventoría encargada de vigilar el cumplimiento contractual del proyecto.

En 2016, para efectos de cumplir con los términos del Contrato de Concesión, se suscribió un contrato de construcción EPC (Engineering, Procurement and Construction) entre MHC Ingeniería y Construcción de Obras Civiles S.A.S., Constructora MECO S.A. y Construcciones El Cóndor, en virtud de lo cual se constituyó el Consorcio Constructor Pacífico 3, encargado de llevar a cabo la ejecución de la obra. El mismo año, se logró el cierre financiero del proyecto y se designó a ARUP como ingeniero independiente.



Relacionamiento con grupos de interés

Relacionamiento con grupos de interés

(GRI 2-29, 3-3)

Para nuestra Concesión el relacionamiento directo, claro, oportuno y permanente con todos los Grupos de Interés, es la clave del éxito para potenciar la capacidad de gestionar los impactos que hemos generado con este proyecto de infraestructura a lo largo de nueve (9) años, no solo en la región, sino en el país.

Gracias a esta relación hemos consolidado la reputación de la compañía y de todos los que hacen parte de ella, fortalecido la confianza en doble vía, hemos obtenido lecciones aprendidas y de las diversas maneras de trabajar de cada uno de ellos, lo que ha generado aprendizaje y mejoras para nuestros procesos en el desarrollo de las gestiones.

En el 2023, dimos continuidad a las estrategias de relacionamiento con las comunidades locales, entes gremiales, instituciones educativas, entes municipales, instancias policiales y de seguridad, administraciones municipales, departamentales y nacionales, Agencia Nacional de Infraestructura, interventoría, gobierno nacional, grupos sociales, Corporaciones Autónomas Regionales, proveedores, contratistas, medios de comunicación, entre otros, a quienes entregamos información y con quienes trabajamos de la mano para ejecutar procesos de participación y toma de decisiones en pro de seguir construyendo obras que generen bienestar y desarrollo para todos.

Estrategias de comunicación utilizadas para el relacionamiento



Más de 40 reuniones, entre Comités de Participación Comunitaria, reuniones extraordinarias a lo largo del corredor vial y reuniones de finalización en la Unidad Funcional 5 (La Felisa – La Pintada), con un aproximado de 780 personas socializadas.



Cuatro (4) videos informativos con el estado de las obras y avance en la Unidad Funcional 5.



Un aproximado de 300.000 volantes entregados a los grupos de interés con información del proyecto.



Cuatro (4) boletines trimestrales (ediciones 32, 33, 34 y 35).



12 Programas de televisión emitidos el último domingo de cada mes a las 12:30 del mediodía por Telecafé.



12 Programas de radio difundidos el último miércoles de cada mes a las 4:00 p.m. por Radio Cóndor 1540 AM.



Una (1) actualización de nuestro Brochure informativo.



Cuatro (4) cuñas radiales informativas difundidas permanentemente por las emisoras comunitarias.



10 Publicaciones del estado del proyecto, avance de las obras, y servicios y atención de la Concesión, en diferentes medios impresos locales y nacionales.



Más de 1.000 publicaciones durante el 2023 en el portal web, relacionadas con noticias, vacantes, notificaciones por aviso, seguridad vial, galería fotográfica, servicios de la Concesión, medios de comunicación, ubicación oficinas de atención, etc.



Más de ocho (8) encuentros y recorridos para socializar el proyecto con medios de comunicación, entes gremiales, entre otras instituciones.

Informe de gestión
y sostenibilidad

20
23



Por otra parte, según la aplicación de la encuesta sobre la “Estrategia de Comunicación de la Concesión Pacífico Tres”, en el año 2023 obtuvimos un resultado favorable en cuanto al reconocimiento de la Concesión y las obras de infraestructura que ejecutamos, teniendo como resultado un 84.2 % de conocimiento en un análisis obtenido de la aplicación de la encuesta a 1.397 usuarios de la vía y otros grupos de interés.



Materialidad

Materialidad (GRI 3-1, 3-2)

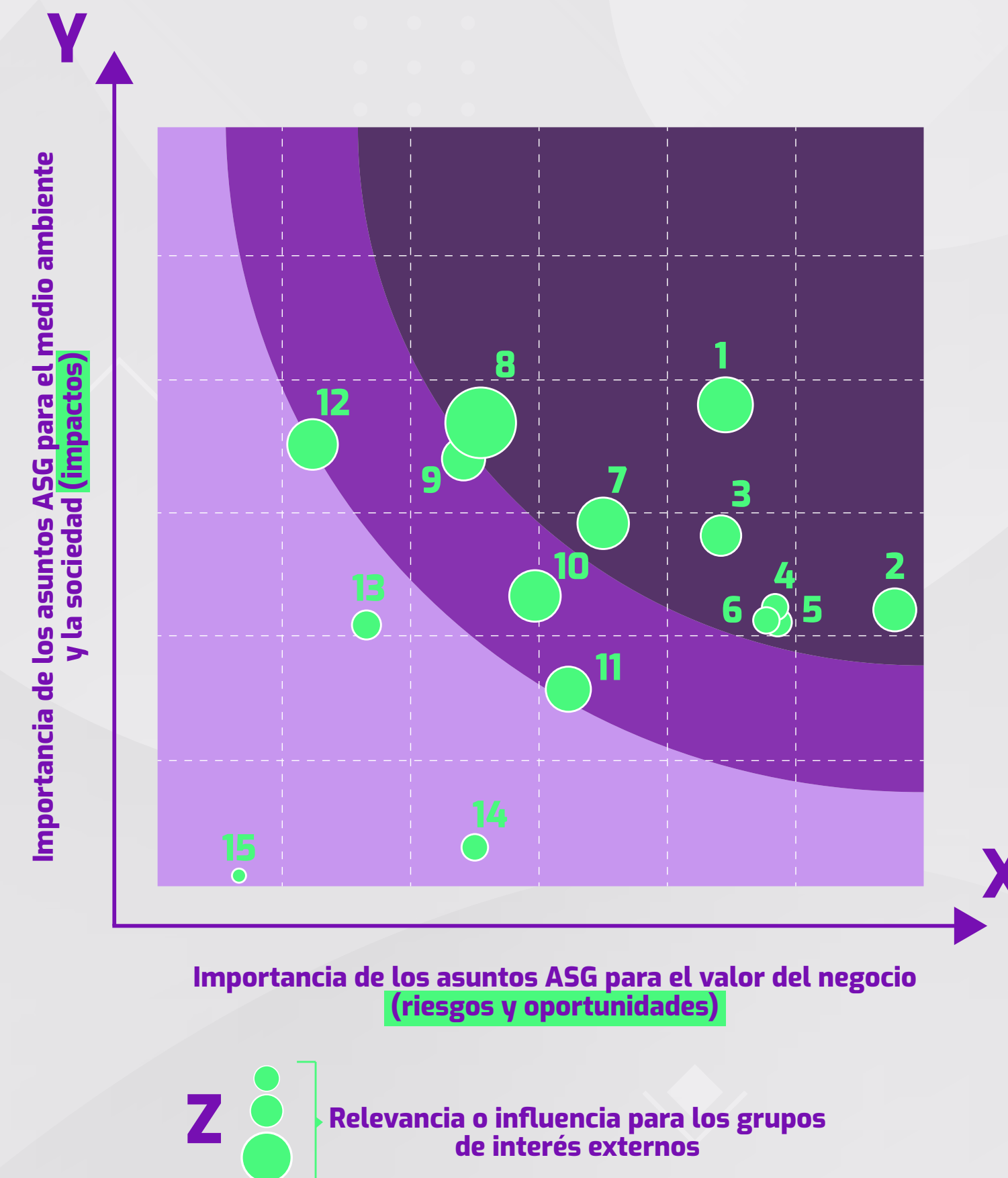
A finales del año 2023 llevamos a cabo nuestra actualización del análisis de doble materialidad para establecer el norte de nuestra estrategia de sostenibilidad basando nuestra metodología en la propuesta de GRI 2021.

Con este ejercicio logramos detectar y priorizar los impactos de nuestras actividades de acuerdo con su afectación hacia los grupos de interés y hacia la compañía. Para entender nuestros impactos tuvimos en cuenta diferentes marcos y estándares internacionales, así como otras industrias referentes y nuestros propios hallazgos.

Para priorizar los posibles temas consultamos a nuestros grupos de interés y a los directivos de nuestra compañía y obtuvimos los siguientes resultados.



Túnel de Irra
Unidad Funcional 4



TEMAS MATERIALES (Según promedio eje X y Y)

1. Gestión ambiental
2. Rentabilidad económica
3. Talento humano (Empleados directos y contratistas)
4. Economía circular
5. Ética de los negocios y buen gobierno
6. Estrategia climática
7. Relacionamiento estratégico
8. Experiencia de viaje y vías seguras

TEMAS DE GESTIÓN EFICIENTE

9. Protección de ecosistemas estratégicos: Agua y biodiversidad
10. Salud y seguridad en el trabajo (Empleados directos y contratistas)
11. Cadena de suministros y Proveedores
12. Infraestructura para el desarrollo social
13. Calidad del aire y control del ruido
14. Innovación, tecnología y transformación digital
15. Arqueología

Ilustración 18. Materialidad 2023.

Ética de los negocios y buen gobierno



Gobierno corporativo
(GRI 2-9, 2-23, 2-26)

Las prácticas de gobierno corporativo establecidas detallan las normas de conducta, mecanismos e instrumentos, que deben adoptar los accionistas, directivos y empleados de la compañía incluyendo los lineamientos de comportamiento ético, que deben inspirar el actuar de los empleados y de quienes laboran en nombre de la Concesión. El Gerente General, se encarga de implementar y velar por el cumplimiento de todas las directrices que se dan en la Junta Directiva, así como los valores, principios y normas de conducta que se han establecido en la organización.

Solidaridad - Servicio - Honestidad – Trabajo en equipo
Cumplimiento – Compromiso – Confianza

La Concesión cuenta con canales de denuncia sobre conductas que afectan la integralidad de la organización, disponibles para todos los Colaboradores. Para el periodo objeto del reporte, no se presentaron denuncias de conductas no éticas e ilícitas en la organización.



contactenos@pacificotres.com



www.pacificotres.com



Calle 77 # 21 - 43 Barrio Milán
Manizales - Colombia
PBX: 56 (6) 893 37 66.



Buzón de sugerencias oficinas de
atención al usuario y sede principal.

Situación Especial MECO Costa Rica

En relación con la situación presentada por Constructora Meco en Costa Rica en el año 2021, el Concesionario ha venido cumpliendo con lo establecido en el Plan Remedial y en el Anexo AML, reportando oportunamente a los prestamistas y demás grupos de interés las notificaciones oficiales remitidas por el Oficial de Cumplimiento de Meco en las cuales se informa periódicamente sobre el avance y el estado de las investigaciones en Costa Rica. A la fecha de presentación de este informe, el proceso de investigación continuaba en curso.

Junta Directiva

La Junta Directiva conformada por cinco (5) miembros principales y dos (2) suplentes se reúne mensualmente con la Administración, encabezada por el Gerente General de la Concesión, para tomar las determinaciones enfocadas en lograr que la sociedad cumpla cabalmente con sus obligaciones.

Tabla 1. Junta directiva

JUNTA DIRECTIVA AÑO 2023	
PRINCIPAL	SUPLENTE
Juan Manuel Noguera Serrano	
Luis Alfredo Turizo Ortiz	Alejandro Correa Restrepo
Mario Albero Huertas Cotes	Esteban Alberto Huertas Uribe
Daniel Fernando Cuartas Tamayo	
Mario Hernández Zambrano	



El Gerente General lideró la implementación y cumplimiento de todas las directrices emanadas de la Junta Directiva, a través del Comité de Gerencia donde se discutieron aspectos relevantes de los procesos internos, liberación de pista, avance de gestiones del contrato, temas económicos, sociales y ambientales.

Tabla 2. Equipo directivo

EQUIPO DIRECTIVO AÑO 2023	
NOMBRE	CARGO
Santiago Pérez Buitrago	Gerente Gneral
Juan Manuel Aristizábal Soto	Director Jurídico
Maria Alejandra Pareja Sierra	Directora de Gestiones
Hever Horacio Ramírez Agudelo	Director Administrativo y Financiero
Fabián Flórez Muñoz	Director de Operación y Mantenimiento
Andrés Orozco Bedoya	Director Predial

Nuestra situación legal se desarrolló con regularidad, atendiendo y cumpliendo los requerimientos contractuales y legales que le corresponde. Los procesos judiciales los atendimos con la debida diligencia contando con asesoría externa frente a las inquietudes de orden legal o con apoderados expertos, dependiendo de la materia en cuestión.

Cumplimiento regulatorio y técnico (GRI 3-3, 2-27)

El cumplimiento de los requisitos legales y contractuales es una de nuestras premisas y va en línea con el sentido ético enmarcado en el direccionamiento estratégico y es además una expectativa de los grupos de interés. La multiplicidad de obligaciones contractuales, normativas y financieras que aplican al proyecto, nos exigen gran disciplina y seguimiento normativo. Como herramienta de apoyo para evaluar el enfoque de esta gestión, desde el área Jurídica realizamos el control y seguimiento a los compromisos y obligaciones del Contrato de Concesión, así como la legislación nacional aplicable.

A la fecha desde la Concesión informamos que no tenemos restricción jurídica para operar, y nos regimos por el objeto de cumplimiento del Contrato de Concesión No. 005 de 2014. Durante el 2023 no nos impusieron sanciones ni a la sociedad ni a sus administradores, por incumplimiento de leyes o normatividad social, económica o ambiental.

Certificamos que hemos cumplido a cabalidad lo dispuesto en el Artículo 87 de la Ley 1676 de 2013 y no entorpecimos la libre circulación de las facturas emitidas por los proveedores. También velamos por el cumplimiento de las normas sobre protección a la propiedad intelectual y los derechos de autor.



Rentabilidad financiera



La gestión financiera del proyecto hace parte integral de la estrategia corporativa, ya que nos permite garantizar los recursos necesarios para el normal desarrollo de este. Adicionalmente, el cumplimiento oportuno de los compromisos establecidos en los contratos permite a todos los prestamistas, locales o internacionales y grupos de interés, estar informados y actualizados sobre la situación del proyecto, no solo desde el punto de vista financiero, sino también desde las demás variables técnicas, sociales y ambientales.

El seguimiento contractual de financiación se basa en el pleno conocimiento de las obligaciones establecidas en cada uno de los contratos de financiación, para lo cual hemos establecido un procedimiento y una lista de chequeo que garantiza el cumplimiento oportuno de las obligaciones.



Tabla 3. Gestión financiera

AÑO	PATRIMONIO	DEUDA	ACTIVOS	INGRESOS
2023	\$ 273.298.652.000	\$ 3.372.786.533.000	\$ 3.646.085.185.000	\$ 888.431.464.000

Nota: No se han presentado situaciones posterior a la fecha del estado de la situación financiera, que pudiera requerir ajuste o revelación en los Estados Financieros al 31 de diciembre de 2023.

Tabla 4. Balance financiero

ESTRUCTURA DEL BALANCE	AÑO 2022	AÑO 2023
Total Activos	\$ 3.829.604.789.000	\$ 3.646.085.185.000
Total Pasivos	\$ 3.540.591.136.000	\$ 3.372.786.533.000
Total Patrimonio	\$ 289.013.653.000	\$ 273.298.652.000

- A diciembre 2023, los activos totales consolidados sumaron \$3.6 billones de pesos, con una disminución del 4.79 % en relación con el año 2022. El rubro más significativo es el de los activos financieros concesionados, el cual pasó de \$3.4 billones a \$3.1 billones debido principalmente a la terminación de la etapa de Construcción y a las retribuciones recibidas por parte de la ANI, las cuales han amortizado los activos financieros.
- A diciembre 2023, los pasivos totales consolidados sumaron \$3.3 billones de pesos, con una disminución del 4,74 % en relación con el año 2022. Dicha variación se presentó debido a una considerable disminución en la TRM entre el año 2022 y el año 2023 y a las amortizaciones de capital que se han realizado de las obligaciones financieras.
- A diciembre 2023, el patrimonio sumó \$273.299 millones, presentando una disminución del 5.44 % en relación con el año 2022. Dicha variación es producto de las pérdidas del ejercicio presentadas en el año 2023 producto de la exposición cambiaria por las obligaciones financieras que se tienen en dólares y en UVR y debido a la diferencia en cambio de los activos financieros que se tienen en dólares.
- La pérdida neta del periodo al cierre de 2023 fue de \$15.715 millones, presentando una disminución del 117.48 % en relación con el año 2022. Dicha variación se presenta por los menores ingresos registrados en el año 2023 producto de menores ejecuciones de obra en dicho periodo en comparación con el año 2022 y producto de la exposición cambiaria por las obligaciones financieras que se tienen en dólares y en UVR y debido a la diferencia en cambio de los activos financieros que se tienen en dólares.

Tabla 5. Márgenes financieros

MÁRGENES	AÑO 2022	AÑO 2023
Margen Bruto	64,79 %	68,90 %
Margen Operacional	63,98 %	67,25 %
Margen Neto	14,07 %	-2,52 %

- La evolución positiva tanto del margen bruto, como del margen operacional obedece principalmente a unos menores costos de construcción por la finalización de la etapa constructiva.
- La disminución del margen neto obedece a la pérdida neta del ejercicio año 2023, producto de la exposición cambiaria por las obligaciones financieras que se tienen en dólares y en UVR y debido a la diferencia en cambio de los activos financieros que se tienen en dólares.

Tabla 6. Estados financieros

ESTADOS FINANCIEROS	AÑO 2022	AÑO 2023
Aportes de Equity	\$ 605.704.284.000	\$ 605.704.284.000
Intereses Deuda Subordinada	\$ 167.689.802.000	\$ 196.559.314.000
Propaganda y Relaciones Públicas	\$ 362.963.000	\$ 187.041.000
Pago de Salarios Personal Estratégico	\$ 1.838.458.000	\$ 2.479.668.000

RAZÓN CORRIENTE	MARGEN BRUTO	ENDEUDAMIENTO	ROA	ROE
11.45	68.90 %	92.50 %	-0.43 %	-5.75 %

- Las cifras más relevantes de los Estados Financieros corresponden al efectivo, al activo financiero y a las obligaciones financieras. Después del ejercicio de 2023, no se presentaron acontecimientos importantes.

Nuestros logros

Mantuvimos saneada la financiación del proyecto, cumplimos con los pagos oportunos del servicio de la deuda y garantizamos el cumplimiento de cada uno de los compromisos establecidos en los contratos de financiación.



Sostenibilidad económica del proyecto (GRI 3-3, 201-1)

La sostenibilidad económica es un gran compromiso y tiene un fuerte impacto en los grupos de interés. Lograrla y mantenerla está relacionada con la gestión de recursos y con la ejecución oportuna de cada etapa del proyecto. Esto nos exige un meticuloso control de la ingeniería financiera del Contrato, una adecuada mitigación de riesgos, el desarrollo de relaciones con diferentes actores y el seguimiento de las variables internas y externas al proyecto.

Gestión, resultados y principales hitos 2023

Los documentos que regulan el funcionamiento de nuestro complejo esquema de financiación establecen unas obligaciones o covenants que debemos cumplir al 100 %, las cuales son continuamente monitoreadas por la Coordinación de Gestión Contractual de Financiación, quien emite las alertas a todas las áreas para que cumplan oportunamente con sus compromisos. Adicionalmente, cada mes, el Ingeniero Independiente – ARUP, monitorea los avances de obra y evalúa el estado de costos y gastos frente a los ingresos esperados del proyecto. Con esto le garantizamos a los financiadores y beneficiarios del proyecto en general, que cumplimos con el cronograma de obras y que los gastos en los que incurrimos están en línea con lo proyectado, logrando transparencia y funcionalidad de los procesos.

Según los modelos establecidos para el reconocimiento de los activos de los Contratos de Concesión, el manejo financiero de la organización está asociado con el modelo del activo financiero. Por tal motivo, no nos es posible reportar el valor económico generado, sin embargo, presentamos a continuación el valor económico distribuido.

Tabla 7. Valor generado y distribuido

VEG - VALOR ECONÓMICO GENERADO	VED - VALOR ECONÓMICO DISTRIBUIDO	
Ingresos en la caja: retribuciones, vigencias futuras, recaudo de peaje, explotación comercial	Salarios y beneficios sociales (Nómina)	\$ 22.763.669.000
	Pago a proveedores (compras y contrataciones con terceros)	\$ 135.579.774.000
	Inversiones en la comunidad (gestión social, donaciones)	\$ 459.970.000
	Pagos a Gobierno	\$ 2.230.241.000
	Dividendos a Accionistas	\$ 0
	Gestión ambiental y trámites de licencias	\$ 1.633.705.000
Total \$ 758.153.497.071	Total	\$ 162.667.359.000

En el caso de la Concesión, con único objeto social, la presentación del indicador de valor económico directo generado y distribuido está sujeto a algunas particularidades:



Los ingresos de caja, que son garantizados por el tipo de contrato, están determinados por las retribuciones: recaudo de peajes, vigencias futuras e ingresos por explotación comercial, los cuales se empezaron a recibir desde el año 2018 con la entrega de la UF 1, posteriormente en el año 2020 con las entregas de las UF 3 y UF 4, luego en el año 2021 con la entrega de la U F 2 y finalmente en el año 2023 con la entrega parcial de la UF 5.



Para el cierre de 2023 los ingresos de caja por retribución ascendieron a la suma acumulada de \$1.6 billones. Solo en el año 2023 se recibieron ingresos de caja por valor de \$758.153 millones, lo que garantizó el pleno cumplimiento de las obligaciones financieras y de operación del proyecto.



Finalmente precisamos que, contablemente, los ingresos de la Concesión presentados en los Estados Financieros y anexados a este informe se registran según el modelo contable de activo financiero y para el año 2023 ascendieron a la suma de \$888 millones.





Experiencia de viaje y vías seguras



Excelencia en la operación y el mantenimiento (GRI 2-6, 3-3)

Desde el área de Operación y Mantenimiento en aras de brindar una experiencia de viaje agradable y segura para el usuario de nuestra vía, realizamos un mantenimiento preventivo y correctivo de forma permanente a lo largo del trazado vial. La realización de este mantenimiento nos permite la preservación de las condiciones seguras en la vía, bien sea ante eventos hidrometeorológicos extremos o ante eventos fortuitos ocurridos por la incidencia humana.

Nuestra misión es cumplir con las atenciones a nuestros usuarios, entendiendo que nuestra razón de ser son las personas que hacen uso de la vía concesionada, por tanto, la prioridad siempre es cumplir y satisfacer las necesidades de los usuarios y cumplir con todos los compromisos contractuales. Todo esto con el fin de impactar positivamente a los usuarios del corredor y que se sientan seguros al momento de transitar por cada uno de los kilómetros que componen el proyecto.



Nuestra gestión

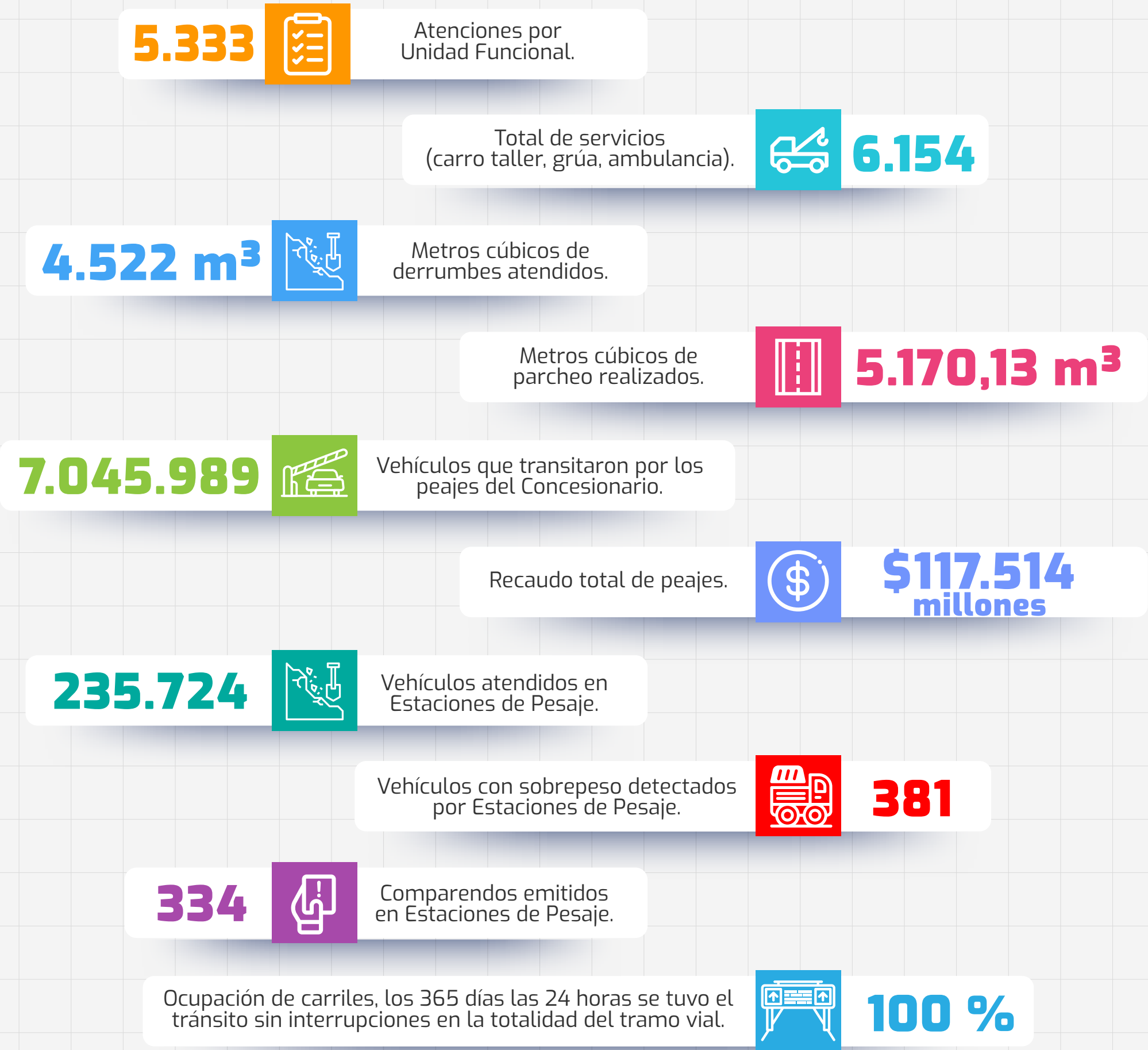
La contratación de personal calificado y no calificado para la realización de seguimiento continuo a las condiciones de la infraestructura vial a lo largo de los 146 km, nos ha permitido el conocimiento permanente del comportamiento de la vía, así como de aquellas eventualidades que ocurren en el día a día en un lapso muy corto de tiempo, coadyuvando a la toma de decisiones para una rápida actuación ante la ocurrencia de cualquier tipo de situaciones que se presenten y requieran el desarrollo de actividades propias del personal contratado. Todo esto en búsqueda de una continua prestación del servicio para nuestros usuarios y una intercomunicación directa y rápida entre las localidades existentes en el área de influencia de la Concesión Pacífico Tres.

Además, realizamos recorridos permanentes en la vía por parte de los profesionales encargados del área de Mantenimiento del corredor, para verificar el estado de la señalización vertical, señalización horizontal, defensas metálicas, delineadores tubulares, entre otros elementos que contribuyen a aumentar los niveles de seguridad vial. Se analizan los puntos críticos de accidentalidad y se ejecutan actividades de sensibilización, instalación de elementos, demarcación, entre otras acciones. Estas actividades nos permiten medir el de rendimiento del personal y cumplimiento de metas a lo largo del tiempo. Asimismo, se atienden de forma constante y continua los indicadores de prestación del servicio, obteniendo que nuestro cumplimiento a lo largo del tiempo ha sido satisfactorio tanto para el usuario recurrente como para el usuario esporádico.

Nuestros resultados

En compañía con la Policía de Carreteras hemos ejecutado constantemente operativos y actividades de control con los usuarios de la vía para persuadirlos de los riesgos constantes.

A continuación, relacionamos nuestras principales cifras de gestión para el año 2023:



Seguridad vial
(GRI 3-3)

Nuestra gestión

Logramos una disminución significativa de la accidentalidad en referencia con años anteriores, el aumento en actividades de sensibilización a los usuarios que transitan en la vía se encuentra dentro de las prioridades de la Concesión. Durante el año 2023 nos fue posible realizar un acercamiento adecuado y fructífero con la comunidad. Realizamos la instalación de defensas metálicas en puntos que se consideraban vulnerables para los usuarios y realizamos actividades de señalización vertical y horizontal para mejorar la información del corredor vial.

Los paneles de mensajería variables son elementos que durante el último año nos permitió de una forma dinámica, transmitir información a los usuarios sobre situaciones de la vía y aumentar la seguridad vial de una forma oportuna y segura.

Nuestros resultados

Campaña seguridad vial
“Tu vida vale más, ni uno más”

Procuramos generar influencia positiva en los usuarios de la vía, informando la forma correcta de transitar por el corredor vial, y difundiendo información importante en el momento de transitar por el corredor concesionado.

Desde el inicio del proyecto hasta la fecha, hemos liderado 34 Campañas Trimestrales de Cultura, Prevención y Seguridad Vial; para el año 2023 realizamos cuatro (4) esquemas de campañas que consistieron en realizar dos (2) actividades de sensibilización en cada unidad funcional, con un total de 40 campañas.

Igualmente, de manera mensual realizamos dos (2) campañas con la comunidad, para un total anual de 16, y un gran total de 56 campañas de seguridad vial. Estas campañas y actividades de sensibilización nos permitieron llegar a aproximadamente 1.250 personas sensibilizadas en el año 2023.

Gestión de seguridad vial

En el 2023 determinamos y evaluamos, tal cual lo realizamos en el año 2022, los puntos críticos de accidentalidad en referencia con la metodología INVIAS a lo largo del eje vial, con el fin de priorizar la atención en estos puntos, y disminuir las tasas de accidentalidad.

Tabla 8. Puntos críticos

AÑO	2022	2023
No. puntos críticos	8	5

Asociado a esta identificación de puntos críticos, enfocamos nuestros esfuerzos en realizar actividades como:

Demarcación vial y reposición de señales.

Tabla 9. Actividades asociadas a seguridad vial.

ACTIVIDAD	2023
Demarcación con líneas (m)	402.874
Pintura (m²)	110.830
Señales verticales (unidad)	612





Incidentes y accidentes viales

Las labores ejecutadas durante el año generaron una reducción en la reincidencia de la accidentalidad en los diferentes tramos. Todas las acciones estuvieron enfocadas en permitir el tránsito seguro por la vía. Durante el año 2023 logramos una disminución de víctimas fatales del 12 % con respecto al 2022, de igual forma la accidentalidad disminuyó en 18 %.

Tabla 10. No. Total de accidentes, desglosado por UF

TOTAL DE ACCIDENTES POR UF	2023
Unidad Funcional 1: Virginia - Asia	90
Unidad Funcional 2: Remolinos - Colombia	62
Unidad Funcional 3: La Manuela - Irra	77
Unidad Funcional 4: Irra - La Felisa	33
Unidad Funcional 5: La Felisa - La Pintada	170

Tabla 11. No. total de incidentes, desglosado por UF

TOTAL DE INCIDENTES POR UF	2023
Unidad Funcional 1: Virginia - Asia	798
Unidad Funcional 2: Remolinos - Colombia	636
Unidad Funcional 3: La Manuela - Irra	1.019
Unidad Funcional 4: Irra - La Felisa	349
Unidad Funcional 5: La Felisa - La Pintada	1.394

Tabla 12. Total, heridos y muertos

TOTAL HERIDOS Y MUERTOS	2023
Heridos	616
Muertos	22

Tabla 13. Histórico seguridad vial

AÑO	ATENCIONES	INCIDENTE	ACCIDENTE	HERIDOS	MUERTOS
2020	3.229	2.920	310	435	15
2021	4.203	3.756	451	645	16
2022	5.426	4.409	495	671	25
2023	5.333	4.198	418	627	22



Nuestras metas

Corto plazo (de 0 a 2 años)

- Aumentar las acciones y actividades de sensibilización y campañas de seguridad vial realizadas en el corredor vial y en el área de influencia del proyecto transmitiendo información relevante y de interés para los usuarios.
- Continuar realizando un trabajo mancomunado con la comunidad y las administraciones municipales de la zona.
- Disminuir la accidentalidad en la vía, con la reducción de heridos y muertos en al menos 10 % entre el año 2024 y el año 2026.

Mediano plazo (de 2 a 5 años):

- Continuar con el cumplimiento de nuestros indicadores contractuales, y como bandera, continuar con el cumplimiento de las necesidades de nuestros usuarios; todo ello encaminado a una correcta gestión de la operación vial en la búsqueda de una disminución de la mortalidad y accidentalidad del 20 % al año 2028.

Largo plazo (más de 5 años):

- Implementar nuevos sistemas y tecnologías que sean benéficas para los usuarios de la vía que permitan mejorar los índices de incidencias y accidentalidad.
- Disminuir los puntos críticos de accidentalidad en la vía, con intervenciones y actividades.





Talento humano



Prácticas laborales y gestión del talento humano (GRI 2-7, 401-1, 404-1)

La gestión del talento humano y la cultura organizacional son elementos claves para el logro de nuestros objetivos y metas en la Concesión Pacífico Tres S.A.S., por lo que, conscientes de que las personas son el capital más importante, afianzamos nuestras prácticas laborales buscando impactar la calidad de vida laboral, promoviendo el desarrollo del talento, el bienestar de los empleados y un clima organizacional favorable.

Teniendo en cuenta lo anterior, buscamos medir, intervenir y maximizar la experiencia de nuestros empleados a través de un buen liderazgo, una cultura de reconocimiento, crecimiento profesional y personal, una comunicación adecuada y espacios colaborativos. Hemos diversificado los medios, canales y espacios para transmitir información, actualizaciones, formaciones y capacitaciones, tanto virtuales como presenciales, buscando incrementar la cobertura sin importar los centros de trabajo a los cuales se pertenezca, promoviendo de esta manera el adecuado flujo de información.

Toda nuestra gestión se encuentra enmarcada dentro de un modelo que ha permitido evidenciar el impacto en la retención del talento humano de los niveles estratégico, táctico y soporte, y el satisfactorio reclutamiento para el nivel operativo; así como los favorables niveles de reputación de la organización tanto del área de influencia del proyecto, como a nivel de las demás Concesiones y otros sectores, por las buenas prácticas y adecuada gestión del capital humano.

Nuestra gestión

Para los procesos de gestión humana y relaciones laborales contamos con indicadores dentro del Balance Score Card de la organización, y a través de estos medimos la eficacia de los controles y de la gestión de manera mensual; contamos con indicadores tales como eficacia de la selección y formación, proceso de vinculación, factor prestacional, tiempo extra, entre otros.

Formación y capacitación

Dentro de las buenas prácticas que venimos fortaleciendo se encuentra el entrenamiento y capacitación del personal vinculado, proceso que iniciamos con el diagnóstico anual de necesidades de capacitación, a partir de los modelos de competencias técnicas, operativas, organizacionales y de liderazgo, para generar planes de acción e iniciativas que permitan el desarrollo de cada empleado y el proceso al cual pertenece. Posterior a cada capacitación o entrenamiento avaluamos la eficacia de ésta y realizamos el cierre de brechas de competencias técnicas, operativas y del ser, por medio de un seguimiento en la **evaluación de desempeño anual realizada a cada empleado, que para el último corte tuvo un promedio de 92 % de cumplimiento y una cobertura de 418 empleados.** La misma se realiza con los empleados que lleven más de seis (6) meses en la organización.

Dentro de las iniciativas para promover y afianzar el desarrollo de habilidades blandas (organizacionales y de liderazgo), y duras (técnicas y operativas) es precisamente la gestión de este Plan de Formación y Capacitación y la Evaluación de Desempeño anual, las herramientas que empleamos desde la Concesión.

Tabla 14. Horas de capacitación por cargos organizacionales y género

HORAS DE CAPACITACIÓN	AÑO 2023	
	HORAS HOMBRE	HORAS MUJER
Estratégico	64	20
Táctico	698	1.404
Soporte	1.696	784
Operativo	10.941	3.445
Total	13.399	5.653



Ilustración 19. Procesos de formación y capacitación.

Nuestro Plan de Capacitación está dirigido a todo el personal vinculado, el cual constituye una de las herramientas que posibilitan potenciar de manera continua el capital humano y social que labora en el proyecto; en este sentido, su eje de trazabilidad es permanente en el tiempo, lo que significa que los recursos de formación que proporcionamos posibilitan fortalecer las competencias, habilidades y destrezas para el personal vinculado.

Este plan lo ejecutamos de forma mensual, con temáticas mensuales dirigidas desde las áreas Social, Ambiental y SST. El Plan de Educación y Capacitación para el personal vinculado al proyecto vigencia 2023 lo logramos cerrar con un reporte de **7.885 empleados**, que mes a mes participaron de charlas, talleres, capacitaciones, sensibilizaciones enfocadas en temas de crecimiento personal, responsabilidad social, ambiental, cultura vial, seguridad, salud en el trabajo y arqueología.



Ilustración 20. Taller Social - Generador y Promotor de Seguridad en el Trabajo” – Personal de O y M CPT UF 3-4 y UF 5.



Ilustración 21. Capacitación a personal de CÓNDOR UF 5.

Beneficios laborales

Asimismo, otorgamos los beneficios en tiempo, de acuerdo con el marco legal, para atender las responsabilidades familiares, así como el día de la familia semestral, licencias por matrimonio, paternidad y maternidad, entre otros. Realizamos el plan de choque vacacional buscando una adecuada programación de disfrute para promover el descanso de los empleados, y un eficiente control de indicadores de pasivo vacacional.

En la Concesión Pacífico Tres estuvimos presente en los momentos especiales, celebrando fechas por medio de las cuales les proporcionamos a los empleados espacios de esparcimiento y diversión donde pudieron compartir tanto con sus compañeros de trabajo, como con sus familias. Entre las más destacadas se encuentra la celebración del “Día de la Mujer”, “Día del Hombre”, “Día del Padre”, “Día de la Madre”, “Amor y Amistad”, “Día de la Familia”, “Halloween” y “Fin de Año”; Además de los Cumpleaños donde les obsequiamos a nuestros empleados un detalle institucional conmemorativo.



Ilustración 22. Bienestar laboral.

Dentro del Plan de Bienestar también se encuentra incluida la póliza de vida y exequias, así como el convenio con la Universidad Autónoma de Manizales que le permite tanto a nuestros empleados, como a sus cónyuges e hijos, acceder a formación con descuentos de hasta el 50 % en valores de matrículas, incentivando de este modo la educación y desarrollo no solo del Colaborador, sino de su grupo familiar.

Durante el año 2023 ejecutamos el plan anual de bienestar a través del programa #SomosBienestar, fundamentado en tres (3) dimensiones:

- **Física y Emocional:** articulada con SST y orientada en la promoción de hábitos saludables para mejorar la percepción del bienestar físico y emocional de los empleados, propiciando la conciencia en el autocuidado.
- **Familiar:** tiene como fin apoyar a los empleados en su proyecto de vida, brindando herramientas que faciliten su bienestar financiero, personal y familiar.
- **Social y Ambiental:** se propician espacios de bienestar para compartir experiencias como familia de la mano con los programas sociales y ambientales del proyecto.

Empleados, contratación y rotación del personal

En el 2023, en la Concesión Pacífico Tres S.A.S. contamos con 493 empleados, de los cuales 205 son mujeres, 38 de las cuales se encuentran en cargos directivos y de liderazgo dentro de la organización.

Tabla 15. Generación de empleo

GENERACIÓN DE EMPLEO A 2023	
Total empleos generados (directos e indirectos)	13.061
Activos a 31 de diciembre de 2023	1.342
Mano de Obra Calificada	6.252
Mano de Obra No Calificada	6.809

Tabla 16. Generación de empleo Concesión

AÑO	GÉNERO	TEMPORALIDAD		TIPO DE CONTRATO		REGIÓN	
		TIEMPO COMPLETO	PARCIAL	TÉRMINO INDEFINIDO	TÉRMINO FIJO	AID	AII
2023	Mujer	206	0	139	67	201	5
	Hombre	287	0	272	15	260	27

*AID: Área de Influencia Directa.
*AII: Área de Influencia Indirecta.

Tabla 17. Generación de empleo proyectos

EMPLEOS ACTIVOS POR REGIÓN 31-DIC-2023	
Caldas	872
Antioquia	168
Risaralda	41
Otros	261

Logramos cumplir los objetivos del programa de contratación de mano de obra local en la medida en que priorizamos la contratación para el desarrollo del proyecto. Cerramos el año con 794 empleados locales, mano de obra no calificada, de un total 867 empleados de este nivel, el 92 % de los empleados mano de obra no calificada son habitantes de la zona de influencia del proyecto.

Tabla 18. Planta de personal

PLANTA DE PERSONAL 31-DIC-2023	
EMPRESA	PLAZAS
Concesión	493
Consortio	7
Túneles	2
Contratistas	840

Frente a los procesos de contratación, para el 2023 realizamos 139 vinculaciones, de las cuales 30 obedecieron a nuevas plazas de cargos. Los procesos de selección los realizamos tanto de manera externa como interna, lo que nos permitió que los empleados pudieran tener oportunidad de crecimiento de desarrollo en la organización; para el 2023 se presentaron 25 procesos internos de ascensos, tanto para cargos operativos como administrativos.





Ilustración 23. Nuestros empleados.

Por otra parte, la tasa de rotación de empleados pasó a un 3.02 %, cálculo que realizamos tomando como base los retiros registrados para cada periodo, en relación con el total de empleados y concentrada en un 95 % en el nivel operativo de la organización y un 90 % en los cargos de ayudantes.

La rotación del personal del nivel operativo la hemos mitigado con campañas de información al personal vinculado sobre los beneficios del empleo formal, características, diferencias, entre otros; dado que la principal causa de la rotación de este personal corresponde a las preferencias que se tienen del mercado informal en la zona de influencia del proyecto.

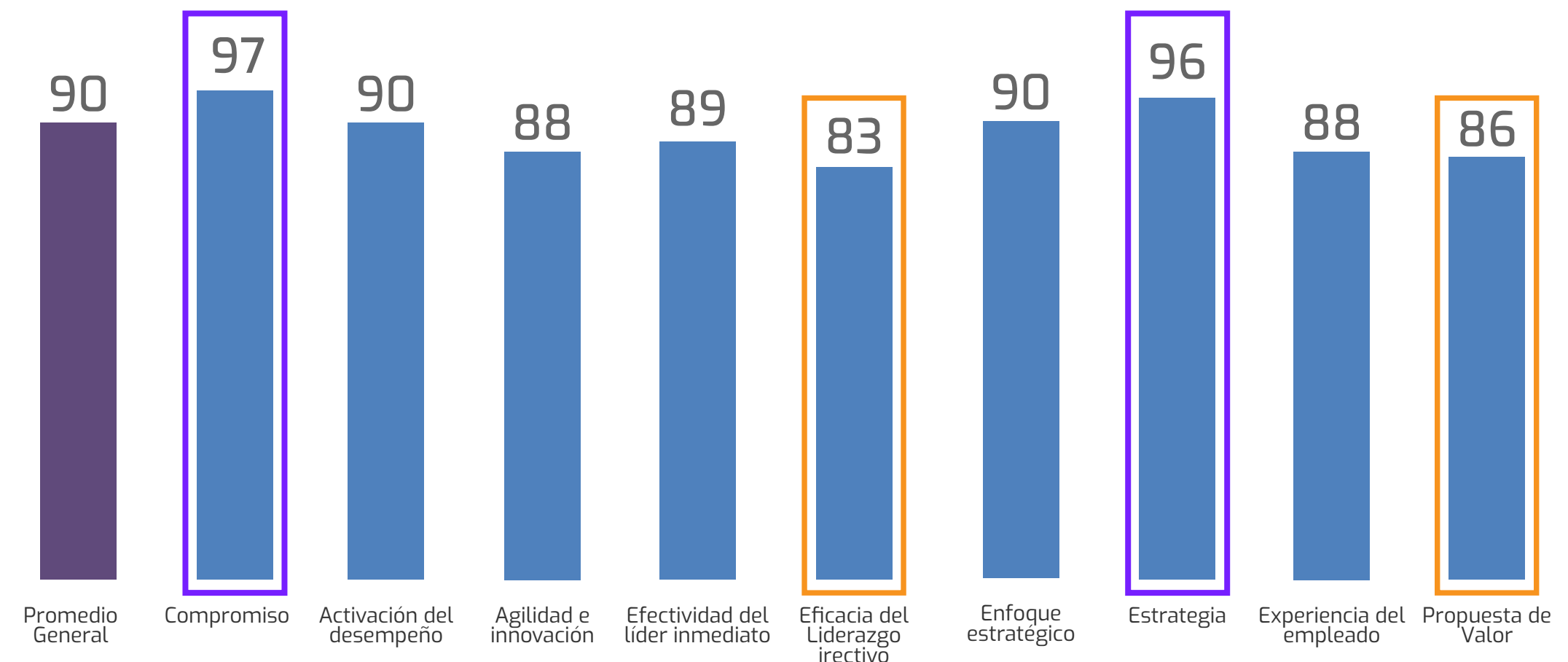
Cultura

En nuestra Concesión hemos trabajado fuertemente en potenciar la cultura para que, a su vez, se impulse el logro de los objetivos estratégicos. Durante el 2023 realizamos cinco (5) jornadas de comunicación donde actualizamos al personal de los niveles Estratégico y Táctico sobre los macroprocesos de la organización, el estado actual de los mismos frente a la culminación de la fase de construcción, perspectivas de cada proceso, así como el apalancamiento de la gestión del cambio que cobra fuerza con la culminación de esta fase e inicio 100 % en Operación y Mantenimiento.

Como eje fundamental de acción de cada una de las estrategias, la equidad, inclusión y diversidad juegan un papel relevante. En 2023 continuamos desarrollando iniciativas como el establecimiento de requisitos de selección de personal encaminados a contar mínimo con

una mujer en la terna de candidatos para cargos Estratégicos, Tácticos y de Soporte, asimismo, revisamos permanentemente los cargos que pueden ser desempeñados por mujeres en el nivel Operativo donde se preserve su integridad; además, destacamos la equidad de género en nuestros procesos de reclutamiento, selección y vinculación.

De igual manera para este año llevamos a cabo la medición de la experiencia del empleado a través de la encuesta de Clima Organizacional donde analizamos factores como compromiso, activación del desempeño, agilidad e innovación, efectividad del liderazgo, eficacia del liderazgo directivo, enfoque estratégico, desarrollo, propuesta de valor, entre otros; con una media de **favorabilidad del 92 %**.



El 92 % de participación nos invita a pensar que estos resultados son genuinos y que las personas confían en el proceso de encuesta de clima y compromiso para levantar su voz.

Ilustración 24. Resultados encuesta Clima Organizacional.

Dentro de los principales logros del 2023, destacamos:

- El afianzamiento del plan de capacitación y entrenamiento con un aumento del más del 20 % en actividades y cobertura, tanto en desarrollo de competencias del ser, como en habilidades técnicas, que, si bien no se ven reflejada en la cantidad de horas capacitación, si se evidencia en la cantidad de actividades ejecutadas.
- La valoración de la encuesta de clima dentro de estándares internacionales, que hace referencia tanto a la experiencia del empleado como al compromiso.
Bajo esta encuesta medimos el propósito individual alineado al corporativo, el impulso e impacto de cada una de las acciones dentro del desempeño, la coherencia que enmarca la experiencia y la compensación vs la contribución de los individuos a los procesos y objetivos organizacionales. El porcentaje de favorabilidad del 92 % enmarca a la Concesión Pacífico Tres, como un buen lugar para trabajar.

El cumplimiento de los objetivos estratégicos de la organización en un **108.80 %**, según resultados del Balance Score Card del proyecto.

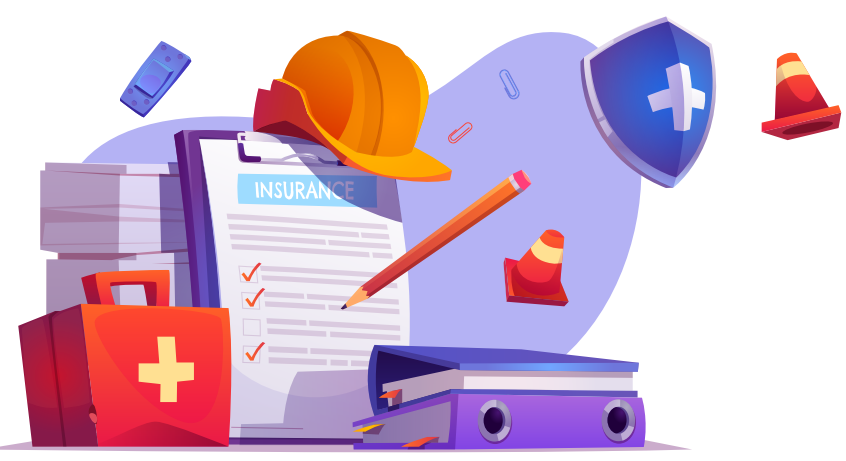
Nuestras metas

Corto plazo (de 0 a 2 años)

- Estandarizar los procesos y procedimientos mediante la Gestión del Cambio debido al paso de fase de Construcción a Operación y Mantenimiento.
- Mejorar la gestión del desempeño, a partir de planes de acción concretos por cada una de las competencias objeto de mejora.
- Intervenir de manera integral con planes articulados según los resultados de las encuestas de Clima Organizacional y Riesgo Psicosocial.
- Revisar la estructura orgánica por el cambio de fase a Operación y Mantenimiento.

Mediano plazo (de 3 a 5 años):

- Realizar valoración especializada de cargos vs responsabilidades y estructura organizacional.
- Desarrollar un modelo de gestión humana que incluya plan carrera, afianzamiento del modelo de competencias y estructura de desarrollo de estas, así como el respectivo plan de bienestar.



Seguridad y Salud en el Trabajo - SST

(GRI 2-23, 2-27, 3-3 403-1, 403-2, 403-4, 403-5, 403-9, 403-10)

En la Concesión Pacífico Tres estamos comprometidos con la protección de la vida y la salud de nuestros empleados, contratistas y visitantes en cumplimiento de la identidad estratégica, valores institucionales y el acatamiento de la normativa legal vigente.

Dentro de nuestra Política del Sistema de Gestión Integrado incluimos todos los componentes SST establecidos, tanto en la legislación nacional vigente, como en la ISO 45001 y en el Decreto 1072 y Resolución 0312. El 2 de enero de 2023 socializamos nuestra Política del SGI, firmada por el Representante Legal de la Concesión Pacífico Tres, y durante las inducciones y reinducciones fue nuevamente divulgada a todo el personal, conforme al cumplimiento de la normativa legal.

La Inducción es un espacio de información y conocimiento de la Visión, Misión, políticas de responsabilidad social y principios empresariales del Concesionario y la ANI en relación con el proyecto, descripción técnica, presentación de las obligaciones de la Gestión Social del Concesionario, objetivos, alcances y operaciones de la Concesión y de la entidad en cada frente de trabajo, condiciones de trabajo y administración de las relaciones laborales, recursos humanos, salud y seguridad en el trabajo, seguridad vial en obra, normas de convivencia con las comunidades laborales, sociales y bióticas.

En el año 2023 realizamos **596 Inducciones Corporativas** a personal vinculado a la Concesión Pacífico Tres, a los ejecutores de obra el CÓNDOR, MECO, MHC y a sus contratistas.

Nuestro cumplimiento de la política en el año 2023 se evidenció a través de los programas de gestión de riesgos prioritarios, de vigilancia epidemiológica para la prevención de lesiones osteomusculares (biomecánico) y el riesgo psicosocial, programas de gestión para la prevención de accidentes de trabajo, tales como el programa de prevención y protección contra caídas y programa para trabajos en espacios confinados. Realizamos controles para la prevención de la accidentalidad a través de la aplicación y desarrollo de actividades encaminadas a generar conciencia, responsabilidad y a la creación de puestos de trabajo más seguros y saludables.

Nuestra gestión

- En el año 2023 realizamos la transición de la Norma OHSAS 18001 a la Norma ISO 45001 y mantuvimos el Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo, con oportunidades de mejora en el cumplimiento de metas establecidas en los objetivos del sistema y los diferentes programas.
- Desde la Concesión designamos para el año 2023, los recursos económicos, técnicos y humanos para el desarrollo y mantenimiento del Sistema de Gestión de la Seguridad y la Salud en el Trabajo, y el presupuesto para el desarrollo del sistema ha sido utilizado para: adquisición y mantenimiento de equipos de emergencia, exámenes ocupacionales, capacitaciones, entrenamientos y elementos de protección personal, entre otros.

Tabla 19. Recursos destinados para la implementación del SG - SST

RECURSOS	DESCRIPCIÓN
Económicos	El presupuesto de 2023 se cumplió.
Humanos	Se contó con un equipo interdisciplinario para la ejecución del Sistema: • Representante de la Dirección. • Coordinador SST. • Inspectores SST. • Psicóloga especialista en SST (Asesoría externa). • Fisioterapeuta especialista en SST (Asesoría externa). • Experto en emergencias (Asesoría externa). • Copasst. • Brigadistas. • Apoyo ARL. • Apoyo de Marsh.
Técnicos	Se contó con equipos de cómputo y teléfonos móviles.
Tecnológicos	Se contó con la infraestructura tecnológica para mantener armonizado y familiarizado el Sistema de Gestión.

- Desarrollamos programas de formación con personal administrativo y operativo.
- Desarrollamos actividades de promoción y prevención con el apoyo de la ARL AXA Colpatría y de Marsh.
- Atendimos la auditoría del Ministerio de Trabajo donde se evidenció el cumplimiento y la conformidad del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo.
- Realizamos mesas laborales para el seguimiento periódico de los casos de enfermedad común y accidentes de trabajo en conjunto con la ARL AXA Colpatría y Marsh. En el año 2023 realizamos, además, todas las actividades encaminadas a la rehabilitación de los empleados que han sufrido accidentes laborales de la mano de la ARL AXA Colpatría, cumpliendo con el retorno laboral de los mismos sin ninguna secuela que haya afectado su salud.
- Adelantamos satisfactoriamente el **100 % del plan de trabajo del Sistema de Gestión** e implementamos para la prevención de accidentes y enfermedades laborales programas de gestión y controles para los diferentes factores de riesgo. A continuación, listamos los programas por medio de los cuales controlamos los accidentes y enfermedades laborales:
 - Programa de prevención y protección contra caídas.
 - Programa para trabajo en espacios confinados.
 - Programa de vigilancia epidemiológica del riesgo biomecánico.
 - Programa de vigilancia epidemiológica del riesgo psicosocial.
 - Plan de emergencias / entrenamiento.
 - Control de contratistas y visitantes.

Realizamos el 100 % de las inspecciones en seguridad y salud en el trabajo planificadas para el año 2023, 1.025 Inspecciones, y adicionalmente los 103 hallazgos encontrados fueron satisfactoriamente gestionados y cerrados.

Por otro lado, los mecanismos que durante el año 2023 generamos para la participación del personal en los temas de gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo fueron:

- **Comité Paritario de Seguridad y Salud en el Trabajo - COPASST:** participamos en la ejecución de inspecciones de seguridad, observación de comportamientos, socialización de novedades legales en SST, seguimiento al funcionamiento del sistema e investigación de incidentes y accidentes laborales.
- **Formatos de Participación y Consulta:** todos los empleados mediante este formato lograron describir los aspectos por mejorar para que nuestro trabajo sea más seguro y los aspectos positivos, buenas prácticas, experiencias exitosas que se continuarán replicando en la gestión SST.
- **Comité de Convivencia:** el personal participó junto con el comité de convivencia en las actividades de promoción.
- **Pausas Activas:** realizamos a través de líderes de pausas activas y con el apoyo de la fisioterapeuta con el fin de promover este ejercicio práctico dentro de la jornada laboral.
- **Actividades del SGSST:** los empleados participaron en el desarrollo de las actividades establecidas dentro del sistema tales como: procesos de capacitación, simulacros y campañas.
- **Actualización y Aprobación de Documentos:** divulgamos los cambios de los documentos del Sistema de Gestión que fueron ajustados por necesidades organizacionales y de SST.
- **Comunicaciones Externas:** en el año 2023 recibimos 42 comunicaciones externas y logramos dar respuesta al 100 % de éstas.



Nuestros resultados

Prevención del consumo de alcohol, tabaco y sustancias psicoactivas

En el 2023 presentamos cero (0) reportes de accidentes ocasionados por el abuso de bebidas alcohólicas y sustancias alucinógenas, realizamos campañas, capacitaciones en estilos de vida saludable y tomas de muestras aleatorias, pruebas toxicológicas de marihuana y cocaína.

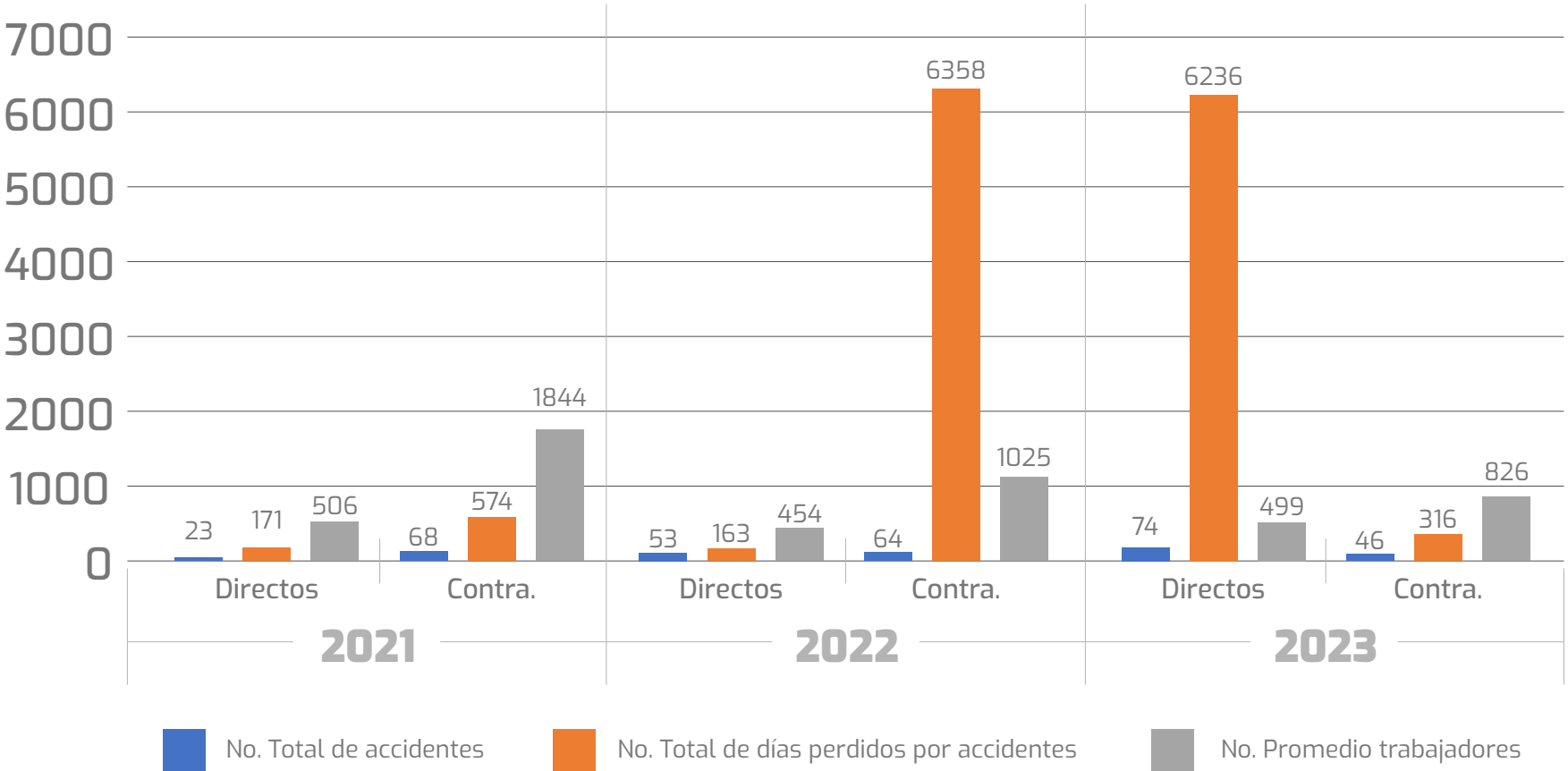
Reportes accidentalidad

De acuerdo con las estadísticas de accidentalidad de los últimos tres (3) años, evidenciamos que el número de accidentes de empleados directos de la Concesión entre el 2021 y el 2023 presenta un aumento, mientras que el de los contratistas ha disminuido, como se reporta en la siguiente tabla.

Tabla 20. Reportes accidentalidad

REPORTES	2021		2022		2023	
	DIRECTOS	CONTRA.	DIRECTOS	CONTRA.	DIRECTOS	CONTRA.
No. Total de accidentes	50	188	53	64	74	46
No. Total de días perdidos por accidentes	262	1.280	163	6.358	6.236	316
No. Promedio empleados	472	1.746	454	1.025	499	826

REPORTES DE AT



Accidentalidad, enfermedad laboral, mortalidad y ausentismo

A continuación, relacionamos los resultados y la trazabilidad de los últimos tres (3) años en el seguimiento de los indicadores de accidentalidad implementados por la compañía y de acuerdo con los lineamientos de la Normatividad Colombiana.

Tabla 21. Indicadores accidentalidad, enfermedad laboral, mortalidad y ausentismo

INDICADORES SST	2021		2022		2023	
	DIRECTOS	CONTRA.	DIRECTOS	CONTRA.	DIRECTOS	CONTRA.
Frecuencia de la accidentalidad	10.60	10.77	11.67	6.25	14.84	5.57
Severidad de la accidentalidad	55.55	73.33	35.90	620.44	1.250,95	38.26
Proporción accidentes de trabajo mortales	0.00 %	0.00 %	0.00 %	1.56 %	1.35 %	0.00 %
Prevalencia de la enfermedad laboral	0.00	100.25	0.00	97.58	0.00	60.53
Incidencia por enfermedad laboral	0.00	57.29	0.00	0.00	0.00	0.00
Ausentismo por causa médica	3.54 %	1.53 %	1.69 %	1.62 %	2.19 %	0.72 %

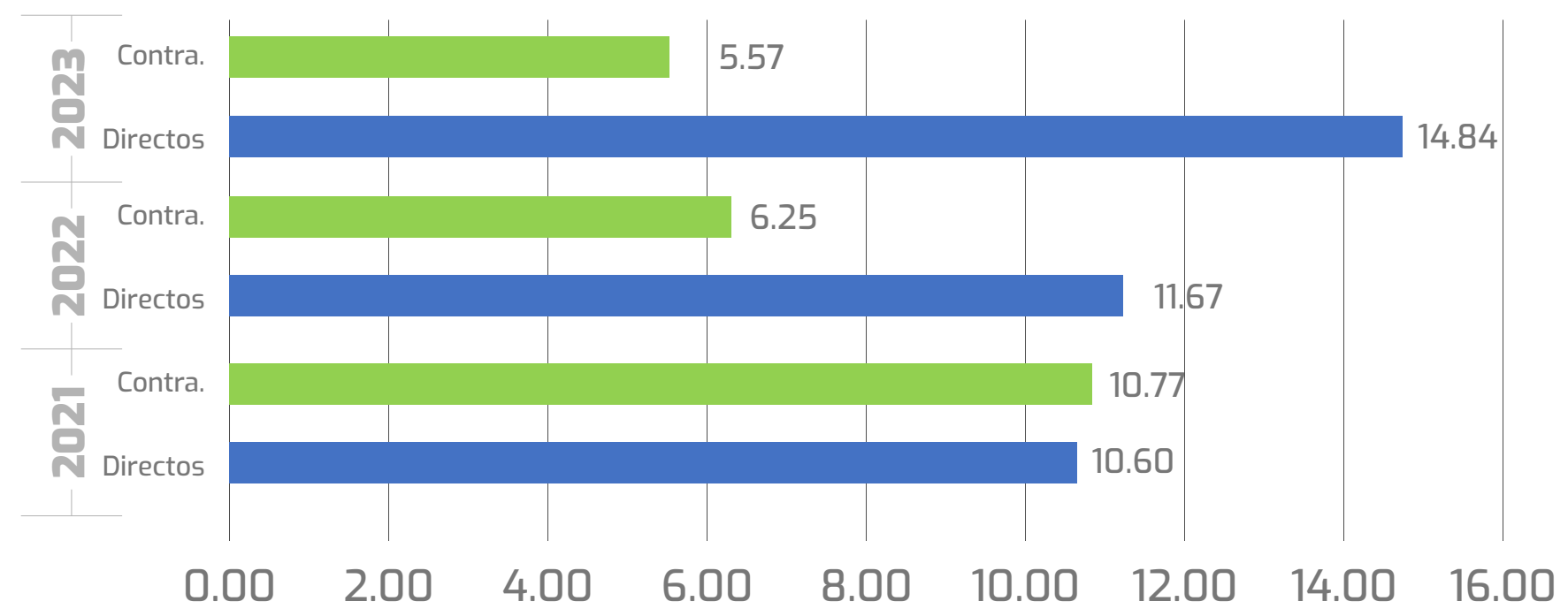


Frecuencia de la accidentalidad

Nuestra frecuencia de la accidentalidad presentó una reducción en el indicador para los empleados de contratistas, mientras que para los empleados directos de la Concesión incrementó.

Tabla 22. Frecuencia de accidentalidad

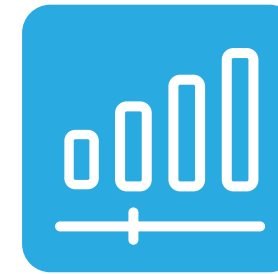
FRECUENCIA DE LA ACCIDENTALIDAD



Nota:

Cálculo: $(\text{N}^\circ \text{ de accidentes de trabajo} / \text{N}^\circ \text{ de empleados expuestos}) \times 100$

Interpretación: Por cada 100 empleados que laboraron en el período se presentaron X accidentes de trabajo.

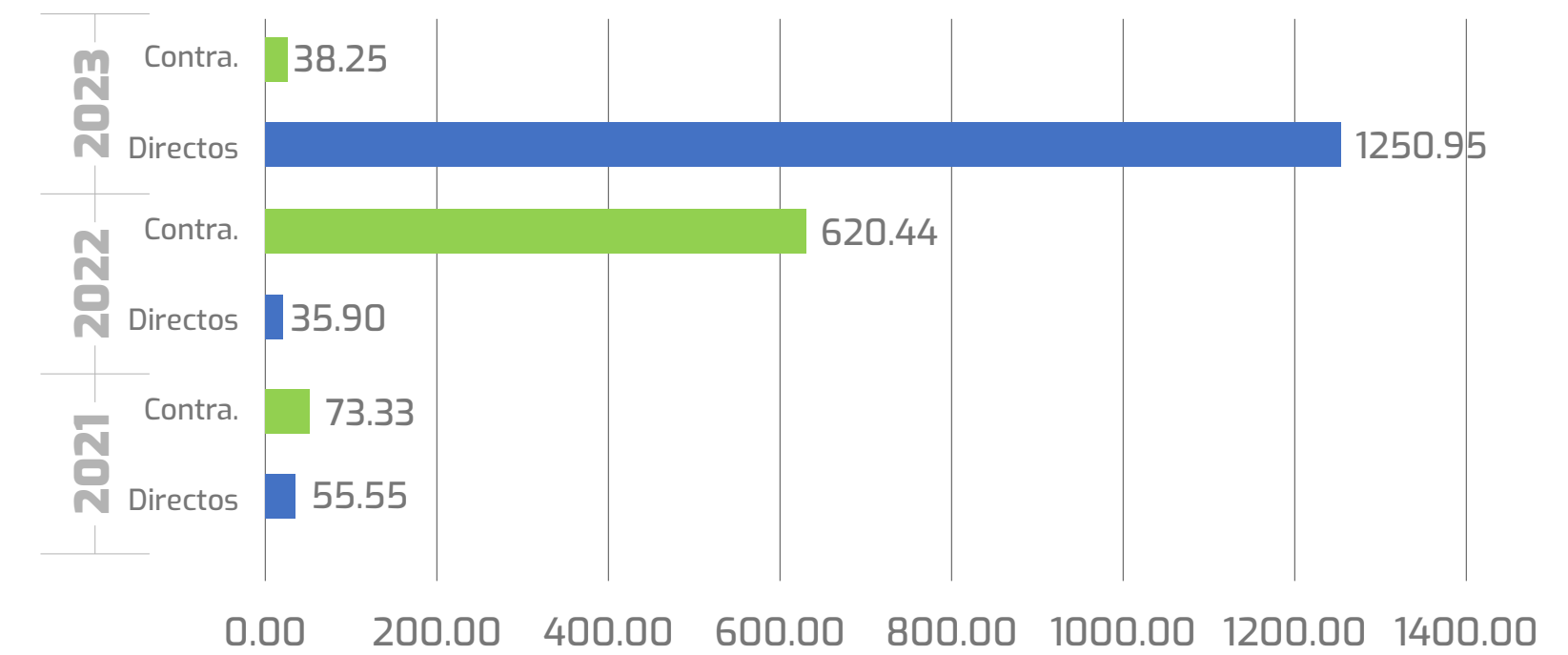


Severidad de la accidentalidad

En la severidad de la accidentalidad para los empleados directos presentamos una reducción en el año 2022 y en el año 2023 aumentamos considerablemente debido a un accidente mortal ocurrido en septiembre del 2023. El indicador correspondiente a los empleados contratistas tiene un aumento en el año 2022 debido al accidente mortal de dicho año.

Tabla 23. Severidad de la accidentalidad

SEVERIDAD DE LA ACCIDENTALIDAD



Nota:

Cálculo: $(\text{N}^\circ \text{ de días cargados y perdidos por incapacidad} / \text{N}^\circ \text{ de empleados}) \times 100$

Interpretación: Por cada 100 empleados que laboraron en el período se perdieron X días por accidentes de trabajo.



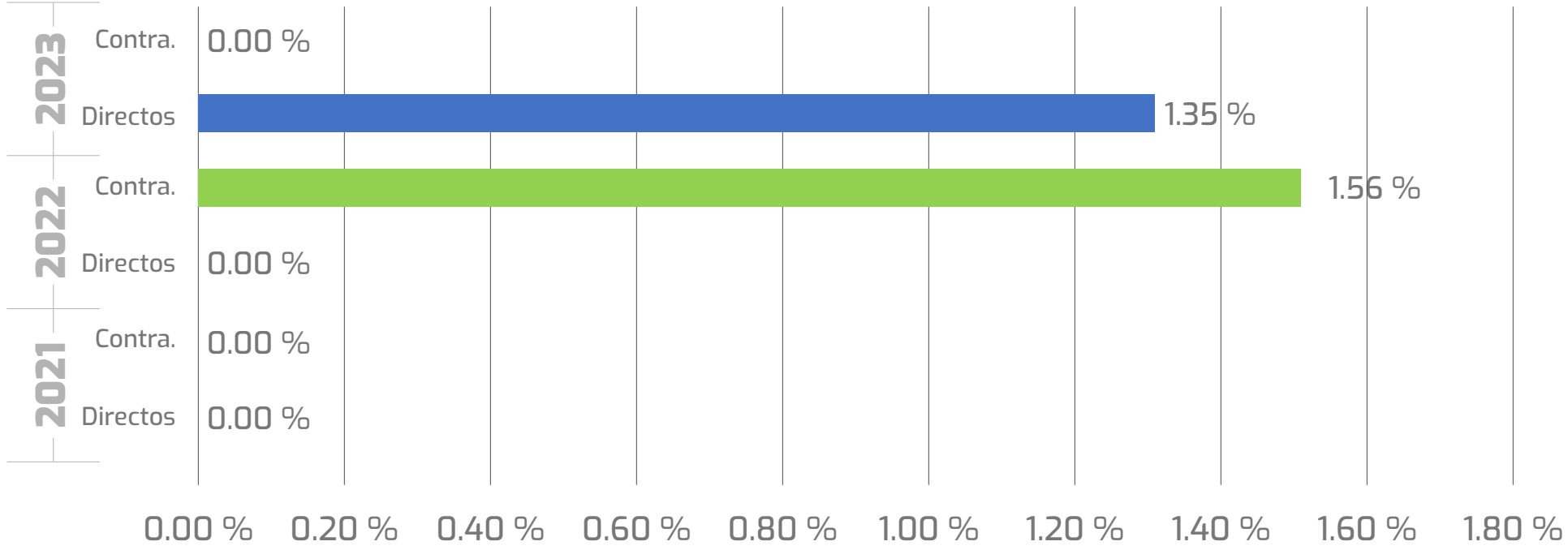


Proporción de accidentes de trabajo mortales

En el año 2023 el 1.35 % de los accidentes de trabajo fueron mortales, se presentó un (1) accidente mortal en septiembre de 2023.

Tabla 24. Proporción de accidentes mortales

PROPORCIÓN DE ACCIDENTES MORTALES



Nota:

Cálculo: (Nº accidentes mortales / Nº accidentes Totales) *100
Interpretación: En el año, X% de accidentes de trabajo fueron mortales.

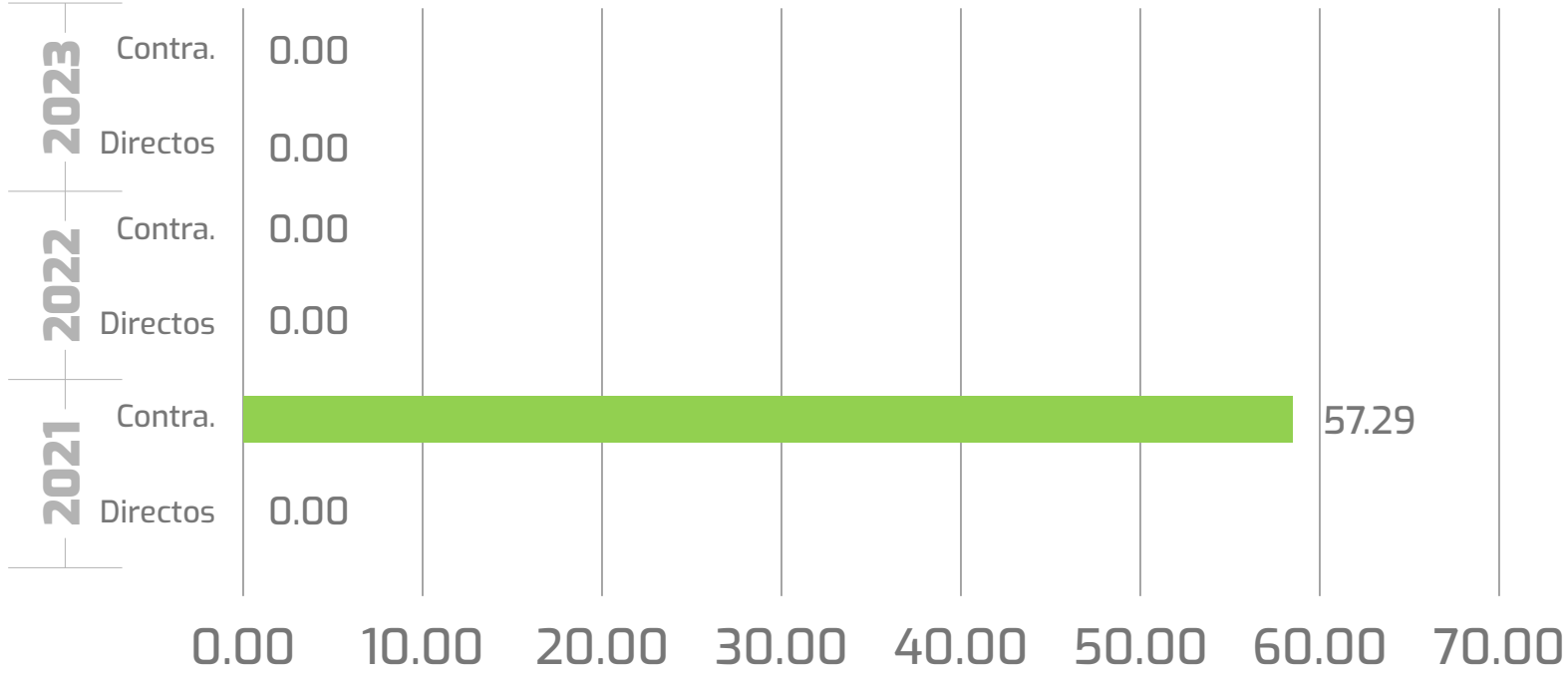


Incidencia de enfermedad laboral

Durante el año 2023 no presentamos casos nuevos de enfermedad laboral en la Concesión, ni en nuestro quipo de contratistas.

Tabla 25. Enfermedades laborales

INCIDENCIA POR ENFERMEDAD LABORAL



Nota:

Cálculo: (Nº total de casos nuevos E.L. en el período / Nº promedio de empleados en el período) *100000
Interpretación: Por cada 100.000 empleados existen X casos nuevos de enfermedad laboral en el período z".



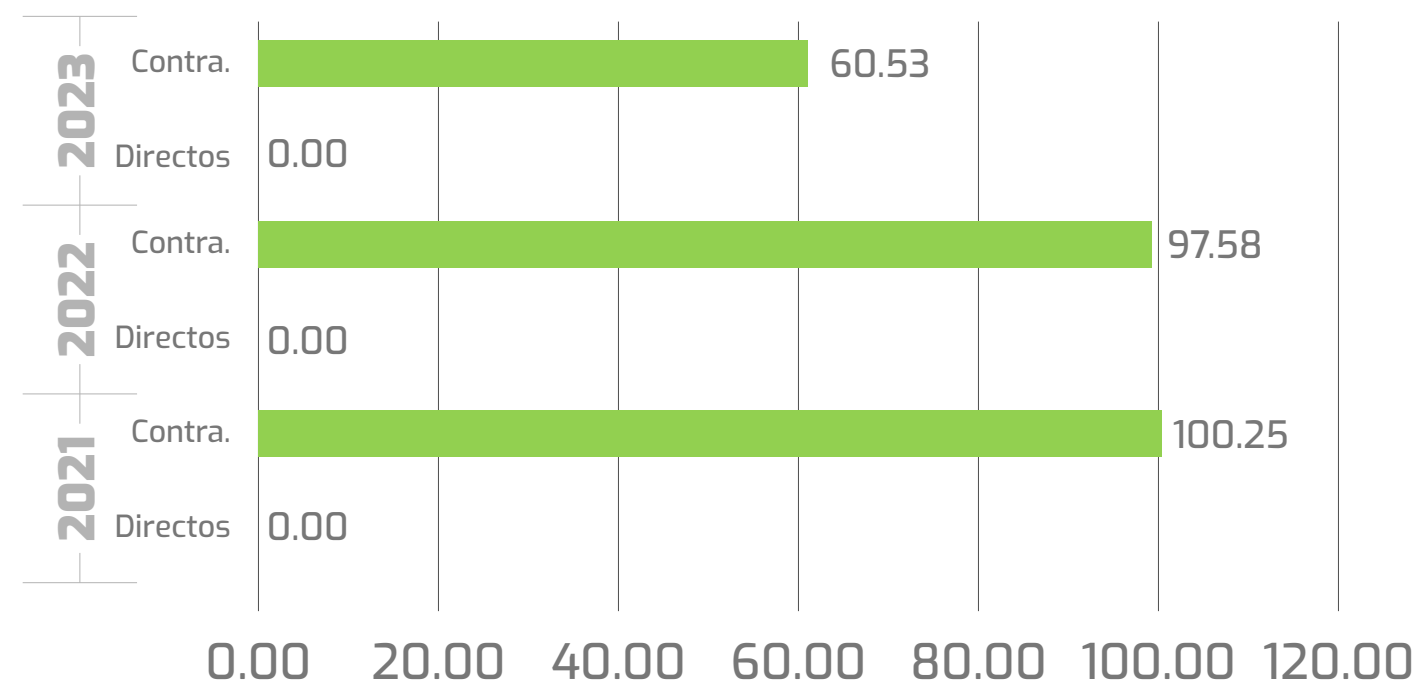


Prevalencia de enfermedad laboral

Desde el año 2014 hasta el año 2023 no hemos presentado casos de enfermedad laboral en los empleados directos de Concesión, sin embargo, para los empleados de contratistas, registramos una enfermedad laboral diagnosticada en el año 2021 en el Consorcio Constructor Pacífico 3, y durante el año 2023 el empleado fue pensionado por la ARL AXA Colpatria.

Tabla 26. Prevalencia de enfermedades laborales

PREVALENCIA DE LA ENFERMEDAD LABORAL



Nota:

Cálculo: (N° de casos nuevos y antiguos de enfermedad laboral en el período / Promedio de empleados) *100000

Interpretación: Por cada 100.000 empleados existen X casos de enfermedad laboral en el período z".

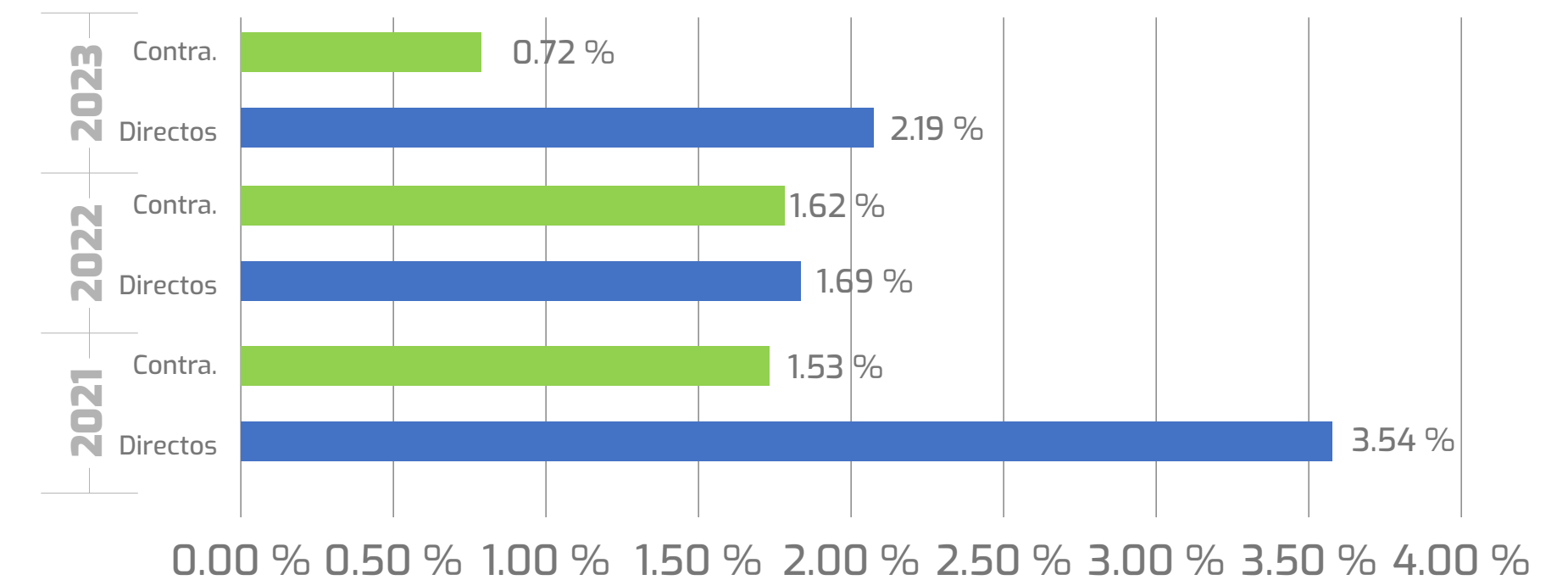


Ausentismo por causa médica

En el año 2023 se incrementaron los días perdidos por incapacidades médicas de accidentes laborales y enfermedad general en los empleados directos de la Concesión.

Tabla 27. Ausentismo por causa médica

AUSENTISMO POR CAUSA MÉDICA



Nota:

Cálculo: (N° de días de ausencia por enfermedad laboral, accidentes de trabajo y enfermedad general / N° de empleados) *100

Interpretación: En el periodo se perdió, X% de días de trabajo por incapacidad médica por AT y EG.



Investigación de accidentes e incidentes laborales

En el año 2023 investigamos la totalidad de los 74 reportes de accidentes y casi accidentes laborales.

Tabla 28. Investigación incidentes e incidentes laborales

AÑO 2023	No. DE REPORTES	INVESTIGACIONES CERRADAS	INVESTIGACIONES ABIERTAS
Accidentes laborales	74	74	0
Casi accidentes	13	13	0

Auditorías

En la auditoría interna realizada en el mes de octubre de 2023 logramos verificar la conformidad de los requisitos del Decreto 1072, Norma ISO 45001 y el Plan Estrategia Seguridad Vial. Este proceso arrojó resultados favorables e identificamos los siguientes hallazgos:

0

No Conformidades

1

Acciones Preventivas

3

Acciones de Mejora



Por otra parte, en el año 2023 identificamos desviaciones reales y potenciales en el Sistema de Gestión en diferentes fuentes, en la siguiente tabla mostramos el estado de las acciones a cierre de diciembre de 2023.

Tabla 29. Estado de las acciones implementadas en el año 2023

FUENTE	No. DE ACCIONES	ACCIONES CERRADAS	ACCIONES ABIERTAS
Inspecciones SST	103	103	0
Auditoría interna SST	4	4	0
Requisitos legales SST	0	0	0

Evaluación del cumplimiento de los requisitos legales y otros requisitos

En la Concesión hemos realizado seguimiento y cumplimiento de los requisitos legales aplicables de acuerdo con el procedimiento de identificación de requisitos legales y otros requisitos. Durante el año 2023 logramos un **cumplimiento del 100 %** en ambos tipos de requisitos.

Autoevaluación

Realizamos el debido registro de nuestra autoevaluación ante el Ministerio de Trabajo el 29 de diciembre de 2023, de acuerdo con lo estipulado en la Circular 0072 del 2020. En la página www.fondoriesgoslaborales.gov.co, es posible visualizar el resultado de cumplimiento del 100 % del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo.

De nuestra gestión y resultados en el año 2023 destacamos:



La transición de la Norma OHSAS 18001 a la Norma ISO 45001.



La implementación y socialización de las nuevas normas que son insumos para la elaboración de nuestros documentos, procedimientos y formatos.



Calificación de 100 puntos en la evaluación de Autodiagnóstico del SG – SST.



Compromiso y apoyo de los directivos de cada área, para que el Sistema de Gestión de la Seguridad y la Salud en el Trabajo sea efectivo y arroje resultados positivos.

Nuestras metas

A corto plazo (0 a 2 años)

Continuar con las actividades de promoción y prevención de la salud, orientadas a estilos de vida saludable, para lo cual requeriremos de apoyo por parte de los líderes de proceso, empleados y de los espacios de tiempo y físicos para implementar dichas actividades.



Gestión ambiental

Gestión Ambiental

(GRI 3-3, 2-23, 302-1, 303-3, 303-4, 303-5, 304-3, 305-1, 306-3)



La gestión ambiental busca prevenir, controlar, mitigar y/o compensar los riesgos e impactos ambientales negativos y potenciar los impactos ambientales positivos generados por el proyecto, de tal manera, que se vele por el bienestar de nuestros grupos de interés, a través, de la identificación y tratamiento adecuado de los riesgos que puedan impactar a la organización y al ambiente.

Durante la etapa de diseños (año 1 del proyecto) llevamos a cabo los estudios ambientales requeridos para las diferentes intervenciones en las cinco (5) Unidades Funcionales – UF del proyecto, y establecimos las medidas de manejo a implementar durante la fase constructiva, para atender los impactos generados como consecuencia de las obras.

A partir de la entrega de las diferentes UF del proyecto, se generó un cambio en la dinámica de la gestión ambiental, ya que los mayores impactos ambientales los esperábamos en la etapa de construcción. A medida que estas unidades funcionales entraron en etapa de Operación y Mantenimiento se generaron nuevas oportunidades para desarrollar acciones en el marco de la responsabilidad social y ambiental con los diferentes grupos de interés, entre ellas, las relacionadas con educación ambiental con las comunidades del área de influencia del proyecto, con el fin de promover el reconocimiento ambiental del territorio y la protección y cuidado de los recursos naturales y del medio ambiente.

Nuestros impactos

La gestión eficiente de recursos como el agua y la energía, la realizamos por medio de la implementación de los programas de ahorro y uso eficiente, incluidos en el Sistema de Gestión Ambiental (SGA), bajo la Norma ISO 14001 que busca prevenir, controlar, mitigar y compensar los riesgos e impactos, a partir de acciones tales como:

- **Uso eficiente y ahorro de agua:** lograr generar conciencia acerca del uso adecuado que debe darse al recurso hídrico por parte de nuestro personal, incluye cualquier medida que busque reducir el desperdicio del líquido en el desarrollo de nuestras actividades, con el fin de optimizar el aprovechamiento del recurso.
- **Uso eficiente y ahorro de energía:** realizar diagnóstico inicial para determinar nuestro consumo promedio de energía eléctrica facturado, por medio de los respectivos recibos. Establece la necesidad de realizar control de los electrodomésticos, equipos y/o dispositivos consumidores de energía, y para ellos hemos definido y priorizado los siguientes sistemas: iluminación, climatización, cargas asociadas a tomas, mecanismos de intervención y prácticas de comportamiento.
- **Manejo integral de residuos sólidos:** separar y disponer adecuadamente los residuos sólidos, reciclables, ordinarios y peligrosos que generamos en la organización, disminuir el volumen de residuos sólidos que disponemos en los rellenos sanitarios y cumplir con la normatividad ambiental para el manejo integral de residuos sólidos.

Dichas acciones nos permiten gestionar de manera eficiente el uso de los recursos naturales, enfocar acciones a la conservación y preservación de la flora y la fauna y apostarles a temas como la disminución de emisiones y la gestión integral de los residuos que se generan como resultado de las actividades que ejecutamos.

Estos aspectos ambientales los consideramos desde la Política del Sistema de Gestión Integrado (SGI) de la Concesión, resaltando la importancia que tienen para nosotros los temas relacionados con el cuidado y protección del medio ambiente, buscando siempre prevenir, controlar, mitigar y los compensar los impactos negativos, así como potencializar los impactos positivos. Estos aspectos e impactos los medidos a partir de indicadores que hemos establecido en el BSC (Balanced Scorecard) adoptado por la Concesión, herramienta a partir de la cual evaluamos el desempeño de las diferentes áreas de la Concesión.

Con relación a las emisiones generadas por el proyecto, si bien no se tiene un programa asociado a dicha gestión, en la Concesión realizamos un registro de las emisiones de Gases de Efecto Invernadero (GEI), a partir de nuestros consumos de combustible y de energía, con el objetivo de monitorear dichas emisiones y de proyectar acciones que nos permitan avanzar hacia la disminución de éstas.

Nuestra gestión

El 2023 fue un año lleno de retos y logros, en materia ambiental y de cara al estado actual del proyecto **avanzamos en el cierre ambiental de las UF 1, 2, 3 y 4**, actividad que implicó el cierre de los permisos tramitados para la fase de construcción y la preparación y actualización de los Planes de Manejo Ambiental para la fase de Operación y Mantenimiento.

En razón al estado actual del proyecto el cual presenta un avance superior al 90 %, las actividades que desarrollamos durante el año 2023 se centraron en: i) el cierre ambiental de las UF 1, 2, 3 y 4, en fase de Operación y Mantenimiento, logrando la aceptación por parte de la Interventoría a los informes de cierre ambiental de dichas UF, ii) la correcta implementación del Plan de Adaptación de la Guía Ambiental – PAGA aprobado para la UF5, aún en etapa de construcción, y iii) avanzar hacia la consolidación de las compensaciones ambientales generadas en cumplimiento de los diferentes permisos y licencias obtenidos para beneficio del proyecto.

En materia de compensaciones ambientales el año 2023 fue un hito para el proyecto, ya que logramos avanzar en la adquisición de 130,91 hectáreas de compensación representadas en un total de seis (6) predios, lo que nos llevó a un avance del 20.22 % respecto al total de las áreas a adquirir para la implementación de las compensaciones, cifra que hoy esta cercana a las 800 ha de compensación.

Así avanzamos en el cumplimiento parcial de las obligaciones de compensación impuestas por las diferentes entidades ambientales, específicamente ANLA, CORPOCALDAS, CARDER y CORANTIOQUIA.

Dichas adquisiciones estuvieron acompañadas de la firma de tres (3) acuerdos de colaboración con las Corporaciones Autónomas Regionales (CARs) y municipios, brindándonos claridad respecto a las obligaciones inherentes a la entrega de estos predios para su posterior administración y cuidado como áreas de protección y conservación. De esta manera nuestra gestión finalizó con la entrega de estos predios a las entidades encargadas de su administración, acercándonos cada vez más al cumplimiento de las obligaciones adquiridas por el proyecto con las diferentes entidades ambientales.

Por su ubicación estratégica, estos predios ofrecen importantes servicios ecosistémicos, representados principalmente por su potencial hídrico y riqueza en flora y fauna, por lo que, con su adquisición y posterior conservación, se generan grandes beneficios para las comunidades del área de influencia.

Las medidas implementadas, tanto en cumplimiento de los permisos y licencias obtenidas para el desarrollo de las obras, como en lo correspondiente con los programas de uso y ahorro eficiente de recursos, los medimos a través de indicadores de desempeño, a partir del seguimiento de su ejecución mediante recorridos de campo y de la verificación documental que desarrollamos a partir de los diferentes instrumentos de autogestión.



Ilustración 25. Adquisición predios destinados para conservación de ecosistemas.

Nuestros resultados

Calificación GRESB 2023

Como parte de los logros a resaltar obtuvimos la calificación de GRESB 2023 en la cual a partir de la calificación obtenida logramos identificar fortalezas y ventajas competitivas del proyecto en términos de aplicación e inclusión de criterios ambientales, sociales y de gobierno (ASG) frente a los 117 proyectos de Asociación Público – Privada que participaron en el ranking este año.

Los indicadores destacan el buen desempeño en términos ambientales y sociales, con base en el sistema de gestión del proyecto, identificación de riesgos y el monitoreo implementado.

Adicionalmente, se resaltaron los siguientes aspectos: i) la implementación del Balanced Scorecard (BSC) que incentiva a los empleados a promover y trabajar por un buen desempeño del proyecto en términos ASG, ii) el proyecto no ha estado involucrado en ninguna controversia relacionada con ASG y iii) el aumento en el porcentaje de mujeres empleadas en el proyecto frente al año 2022.

Esta calificación también relaciona algunos aspectos que podemos mejorar y contribuir a que el impacto de la gestión por parte del proyecto crezca y logre aumentar la calificación a obtener en el año 2024, como son: (i) la inclusión de métricas cuantitativas en las encuestas de satisfacción a empleados, (ii) objetivos de reducción GEI alineados con Net Zero, (iii) asignar un empleado cuya responsabilidad principal sea sobre asuntos de diversidad, equidad e inclusión, (iv) incluir valoración del riesgo de gobernanza en donde se identifiquen, analicen y mitiguen los aspectos materiales para el proyecto e (v) incluir un proceso sistemático para identificar y evaluar el impacto financiero de los riesgos físicos y de transición.

Compensaciones ambientales

A la fecha en 2023 adquirimos seis (6) predios para avanzar en el cumplimiento con las obligaciones de compensación con las siguientes autoridades ambientales: Corporación Autónoma Regional de Risaralda – CARDER, Corporación Autónoma Regional de Caldas – CORPOCALDAS, Autoridad Nacional de Licencias Ambientales – ANLA y Corporación Autónoma Regional del Centro de Antioquia – CORANTIOQUIA.

- **El Porvenir:** para el cumplimiento de la compensación por pérdida de biodiversidad de la licencia ambiental de la UF 1, localizado en el municipio de Apía (Risaralda). El predio se encuentra cerca de las Áreas Protegidas Naturales Distrito Regional de Manejo Integrado (DRMI) Cuchilla del San Juan y Distrito Regional de Manejo Integrado (DRMI) Agualinda y colinda con el predio El Perú, adquirido por el municipio de Viterbo (Caldas) para la protección de la microcuenca La Julia.
- **Agualinda y La Carolina:** para el cumplimiento de las compensaciones por aprovechamiento forestal único de las UF 1 y UF 4 y por compensación por afectación paisajística de la licencia ambiental de la UF 1, localizado en el municipio de La Celia (Risaralda) en la parte alta de la cuenca del río Totuí, fuente que abastece el acueducto de La Virginia (Risaralda).



Ilustración 26. Predios Agualinda y La Carolina.

- **La Torre y El Borinque:** en cumplimiento de las compensaciones por aprovechamiento forestal único de las UF 1 a la UF 5, localizado entre los municipios de San José y Risaralda en el departamento de Caldas. Estos predios se ubican al interior del área abastecedora de tres (3) acueductos denominada ABACO La Albania.



Ilustración 27. Predios La Torre y El Borinque.

- **El Chumbimbo** (adquisición parcial de 80 ha): en cumplimiento de la compensación por sustracción de reserva de recursos naturales de la zona ribereña del río Cauca de la UF 5, localizado en el municipio de Caramanta en el departamento de Antioquia. El predio se ubica en la zona de vida de bosque seco tropical y dentro del área de reserva de recursos naturales de la zona ribereña del río Cauca, lo que permitirá la conservación de especies de árboles propios de esa zona de vida, como lo son Samán, Piñón de Oreja, Iguá, Cedro, Chumbimbo, entre otros; la conservación de especies de árboles en veda, como lo son el Diomate y el Algarrobo; la conservación y protección de fauna categorizadas en amenaza, como lo son la guagua loba, el tigrillo el yaguarundí; y la protección de nueve (9) fuentes hídricas que se encuentran en el predio.



Ilustración 28. Predio el Chumbimbo.

Nuestros indicadores

ENERGÍA
(302-1)

Tabla 30. Consumo de energía dentro de la organización

CONSUMO DE ENERGÍA AL INTERIOR DE LA ORGANIZACIÓN	AÑO 2021	AÑO 2022	AÑO 2023
Consumo de energía (combustibles, eléctrica, etc.) GJ	1.816.463,83	4.257.053,00	3.306.054,00

*Se mide en kW en electricidad.

AGUA
(303-3)

Tabla 31. Extracción de agua

EXTRACCIÓN DE AGUA	AÑO 2021	AÑO 2022	AÑO 2023
Extracción de agua (m³)	28,870	9,314	9,735

*El aumento en el 2021 se debe a que en este año nos encontrábamos en etapa constructiva, y en ejecución de obra del Túnel de Tesalia.

(303-4)

Tabla 32. Vertido de agua

VERTIDO DE AGUA	AÑO 2021	AÑO 2022	AÑO 2023
Vertimientos domésticos e industriales (m³)	1.337,37	2.732,93	1.141,28

*El aumento en el 2021 se debe a que en este año nos encontrábamos en etapa constructiva, y en ejecución de obra del Túnel de Tesalia.



Informe de gestión
y sostenibilidad 2023

Informe de gestión y sostenibilidad

2023

Nuestros indicadores



(303-5)

Tabla 33. Consumo de agua

CONSUMO DE AGUA	AÑO 2021	AÑO 2022	AÑO 2023
Consumo de agua (m³)	27.532,63	6.581,07	8.593,72



BIODIVERSIDAD
(304-3)

Tabla 34. Hábitats protegidos o restaurados

ACTIVIDADES PROTECCIÓN Y/O RESTAURACIÓN	AÑO 2021	AÑO 2022	AÑO 2023
Áreas conservadas, protegida, restauradas, etc (Ha)	0	16	114,91
Árboles talados (unidad)	389	1.120	1.201
Arboles sembrados (unidad)	1.800	1.250	

Realizamos en las diferentes unidades funcionales, el ahuyentamiento y rescate de 924 animales silvestres.

Dentro de las especies que fueron rescatadas, se destacan individuos de Choloepus hoffmanni (Perezoso), Forpus conspicillatus (Periquito), y Chelonoidis carbonaria (Tortuga Morrocoy). A continuación, se presenta una relación de los ahuyentamientos y rescates discriminados por UF.



Nuestros indicadores

Indicador propio

Tabla 35. Fauna ahuyentados y rescatados

UF	No. DE INDIVIDUOS DE FAUNA AHUYENTADOS Y RESCATADOS 2023
1	10
3	160
5	250
TOTAL 2023	695



Ilustración 29. Rescate fauna.

Adicionalmente, con el objetivo de sensibilizar a los usuarios de la vía respecto al cuidado de la fauna silvestre y la importancia de reducir la velocidad en el corredor vial, durante el año 2023 llevamos a cabo cuatro (4) campañas de sensibilización dirigidas a conductores en las cinco (5) unidades funcionales del proyecto:



Ilustración 30. Campañas sensibilización fauna.



RESIDUOS
(306-3)

Tabla 36. Residuos generados

RESIDUOS	AÑO 2021	AÑO 2022	AÑO 2023
Generación residuos total (Ton)	351,69	170424,1	122,79
Generación residuos total (Kg)	351679,9	170424,1	122780,41
Generación residuos aprovechables (Ton)	223,9	87,741	29,39
Generación residuos no aprovechables (Ton)	111,9	63,184	85,9
Disposición residuos sólidos (Kg)	351679,9	170424,1	122780,41
Generación residuos peligrosos (Ton)	16087,46	19498,2	3395,3
Disposición Residuos Peligrosos RESPEL (Kg)	16,09	19,498	8,39
Disposición material vegetal producto de tala (m³)	472,15	1.120	446,15
Disposición material sobrante (m³)		228.458,77	



EMISIONES
(305-1)

Tabla 37. Emisiones directas de GEI (alcance 1)

EMISIONES GEI	AÑO 2021	AÑO 2022	AÑO 2023
Emisiones GEI (Alcance 1) TonCO2eq	3.251,51	2.517,37	3.231,17

IMPACTO AMBIENTAL POSITIVO

Tabla 38. Indicadores propios impactos positivos generados

IMPACTO AMBIENTAL POSITIVO GENERADO	UNIDADES	AÑO 2021	AÑO 2022	AÑO 2023
Reutilización de abono orgánico generado por tala forestal (material chipecado)	m²	472,15	314,5	446,92
Donación de residuos reciclables	kg	22.3911,54	87.741,5	29.327
Reutilización material de descapote	m³	25.434	3.250	3.210
Protección de fuentes hídricas mediante la instalación de obras temporales	Número de fuentes hídricas	87	12	10
Personal sensibilizado en protección de flora, fauna silvestre y manejo ambiental en obra	Número de personas	1.375	1.420	7.885
Acciones preventivas implementadas para evitar afectaciones potenciales a flora en los aprovechamientos forestales	Número de acciones de protección a flora	21	21	21
Número de medidas ambientales positivas implementadas en obra	Aspectos positivos	30	30	30
Capacitaciones ambientales	Número de capacitaciones	24	24	24
Atención de emergencias ambientales	Número de emergencias atendidas	5	2	2



De nuestra gestión en 2023 destacamos:



Los avances obtenidos en materia de las compensaciones ambientales impuestas en las diferentes licencias y permisos ambientales obtenidos para el desarrollo del proyecto.



Estas obligaciones que a hoy ascienden a más de 799,51 ha de compensación y estimamos inversiones cerca a los \$35.000 millones están siendo desarrolladas de acuerdo con los planes de compensación aprobados por las diferentes entidades ambientales, a partir de la adquisición de predios en Áreas de Interés Ambiental y de la ejecución de actividades complementarias tales como cerramientos, enriquecimientos, monitoreos de flora y fauna, asociados a los mismos.

Tabla 39. Predios adquiridos

NOMBRE DEL PREDIO	ÁREA ADQUIRIDA 2023 HA
El Porvenir	7,66
Agualinda	14,00
La Carolina	1,00
La Torre	16,00
El Borinque	12,25
El Chumbimbo	80,00
Total	130,91



En el año 2023 establecimos metas en los siguientes indicadores ambientales, y establecimos disminuciones en el consumo de papel, agua, energía y aprovechamiento de residuos, metas que logramos cumplir garantizando el cuidado de los recursos.

Tabla 40. Metas 2023 gestión de recursos

INDICADOR 2023	METAS	LOGRO OBTENIDO EN %
Disminución de consumo de papel	9.17 resmas/persona	4,18
Disminución de consumo de agua	5.14 m³/persona	3,79
Disminución de consumo de energía	398.43 KWh/persona	310,25
Aumento del Índice de Aprovechamiento de Residuos	1.070 Kg	1.784,70



Nuestras metas

Corto plazo (0 a 2 años)

- Completar la adquisición de los predios de compensación.
- Avanzar hacia la implementación de acciones enmarcadas en la disminución de huella de carbono.
- Implementación de energías renovables.
- Generar estrategias de adaptación al cambio climático que nos permitan ser un proyecto resiliente y mejor preparado frente a los eventos que puedan impactar nuestras áreas de influencias.

Mediano plazo (3 a 5 años)

- Ejecutar las actividades complementarias correspondientes a los diferentes planes de compensación ambiental y obtener los indicadores de ganancia neta de biodiversidad, de forma que se logre el cumplimiento del 100 % de las obligaciones correspondientes a las compensaciones ambientales del proyecto.
- Avanzar en temas de responsabilidad social y ambiental que nos permitan ser reconocidos por la contribución al medio ambiente y a nuestros grupos de interés.
- Obtener el cierre de la totalidad de permisos y licencias ambientales obtenidas para la fase de construcción acreditando el cumplimiento de las obligaciones y requerimientos asociados.

Largo Plazo (6 años o más)

- Posicionarnos como una empresa líder en el cuidado y conservación del medio ambiente y en temas de sostenibilidad.

AUTORIDAD AMBIENTAL	TIPOS DE COMPENSACIÓN	HECTÁREAS POR COMPENSAR
CORANTIOQUIA	Sustracción área de reserva de los recursos naturales de la zona ribereña del río cauca.	475,28
	Aprovechamiento forestal	
	Levantamiento de veda	
CARDER	Aprovechamiento forestal	
CORPOCALDAS	Aprovechamiento forestal	78,03
ANLA	Compensación pérdida de biodiversidad	198,3
MADS	Levantamiento de veda	33,7
TOTAL ÁREA A COMPENSAR		799,51

*Áreas por compensar



Relacionamiento estratégico



Relacionamiento estratégico

Proveedores - Cadena de suministro (GRI 2-6)

En la Concesión entendemos nuestra cadena de suministro como el grupo de proveedores y subcontratistas requeridos para cumplir los requerimientos del Contrato de Concesión, aliados estratégicos que contribuyen a la gestión oportuna de las compras.

Durante el año 2023 celebramos 132 contratos, 30 de estos de Consultoría, necesarios para la adecuada operación del proyecto; con 78 subcontratistas, de conformidad con el manual de subcontratistas y ejecutores, sobre los cuales se realiza la verificación de documentos, control periódico de facturación, expedición y descuento del valor de pólizas, rete garantías, manejo de anticipos y demás controles requeridos para minimizar los riesgos.

Asimismo, desde la Gestión de Compras atendimos los requerimientos internos de los demás procesos, fortaleciendo relaciones con los proveedores, lo cual es de vital importancia para la organización. En el año 2023 el número total de proveedores y subcontratistas ascendió a 35 más que en 2022, en su mayoría de los departamentos del Área de Influencia Directa del proyecto: Caldas, Antioquia y Risaralda.

Tabla 41, Distribución proveedores

DEPARTAMENTO	PROVEEDOR	SUBCONTRATOS	TOTALES
Antioquia	37	14	51
Caldas	119	22	141
Risaralda	38	3	41
Otros	81	36	117

Comunidad - Gestión social contractual (GRI 3-3, 203-1, 203-2)

La Gestión Social Contractual nos permite ejecutar y mantener un relacionamiento permanente y directo con todos nuestros grupos de interés, enfatizando en el conocimiento de las necesidades y la atención de los requerimientos de estos; procurando por el posicionamiento, la reputación del Concesionario, y facilitando el trabajo mancomunado para alcanzar objetivos comunes por el bien del territorio. Una adecuada gestión social nos permite conservar los lazos de interacción con la comunidad existente en el área de influencia del Contrato de Concesión, y de esta manera realizar y gestionar de manera positiva la satisfacción de la comunidad.

Por parte de la Concesión hemos identificado que por medio de la gestión social hemos podido avanzar y garantizar:

- Credibilidad en las distintas gestiones y procesos que adelantamos.
- Acompañamiento, visibilidad y soporte para las iniciativas de las comunidades: formación y capacitación.
- Conocimiento de primera mano de las acciones que desarrollamos en el corredor vial.
- Relacionamiento permanente con las comunidades para mitigar la generación de conflictos con el proyecto.
- Acompañamiento y respaldo a las iniciativas productivas, mejorando la calidad de vida de las comunidades con las que se trabaja en el área de influencia.
- Mitigación de las falsas expectativas que se generan en las comunidades y los entes gubernamentales frente a las gestiones que ejecuta el Concesionario.
- Mejoramiento en las condiciones de seguridad vial de las comunidades cercanas al corredor vial.

Nuestra gestión

Todas las acciones que implementamos desde la gestión social se encuentran inmersas en el Plan de Gestión Social Contractual, el cual se actualiza de manera anual, y en el que reposan las acciones de interacción por medio de nueve (9) programas sociales que tienen como objeto atender, capacitar, informar, socializar, sensibilizar y acompañar no solo a las comunidades, sino además, a los usuarios de la vía, administraciones locales, organizaciones sociales, corporaciones, instituciones educativas, entre otros actores claves en el desarrollo y sostenimiento de este proyecto de infraestructura. Adicional a esto, actuamos bajo los lineamientos establecidos en los Planes de Responsabilidad Ambiental y Social (PRAS).

El cumplimiento de los indicadores para la aplicación correcta de todas las gestiones las medimos a través de indicadores trimestrales Balance Score Card (BSC), los cuales son plasmados en los informes mensuales, trimestrales, y semestrales, que son de carácter contractual.

Algunas de las principales acciones ejecutadas durante el año 2023 fueron:

- Atención permanente a la comunidad gracias a los canales de comunicación abiertos para recepción de PQRS.
- Capacitación de manera recurrente al personal vinculado al proyecto en temas sociales y formación del ser.
- Vinculación de mano de obra del área de influencia.
- Información y participación para las comunidades y todos los grupos de interés.
- Apoyo a las gestiones institucionales, iniciativas productivas y recuperación del espacio público.
- Campañas de cultura y seguridad vial.
- Acompañamiento a las familias trasladadas.





Adicional a esto, las gestiones de apoyo a los grupos de interés, especialmente a las administraciones municipales y comunidades, se enmarcaron en acciones desarrolladas desde el Plan de Responsabilidad Ambiental y Social "PRAS", así:



Articulación con la TecnoAcademia del SENA Caldas para capacitar a los estudiantes de los grados sexto a noveno de la Institución Educativa La Libertad (UF2) en Nanotecnología, Biología, Ciencia, Física y Robótica.



Con esta gestión se beneficiaron 30 estudiantes que culminaron su experiencia con un BootCamp, donde durante dos (2) días pusieron a prueba y en práctica los conocimientos adquiridos en las materias complementarias descritas.



Formación de 44 horas como parte del Servicio Social, para 10 estudiantes de los grados décimo y once de la Institución Educativa La Libertad, quienes se capacitaron para ser "Patrulleros Escolares" y replicadores de las buenas prácticas de cultura y seguridad vial con los demás estudiantes de la institución y sus comunidades.



Promoción turística por medio del fomento por el conocimiento y consumo gastronómico propio del territorio, el apoyo a los emprendimientos municipales, descentralización y cercanía de los servicios institucionales de las administraciones departamentales, así como difusión regional y muestras culturales y artísticas de los municipios del área de influencia; gracias a la realización de la estrategia de responsabilidad social "Pacífico Tres en tu municipio", con la cual en el 2023 se llegó a los municipios de Caramanta (Antioquia) y Viterbo (Caldas).



En Viterbo se llevó con éxito el primer concurso gastronómico "Sabor a Viterbo Fest 2023", en el que siete (7) restaurantes del municipio postularon sus mejores platos con base en los productos típicos de Viterbo: La Mojarra y el Envuelto Viterbeño. Las ventas con este festival gastronómico liderado por la Concesión y con el apoyo del Sena Caldas, se incrementaron para los restaurantes participantes en un 80 %. Los restaurantes ganadores fueron:

Primer puesto Mojarra: Restaurante "Los González".
Primer puesto Envuelto Viterbeño: Restaurante "Al Aire Libre".



Incremento de las visitas al municipio de Viterbo durante el fin de semana de la actividad, con un aumento de cerca del 40 % de turistas que disfrutaron de las bondades del municipio (alrededor de 1.350 personas visitantes durante el fin de semana en el municipio de Viterbo).



Donación de kit escolares para las instituciones educativas más necesitadas del área de influencia.



Donación de elementos de seguridad y mobiliario para los cuerpos de bomberos e instituciones educativas de los municipios del área de influencia; Viterbo, La Virginia, Risaralda, San José, corregimiento de Irra, Caramanta, La Pintada, Marmato y Supía.



Apoyo permanente a las administraciones municipales con donación de materiales para el arreglo de vías y accesos con conexión a nuestra vía concesionada.



Entrega de 1.230 obsequios de navidad a los niños de todas las Unidades Funcionales del proyecto, con ejecución de actividades recreativas, lúdicas y entrega de refrigerios.



Realización de la actividad "CinePacífico" con la cual se acerca el cine a las comunidades apartadas del corredor vial, con los objetivos de ocupar el tiempo libre, entregar una tarde de diversión, y generar conciencia en torno a los valores de la película. Con estas actividades se beneficiaron en el 2023, 856 niños de todo el corredor concesionado.

Nuestros resultados

Atención al Usuario
(G4-S011) (G4-EN34) PQRS

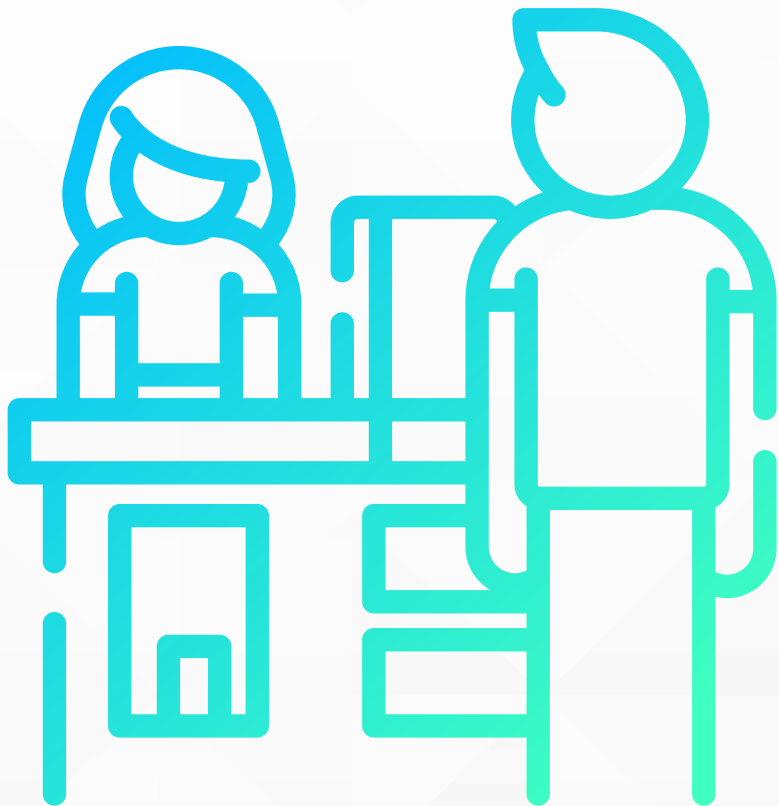


Tabla 42. Gestión PQRS

AÑO	ÁREA PQRS	RECIBIDAS	ABORDADAS	RESUELTAS
2023	Ambiental	9	4	5
	Jurídica	3	1	2
	Social	4	0	4
	Predial	12	4	8



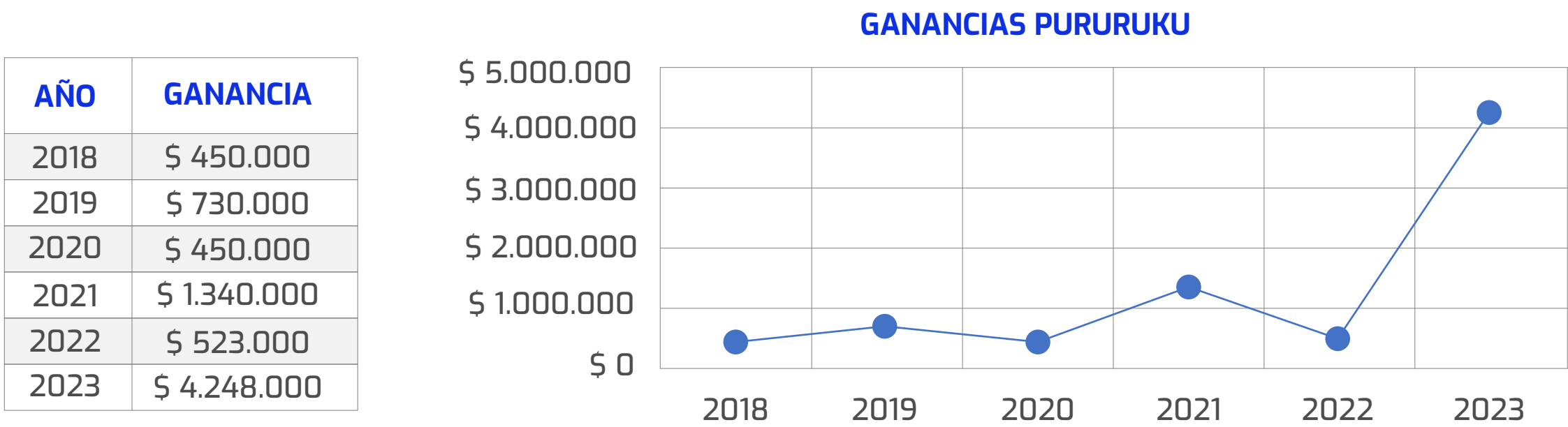
Apoyo a la capacidad de gestión institucional

Este programa tiene como finalidad promover el desarrollo y fortalecimiento de iniciativas y/o proyectos productivos que tengan incidencia en el área de Influencia directa del proyecto, de tal manera que se contribuya con el mejoramiento de la calidad de vida y del entorno de las comunidades asentadas en el corredor vial, además de llevar procesos de capacitación y sensibilización a las autoridades municipales (alcaldías) en lo relacionado con el Contrato de Asociación Público Privada (APP) y promover la recuperación del espacio público con entes gubernamentales y organizaciones sociales.

En el 2023 fortalecimos cuatro (4) iniciativas productivas:

1. Fundación de Artesanas PURURUKU: grupo de 32 mujeres indígenas artesanas, cabeza de familia pertenecientes al resguardo Escopetera y Pirza del municipio de Riosucio (Caldas) y comunidad de mujeres de la vereda El Callao del municipio de Quinchía (Risaralda). Las ganancias obtenidas de la fundación de artesanas PURURUKU durante los últimos años se muestra en la siguiente gráfica.

Tabla 43. Ingresos fundación artesanas PURURUKU



Las ganancias obtenidas en el año 2023 equivalen a \$4 millones 248 mil, por concepto de la comercialización de las artesanías realizadas gracias a la participación en ferias comerciales apoyadas por el Concesionario y por la venta de los productos de manera individual.

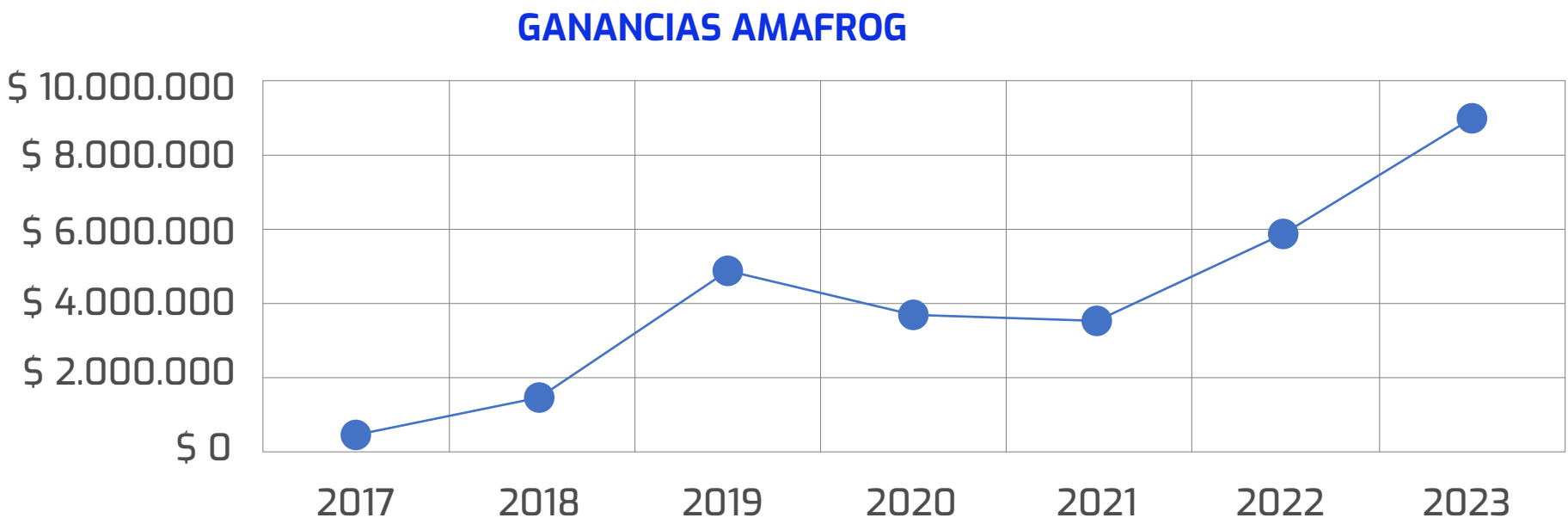
Lo que esperamos en el año 2024 es aumentar los procesos de comercialización y obtener mejores ganancias a través de nuevos aliados comerciales. Otro de los retos es vincular las administraciones municipales para que apoyen esta iniciativa productiva, mayor participación en ferias regionales y procesos de capacitación en innovación artesanal.



2. **AMAFROG - Asociación de Mujeres Afrodescendientes de Guamal Supía:** grupo compuesto por 25 mujeres cabeza de familia -en su mayoría afrodescendientes- pertenecientes a la vereda Guamal en el municipio de Supía (Caldas), dedicadas a la siembra de plántulas ornamentales y de reforestación. Gracias a nuestro apoyo se han consolidado como asociación (con elaboración de estatutos, formalización de su labor), y han recibido capital semilla para la tecnificación del vivero comunitario. Las ganancias obtenidas por AMAFROG durante el apoyo brindado por el Concesionario se demuestra en la siguiente gráfica:

Tabla 44. Ingresos AMAFROG

AÑO	GANANCIA
2017	\$ 150.000
2018	\$ 1.554.000
2019	\$ 4.895.000
2020	\$ 3.742.000
2021	\$ 3.546.000
2022	\$ 5.987.000
2023	\$ 9.000.000



AMAFROG se ha consolidado como una asociación capacitada en la elaboración de proyectos de reforestación en zonas degradadas en el alto occidente de Caldas, además se han articulado con aliados estratégicos como CHEC, empresas mineras, administraciones municipales y CORPOCALDAS para adelantar dichos proyectos. Para el 2024 esperamos aumentar los proyectos de reforestación y poder comercializar plántulas ornamentales.



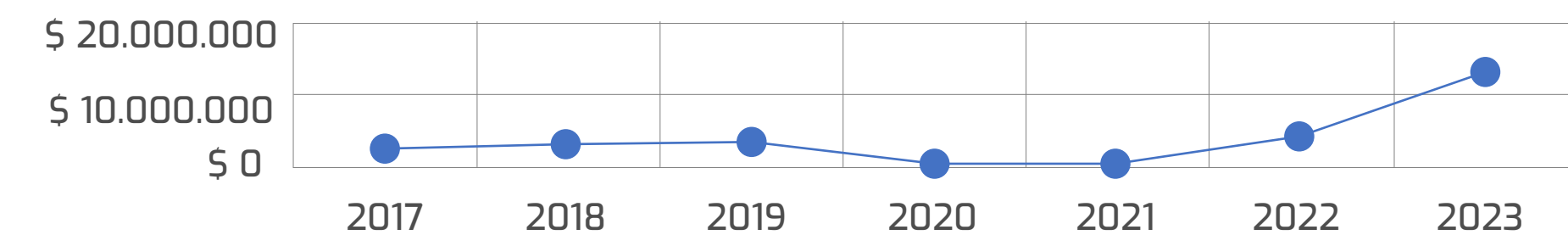


3. **ASOCOMPUERTO -Asociación de Comerciantes Multiservicios de Puerto Nuevo Supía – Caldas:** esta asociación está integrada por 27 hombres y mujeres cabeza de familia, comerciantes del sector de Puerto Nuevo (Supía – Caldas). Esta iniciativa que nació en el año 2016 logró su formalización, con la creación de estatutos asociativos y manuales de convivencia. El SENA los ha capacitado en elaboración de granolas, producción de panadería y turismo. Entregamos capital semilla en productos para equipar la fábrica de productos de panadería y heladería, artículos para montaje de oficina y artículos para la tienda “Que Café”. Las ganancias obtenidas por ASOCOMPUERTO durante el apoyo brindado por el Concesionario se demuestra en la siguiente gráfica:

Tabla 45. Ingresos ASOCOMPUERTO

AÑO	GANANCIA
2017	\$ 1.900.000
2018	\$ 2.100.000
2019	\$ 2.300.000
2020	\$ 100.000
2021	\$ 220.000
2022	\$ 3.200.000
2023	\$ 12.000.000

GANANCIAS ASOCOMPUERTO

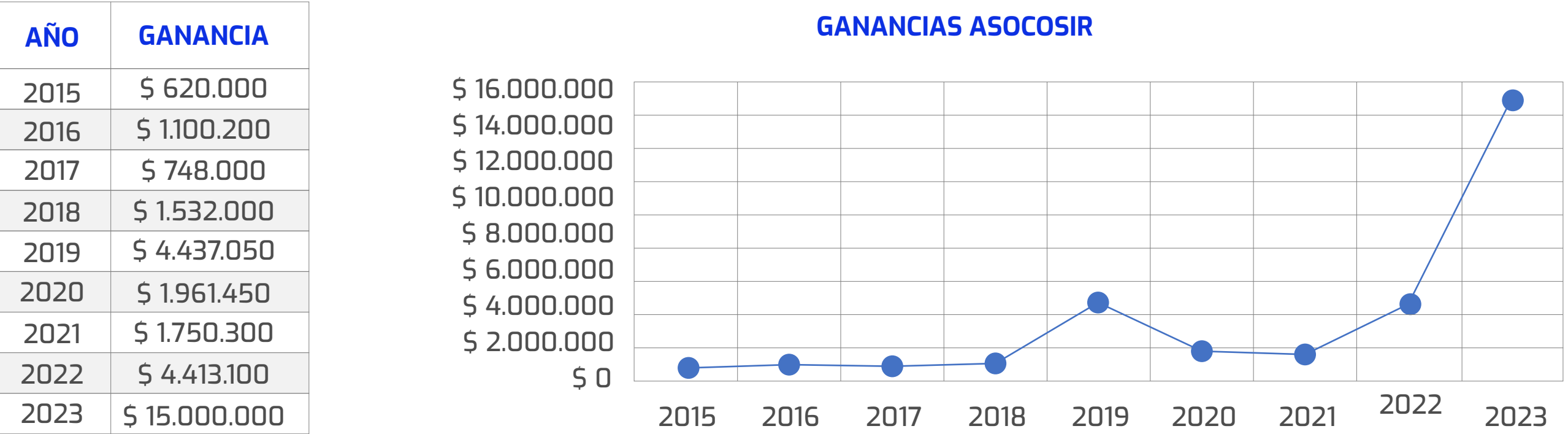


ASOCOMPUERTO tuvo una baja en sus procesos de comercialización durante los años de pandemia por el COVID- 19, pero con el nuevo proyecto productivo Tienda de Café “Que Café” en el municipio de Supía, las ganancias comenzaron a subir desde el 2022. Esperamos que con el proyecto de turismo en un futuro puedan aumentar sus utilidades.

4. **ASOCOSIR -Asociación de Confeccionistas de Irra:** asociación que beneficia a 30 madres cabeza de familia del corregimiento de Irra; desde el año 2015 han recibido de nuestra y con el apoyo del SENA, capacitaciones en temas organizativos.

Esta asociación anteriormente era conocida como IPROFUT (Asociación Irra Construyendo Futuro), a la cual le hemos brindado capital semilla durante ocho (8) años en materias primas como telas e hilos para las confecciones, cinco (5) máquinas (máquina plana), dos (2) fileteadoras, bordadora y un collarín bordadora, además de una plancha industrial, computadores e impresoras. Actualmente continúan en fase de producción y comercialización. Sus principales clientes están en la ciudad de Pereira, corregimiento de Irra y en el municipio de Quinchía (Risaralda). Las ganancias obtenidas por ASOCOSIR durante el apoyo brindado por el Concesionario se demuestra en la siguiente gráfica:

Tabla 45. Ingresos ASOCOSIR



ASOCOSIR muestra avances en los procesos de fabricación de prendas de vestir, además de las gestiones para la consecución de otras máquinas de coser con la Gobernación de Risaralda y la Alcaldía de Quinchía, obteniendo un muy buen taller (Microempresa) para aumentar sus producciones.

En el 2023 se logró llevar a cabo diversos contratos con la empresa CONFETEX, lo que les ha significado ganancias por un valor de \$15 millones. Para el 2024 esperamos expandir las líneas de producción y por ende su comercialización.



Datos relevantes proyectos productivos:



Desde la Gestión Social continuamos realizando capacitaciones en el fortalecimiento organizacional, economía solidaria, creación de estatutos, facturación, asociatividad y mercadeo, marketing y diseño de marca; así como la participación en ferias regionales con Marca Origen Caldas de la Gobernación de Caldas.



Hemos realizado 97 actividades de capacitaciones y reuniones para favorecer los proyectos productivos con un total de 1.290 asistentes, beneficiando alrededor de 114 familias.



En el 2023 entregamos alrededor de \$25.000.000 a las unidades productivas, como parte del capital semilla.



Llevamos a cabo 18 actividades y capacitaciones con 191 asistentes, sobre la naturaleza del Contrato de Concesión, régimen de la Asociación Público-Privada (APP).



Ejecutamos actividades de seguimiento, recuperación y conservación del espacio público y derecho de vía, logrando concienciar las administraciones municipales y a la ciudadanía del Área de Influencia Directa sobre la normativa vigente en la Ley 1228 de 2008. En el 2023 se llevaron a cabo 28 visitas, notificaciones y capacitaciones con alrededor de 365 asistentes.



Educación, capacitación y concientización a la comunidad aledaña al proyecto

Durante al año 2023 abordamos más de 15 comunidades con actores claves para realizar un proceso de capacitación, concientización y sensibilización.

Llegamos a cerca de **12 instituciones educativas** del área de Influencia del proyecto, **13 Juntas de Acción Comunal**, **28 líderes comunitarios**, y **19 administraciones municipales del área de influencia directa**, con las cuales concretamos alianzas estratégicas de trabajo coordinado con el SENA, para su apoyo en el tema de formación.



Gracias a la alianza con el Sena nos fue posible consolidar y capacitar un grupo de 18 mujeres de la comunidad de El Playón (Riosucio – Caldas), en Manipulación de alimentos, Repostería, y Cocina básica.



15 Líderes comunitarios de toda el área de influencia se capacitaron con la Tecno academia del Sena Caldas, en el Foro “Competencias de liderazgo social, que transforman e impactan a las comunidades”.



Realizamos una (1) jornada cívico ambiental en el marco del Paisaje Cultural Cafetero, en conmemoración del día de la tierra y del árbol, con las comunidades de las veredas La Tesalia, El Cairo y La Albania.



Con los grados 11° de diversas instituciones educativas del área de influencia avanzamos en la capacitación de alrededor de 95 estudiantes en orientación vocacional, elaboración de hoja de vida y presentación de entrevista.

Al mes diciembre de 2023 realizamos un total de **120 capacitaciones y 46 reuniones con comunidades**, espacios que hicieron posible el acercamiento y buen relacionamiento con estos grupos de interés, instituciones y funcionarios de diferentes entidades en las diferentes unidades funcionales del proyecto.



Ilustración 31. Capacitación y entrega de cartilla ambiental “Construyendo un mejor planeta” a integrantes de la JAC de Tesalia y funcionarios de la Secretaría de Desarrollo Social de la Alcaldía de Risaralda.



Ilustración 32. Estudiantes de la Institución Educativa El Callao en conmemoración del mes del agua.





Ilustración 33. Jornada Cívico Ambiental Cancha de la vereda Tesalia UF 2.



Ilustración 34. Realización del Foro “Competencias de liderazgo social que transforman e impactan las comunidades”.



Ilustración 35. Capacitación en la certificación de buenas prácticas y manipulación alimentos orientada por el Sena Caldas, a la comunidad de El Playón.



Informe de gestión
y sostenibilidad

20
23





Cultura vial

Durante el año 2023 logramos la permanencia del relacionamiento con las secretarías de movilidad de los municipios de Quinchía, Viterbo, La Virginia, Neira, Manizales y con la Concesión Autopistas del Café, en las alianzas para realizar trabajos interinstitucionales y diversas campañas de cultura y pedagogía en seguridad vial, con el fin de disminuir accidentes en la vía concesionada y las demás vías del país.

Efectuamos una mayor presencia en el corredor concesionado, con la ejecución de 80 campañas de cultura y seguridad vial, y entrega de información a los usuarios de la vía, logrando sensibilizar a más de 3.000 usuarios en temas de prevención y uso correcto de las vías nacionales.

Realizamos además 105 campañas y jornadas pedagógicas de seguridad vial en las Instituciones Educativas del área de influencia, logrando así, dar lección sobre movilidad segura a cerca de 1.200 estudiantes.

Asimismo, se llevaron a cabo 45 jornadas de sensibilización vial dirigidas a los diferentes actores y usuarios de la vía.

Gracias al trabajo mancomunado con el área de Operación y Mantenimiento para la realización de las actividades de sensibilización frente a la cultura y seguridad vial, logramos una **reducción del 12 % de accidentalidad y 18 % e mortalidad en el corredor vial.**

Informe de gestión
y sostenibilidad

20
23



Nuestros indicadores

(G4-S01) Iniciativas de Gestión Social

Tabla 46. Reuniones informativas con la comunidad

AÑO	NÚMERO REUNIONES	TOTAL ASISTENTES
2023	18	360

Tabla 47. Entrega de regalos

SECTOR / UNIDAD FUNCIONAL	NIÑOS BENEFICIADOS
Unidad Funcional 1	210
Unidad Funcional 2	330
Unidad Funcional 3	279
Unidad Funcional 4	181
Unidad Funcional 5	230

Tabla 48. Iniciativas productivas

INICIATIVAS PRODUCTIVAS	FAMILIAS BENEFICIADAS	SECTOR / UNIDAD FUNCIONAL
ASOCOSIR	30	Manufacturero y textil / UF 4
ASOCOMPUERTO	15	Gastronómico y turístico / UF 5
AMAFROG	17	Forestal / UF 5
PURURUKU	32	Artesanal / UF 5

Nuestras metas

Corto plazo (0 a 2 años)

- Desarrollar una buena gestión del cambio, que le permita al área Social Contractual de la Concesión, atender asertivamente la etapa de Operación y Mantenimiento.
- Contribuir al aumento de conciencia y proyección de la vida, a través de la educación en seguridad vial a los usuarios del corredor vial y a la población del área de influencia directa.
- Fortalecer relaciones de confianza con las nuevas autoridades municipales y sus gabinetes.
- Contribuir a que los municipios, la región y el país comprendan el corredor vial de Pacífico Tres, como una ruta de oportunidades para crecer social y económicamente.



Mediano plazo (3 a 5 años)

- Desarrollar programas y proyectos educativos tendientes a consolidar en el Área de Influencia Directa una población comprometida con la seguridad vial, la protección de la vida y la disminución de la accidentalidad.
- Consolidar una imagen positiva de la Concesión en los diferentes centros poblados del proyecto, de tal forma que se considere a la Concesión como un vecino solidario y responsable con el que se tejen relaciones de compromiso mutuo y confianza.
- Desarrollar permanente el componente educativo, de tal forma que el sistema educativo del área de influencia encuentre en el concesionario, un aliado estratégico para la formación de las futuras generaciones con la ejecución de programas complementarios a los currículos académicos.
- Fortalecer la vía como un corredor logístico de primer nivel, así como una ruta turística que comunica desarrollo y contribuye al progreso de los municipios de la región.

Largo plazo (5 años o más)

- Consolidar la vía como un corredor logístico y turístico, seguro, generador de desarrollo económico y social para la región y el país.
- Afianzar una imagen positiva del Concesionario en los diferentes centros poblados del proyecto, de tal forma que se considere a la Concesión como un vecino solidario y responsable con el que se tejen relaciones de confianza.
- Lograr el reconocimiento a nivel local y regional como un promotor del desarrollo en diferentes sectores de la economía regional y nacional.
- Consolidar a la Concesión como un actor empresarial con alto impacto social positivo en la región por su generación de empleo y la promoción y potencialización de actividades económicas locales.
- Promover los talentos locales y de iniciativas productivas comunitarias e individuales de población vulnerable del área de influencia.

Comunidad - Gestión predial

(GRI 3-3, 203-2, 413-2)

La Gestión Predial en los proyectos de infraestructura vial en Colombia es fundamental, puesto que todo proyecto constructivo debe contar con la disponibilidad de los terrenos en cualquiera de sus fases, ya sea para su visualización en la etapa de planeación, o su adquisición en la etapa de construcción. Así las cosas, la Gestión Predial es el proceso indicado para obtener la titularidad y disponibilidad de los predios requeridos para la construcción de los proyectos de infraestructura vial.

Ahora bien, el procedimiento que se debe agotar para adquirir los predios a nombre de la Agencia Nacional de Infraestructura -ANI, está consagrado en la ley y en el contrato que soporta el proyecto, y es así como se puede agotar la enajenación voluntaria o la expropiación. En ambos casos se agotan actividades previas, como la elaboración del insumo técnico y jurídico que permita identificar el área objeto de afectación y la situación jurídica del inmueble, elaboración de informe de avalúo comercial y oferta de compra por medio de la cual se le informa al propietario el valor del área objeto de afectación con las construcciones, cultivos y/o especies allí identificadas.

En caso de que el propietario acepte, se agota la enajenación voluntaria mediante la celebración de la escritura pública de compraventa en la que se consignan las condiciones de la negociación (objeto, precio y forma de pago). En caso de que el propietario no acepte la oferta de compra o que, aun aceptando, no pueda agotar la enajenación voluntaria por situaciones jurídicas del inmueble, se inicia el procedimiento de expropiación mediante el cual se pretende que el predio, objeto de afectación, se entregue a la Concesión para construir la obra dentro del plazo contractual, mientras que en se resuelven las situaciones que impiden la enajenación voluntaria. Paralelo al procedimiento antes descrito, se brinda el acompañamiento a las unidades sociales, mediante el reconocimiento y pago de factores de compensación social según las condiciones de cada una de las unidades sociales afectadas.

El diálogo con los propietarios vecinos de la vía es permanente, de manera que se resuelvan sus peticiones, quejas o reclamos, y así procurar una continua comunicación característica de los buenos vecinos.



Nuestra gestión

En el año 2023 presentamos grandes retos para la Gestión Predial, entre ellos, determinar las rutas de trabajo para aquellos predios que, siendo requeridos en la calzada de mejoramiento, por sus particularidades, su proceso adquisición no había podido culminarse.

Un ejemplo claro de ello es el caso de la liberación del área de la Unidad Funcional 5 donde se encuentra ubicado el Sector El Palo “Piononos”, entre la vía que de Manizales conduce a Supía “Enlace WN” (abscisa INICIAL KO+100 y abscisa FINAL KO+370) y de la Vía Manizales – Medellín “Enlace auxiliar NW” (abscisa INICIAL KO+210 y abscisa FINAL KO+360), toda vez que allí se encontraban un total de 32 puestos y/o quioscos de venta de dulces, productos de panela y colaciones, que habían impedido la ejecución de las obras del proyecto de infraestructura vial en este sector y, los cuales, se logramos gestionar en el año 2023.

Otro gran reto, fue iniciar en forma el proceso de levantamiento de insumos, investigación catastral, jurídica, social y técnica de los predios que requerimos para la Segunda Calzada, el cual si bien ya veníamos adelantando desde finales del año 2022, fue en el año 2023 que adquirió mayor fuerza, teniendo en cuenta que teníamos solamente con un plazo de 24 meses contados a partir del 4 de agosto de 2022, para adquirir los predios necesarios para la ejecución de esa segunda calzada.

Todo el personal del área de Gestión Predial, compuesto por técnicos, topógrafos, profesionales sociales, abogados y auxiliares, hemos puesto todo nuestro empeño, para que la información y la gestión sea lo más precisa, correcta y oportuna posible, con el propósito de cumplir los tiempos contractuales estipulados y así poder, no solo evitar sanciones o retrasos innecesarios, sino finiquitar procesos de enajenación voluntaria y/o expropiación judicial de manera exitosa y generando el menor impacto posible.

En este punto, es preciso resaltar que, en esta fase del proyecto y para el desarrollo del mismo, sigue siendo necesario y de vital importancia, garantizar a los propietarios, mejoratarios o moradores, el acompañamiento antes, durante, y después el proceso de enajenación voluntaria y/o expropiación judicial, con el fin de simplificar la liberación de los predios a favor de la Agencia y, además, facilitar la adaptación y apropiación del nuevo lugar de habitación o desarrollo de la actividad productiva.

El avance del proceso de Gestión Predial lo evaluamos constantemente, ya sea en seguimientos con la coordinación predial, dirección predial y de gestiones o, incluso, en seguimientos realizados por la Gerencia de la Concesión. Adicionalmente, de manera periódica realizamos Comités Prediales y de Previa Aprobación con la Interventoría del Proyecto, Consorcio Épsilon Colombia, y La Agencia Nacional de Infraestructura – ANI, donde exponemos la situación de cada uno de los predios objeto de gestión y el avance de esta a la fecha de realización del Comité.



Demolición de puesto de piononos



Entrega de compensación a comerciantes de piononos



Seguimiento al traslado de unidades sociales



Levantamiento de información lavadores



Levantamiento de información lavadores



Gestión socio predial



Ilustración 36. Gestión predial.



Nuestros resultados

Durante el año 2023 adquirimos 32 predios a nombre de la Agencia Nacional de Infraestructura-ANI: 22 de los predios que faltaban por adquirir de la calzada de mejoramiento y 10 restantes, de los predios necesarios para la ejecución de las obras de la segunda calzada. Alcanzamos un acumulado de 541 predios adquiridos a favor de la Agencia en total de todas las unidades funcionales.

CORTE	No. PREDIOS	LONGITUD km	DISPONIBILIDAD			ADQUISICIÓN				EXPRO*
			PREDIOS DISPONIBLES	LONGITUD LIBERADA	% LIBERADO	PREDIOS ADQUIRIDOS	% ADQUIRIDOS	PREDIOS POR ADQUIRIR CALZADA INICIAL		
								Cant.	%	Cant.
DIC-2022 31/12/2022	577	146	575	145.83	99.89 %	509	88.21 %	68	11.79 %	28
DIC-2023 31/12/2023	582	146	582	146.00	100.00 %	531	91.24 %	51	8.76 %	32

Ilustración 37. Predios calzada de mejoramiento.

CORTE	No. PREDIOS	ADQUISICIÓN				EXPRO*
		PREDIOS ADQUIRIDOS	% ADQUIRIDOS	PREDIOS POR ADQUIRIR CALZADA INICIAL		
				Cant.	%	Cant.
DIC-2022 31/12/2022	87	0	0 %	87	100 %	0
DIC-2023 31/12/2023	90	10	11.11 %	80	88.89 %	9

Ilustración 38. Predios segunda calzada.

Operaciones con impactos
en las comunidades

En el marco de avance de la gestión socio-predial en las diferentes unidades funcionales, con relación al traslado de las familias beneficiarias del Factor de Apoyo al Restablecimiento de Vivienda, para el mes de diciembre de 2023, contábamos con 354 familias trasladadas de todas las unidades funcionales, de las cuales 280 correspondían a la Unidad Funcional 5, dando cuenta de la complejidad socio-predial en esta unidad funcional en particular. Así las cosas, continuamos realizando acompañamiento a las diferentes unidades sociales trasladadas, a diferentes zonas del Área de Influencia Directa e Indirecta del proyecto. Tal y como se muestra en la siguiente gráfica:

Tabla 49. Restablecimientos de vivienda

TRASLADO AÑO 2023	SECTOR / UNIDAD FUNCIONAL
37	UF 1
2	UF 2
26	UF 3
9	UF 4
280	UF 5

A la fecha, de las 354 familias trasladadas hemos realizado visitas de seguimiento a 315, en los diferentes municipios de Caldas, Risaralda y Antioquia, donde lograron establecerse quienes continúan construyendo su proyecto de vida tanto familiar como laboral; lo anterior, en correspondencia con los procesos de verificación realizados por el equipo socio predial del Concesionario.

En el año 2023 implementamos el Plan de Compensaciones Sociales, lo que permitió reconocer factores sociales a más de 200 unidades sociales. Hemos logrado el 99 % del traslado de la población ubicada en la Unidad Funcional 5.

De igual manera, las familias trasladadas de la Unidad Funcional 5, en su mayoría, lograron un favorable proceso de adaptación gracias al Acta de Entendimiento suscrita con la ANI el 6 de abril de 2021, lo cual facilitó que en un ejercicio de autonomía y participación activa de las familias, decidieran voluntariamente escoger su sitio de traslado, las condiciones de habitabilidad acordes con sus expectativas, requerimientos, necesidades, y a su estilo de vida, tal y como se señala en la siguiente gráfica:

Tabla 50. Implementación Acta de Entendimiento

No.	CATÁLOGO DE MEDIDAS / ACUERDO MEJORAS	No. FARV
1.	Aplicación Art. 11 Res. 545/2008	81
2.	Flexibilizar compensación - Acuerdo mejoras 06/04/21	199
I.	Autoconstrucción vivienda	45
II.	Traslado a otro municipio	0
III.	Suma recursos con otras unidades sociales	25
IV.	Adquisición vivienda por valor < VISP + diferencia en mejoramiento de vivienda, o adquisición muebles o enseres, o manutención	23
V.	Proyecto de vivienda nueva	2
VI.	Compra de predio o vivienda con carta venta	56
VII.	Pago parcial o total de vivienda o arrendamiento, o necesidades básicas de habitación, manutención o residencia, o como capital de proyectos, o en emprendimientos o activos.	48
TOTAL		280

Como se puede apreciar en el cuadro anterior, de las 280 unidades sociales trasladadas con restablecimiento de vivienda, 81 se han trasladado en el marco de la Resolución 545 del 2008 y 199 en el marco del Acta de Entendimiento; de estos traslados resaltamos que al momento de presentar el informe, la opción de compra de vivienda con carta venta es la de mayor elección por parte de los beneficiarios del Factor de Restablecimiento de Vivienda, esta situación responde a la realidad de la oferta inmobiliaria de los municipios del área de influencia de la UF 5.



La segunda opción más escogida presenta varias alternativas, sin embargo, es necesario subrayar que la mayoría de las familias se han inclinado en este punto por la opción de pago parcial o total de vivienda, aun así, señalamos que algunas familias manifestaron que utilizarían la compensación para manutención o como capital para invertir en proyectos productivos, este es el caso de nueve (9) familias aproximadamente, lo que equivale al 3 % del total de los restablecimientos realizados a la fecha.



La tercera opción más elegida por las familias ha sido la autoconstrucción, lo anterior responde a la situación del mercado inmobiliario en la zona y al interés de las familias de moverse lo menos posible del sector en el que habitan actualmente.



Si bien el proyecto de infraestructura implica un cambio en las condiciones materiales de vida de las familias que estaban asentadas en el área de influencia del corredor vial, también se consideró importante identificar los beneficios que el proceso de traslado ha conllevado, como, por ejemplo:



El acceso a una vivienda digna en las condiciones materiales y físicas que ha facilitado su proceso de adaptación, mitigando con su aplicación, los factores de riesgo a los cuales se enfrentaban las familias por las condiciones geográficas y de inundaciones a los que se veían expuestas por el sitio donde se ubicaban.



El acceso a diferentes programas y servicios sociales en las zonas pobladas de los municipios donde las familias se trasladaron, es decir, el acceso a las instituciones educativas, acceso a otras fuentes de empleo, los servicios de salud, capacitación en proyectos productivos, entre otros.



Vinculación de las familias a las obras del proyecto, lo cual impacta de manera positiva los ingresos y/o la subsistencia de las familias trasladadas.



Articulación de las familias con los proyectos socio contractuales que se manejan desde las áreas, como es el caso del fortalecimiento a los proyectos productivos y la asociatividad de las comunidades aledañas al proyecto.

Al mes de diciembre de 2023 se había cancelado a los lavadores del sector de La Bocana y Valparaíso, la compensación socioeconómica aprobada por la ANI y la Interventoría, a fin de que contaran con un capital semilla para emprender idea de negocio.



Actualmente, en la etapa de enajenación voluntaria ya hemos ofertado 601 predios, de los cuales 538 están a nombre de la Agencia Nacional de Infraestructura – ANI. A continuación, se presenta la información de los predios aprobados por interventoría con factores sociales:

Tabla 50. Predios aprobados

UNIDAD FUNCIONAL	SECTOR	PREDIOS TOTALES	PREDIOS COMPENSADOS A 31 DE DICIEMBRE DE 2023	ESTIMACIÓN COMPENSACIONES OCIOECONÓMICAS
UF 1	La Virginia - Asia	198	20	\$ 1.780.553.860,00
UF 2	Variante Tesalia	89	23	\$ 433.439.668,00
UF 3.1	Tres Puertas - Irra	134	38	\$ 1.686.644.123,00
UF 3.2	La Manuela - Tres Puertas	64	14	\$ 325.743.195,00
UF 4	La Felisa - Irra	63	26	\$ 667.229.213,00
UF 5	La Felisa - La Pintada	133	76	\$ 18.318.642.028,00
TOTALES		681	197	\$ 23.212.252.087,00

Nuestras metas

Corto plazo (0 a 2 años)



Cumplir con los plazos estipulados dentro del Contrato y sus otrosíes para culminar el proceso de adquisición predial, esperando que, en su mayoría, los predios puedan ser adquiridos a través del trámite de enajenación voluntaria y no de expropiación vía judicial.



Continuar con el acercamiento positivo con las personas y las comunidades aledañas al corredor vial, para seguir demostrando que somos un proyecto comprometido con el desarrollo social y económico del país.



Con la academia - Arqueología

La Concesión Pacífico Tres dando cumplimiento al Programa de Arqueología Preventiva - PAP, cuyo ente regulador es el Instituto Colombiano de Antropología e Historia ICANH, tiene vigentes a la fecha:

1. Autorización de Intervención Arqueológica AIA No. 7478, titulada “Rescate y monitoreo mejoramiento vial UF 5” a nombre del arqueólogo Carlos Restrepo.
2. Programa de Arqueología Preventiva – PAP titulado Proyecto Concesión Pacífico Tres. UFs 2.3 (Variante Tesalia), 3.1 (Tres Puertas - Irra), 3.2 (La Manuela - Tres Puertas) y 4 (Irra - La Felisa) ubicadas en los municipios de Risaralda, Anserma, San José, Filadelfia, Neira, Riosucio y Manizales (Caldas) y Quinchía (Risaralda)” aprobado a nombre y con titularidad de la Concesión Pacífico Tres S.A.S, bajo Resolución No. 0401 del 16 de marzo de 2023.

Programa de Arqueología Preventiva bajo Res. 0401/2023

La Resolución No. 0401 del 16 de marzo de 2023 tiene por finalidad culminar las actividades que estaban pendientes del PAP en la fase de implementación del PMA – proceso de laboratorio arqueológico, de las AIA previamente citadas.

En esa línea, suscribimos junto con la Universidad de Caldas el Acuerdo de Entendimiento No. 070 del 23 de julio de 2021, el cual tiene por objeto “Aunar esfuerzos entre la UNIVERSIDAD DE CALDAS, EL CONCESIONARIO y los TITULARES para la protección, laboratorio, salvaguarda, tenencia y divulgación de los bienes integrantes del Patrimonio Arqueológico de la Nación recuperados por la Concesión Pacífico Tres S.A.S. mediante las autorizaciones de intervención arqueológica No. 6379, 5821, 5843, 5931 y 5868 expedidas por el ICANH”.

Posteriormente, el 29 de septiembre de 2023 llevamos a cabo la diligencia de traspaso al Concesionario del material arqueológico que estaba asociado a las 5 AIA (material cerámico, lítico, restos óseos humanos, macrorrestos, orfebrería y metales, principalmente), acto que se ejecutó con la participación de representantes del Instituto Colombiano de Antropología e Historia ICANH, la Universidad de Caldas, el Concesionario y los arqueólogos titulares de las AIA indicadas.

Tras la diligencia de traspaso del material arqueológico al Concesionario, este último presentó al ICANH los protocolos para el manejo del material, y ejecutó adecuaciones del espacio del laboratorio de arqueología tales como aseguramiento de estanterías, limpieza general del área, fumigación y mejoramiento del almacenamiento, así como el inicio de los inventarios del material arqueológico recuperado (piezas cerámicas completas-semicompletas, fragmentos cerámicos, artefactos líticos y restos óseos).



Antes



Antes



Antes



Antes



Ahora



Ahora



Ahora

Ilustración 39. Laboratorio sede Administrativa U Caldas - Área de piezas completas.

Adicionalmente, como medida cautelar y mitigando cualquier tipo de afectaciones al patrimonio arqueológico, se ejecutaron actividades de seguimiento y acompañamiento a lo largo del trazado vial de las Unidades Funcionales 2.3, 3.1, 3.2 y 4, sin evidenciar en ella afectaciones directas o indirectas al mismo.



Gestiones autorización de intervención arqueológica No. 7478 – UF 5

Ejecución Plan de Manejo del Petroglifo del CCO de Irra

En la prospección arqueológica para la ampliación y mejoramiento de la UF 5, identificamos sobre el k71+250 de la vía, en el costado izquierdo, un petroglifo en ladera correspondiente a una roca de gran volumen, con dimensiones aproximadas de 4.5m de largo, 2.2m de ancho y 5.0m de profundidad. En la sección superior se observaron talladas de dos (2) figuras circulares concéntricas separadas por 80 cm.

Ante los posibles riesgos de afectación por los cortes en los taludes requeridos para el mejoramiento de la vía, propusimos la reubicación de este bien. Esta medida fue autorizada por el ICANH en diciembre del año 2021, y en febrero de 2022 llevamos a cabo el corte de la porción de roca, su traslado y disposición en el Centro de Control de Operaciones – CCO en la UF 3.1 del proyecto.

Siguiendo los requerimientos del ICANH, en enero de 2023 iniciamos el proceso de actualización del diagnóstico del estado del petroglifo tras el corte y traslado al CCO de Irra; lo anterior con el fin de determinar las mejores estrategias de limpieza, restauración y curación para evitar el deterioro del bien patrimonial y garantizar su adecuada preservación; propuesta que radicamos y fue aprobada por el ICANH en el mes de febrero de 2023. La intervención propuesta la ejecutamos entre los meses de marzo y abril de 2023, llevándose a cabo 14 sesiones registradas filmica y fotográficamente, y cuyo informe se radicó ante el Instituto en el mes de mayo de 2023.

En el mes de octubre de 2023 radicamos ante el Instituto un plan de conservación parcial y el planteamiento de algunas medidas de amortiguación antes de proceder a formular un plan de conservación definitivo, para observar el comportamiento del petroglifo en relación con las nuevas medidas adoptadas.

Como respuesta a este informe, el Instituto en diciembre de 2023 solicita realizar monitoreo detallado al petroglifo por un período mínimo de seis (6) meses (hasta mayo de 2024), período en el cual deberemos tomar registros escritos y fotográficos que permitan mayor seguimiento del estado de conservación del glifo antes de definir el plan de conservación final.



Limpieza en seco



Limpieza en húmedo



Aplicación de alcohol



Desalinización



Seguimiento



Limpieza en húmedo

Ilustración 40. Ejecución Plan de Conservación Petroglifo.

Monitoreo arqueológico UF 5

Las actividades que ejecutamos en la UF 5 durante el año 2023 corresponden a recorridos diarios en toda la malla vial, monitoreo de descapotes, cortes de talud, excavación de módulos para calzadas en voladizo y excavaciones para mejoramiento de vía o construcción de sistemas de drenajes como alcantarillas, box culvert y filtros; excavación para construcción de pilotes y para movimiento de poliducto y fibra óptica.

En cada sitio llevamos a cabo registro fotográfico de actividades en obra, perfiles estratigráficos y labores en campo que incluyen revisión de suelo, diligenciamiento de fichas de registro, georreferenciación de hallazgos y charlas arqueológicas con el personal encargado de cada intervención; promoviendo la conservación y adecuado manejo del patrimonio arqueológico ante eventuales hallazgos fortuitos bajo la ejecución de las actividades constructivas.

En el transcurso de 2023 se monitoreamos 188 frentes de obra identificando en tres (3) de ellos material arqueológico que corresponde a 239 fragmentos cerámicos y tres (3) artefactos líticos:

Tabla 51. Actividades asociadas al PAP.

SITIOS	TIPO DE OBRA	ACTIVIDADES ARQUEOLÓGICAS	HALLAGZGOS ARQUEOLÓGICOS
K61+910 al 62+040	Corte de talud	10 Pozos de sondeo y recolección superficial	Seis (6) fragmentos cerámicos
K71+890 al K71+950	Corte de talud	17 Pozos de sondeo, recolección superficial y dos (2) cortes de monitoreo	56 Fragmentos cerámicos y un (1) artefacto lítico
K75+010 al K75+120	Mejoramiento vía a Marmato	Recolección superficial	177 Fragmentos cerámicos y tres (3) artefactos líticos, entre los cuales se encuentra una mano de moler, un raspador y un metate

Informe de gestión y sostenibilidad

20
23



Ilustración 41. Actividades de Monitoreo UF5



Actividades de laboratorio

Nuestras actividades de laboratorio de 2023 consistieron en inventarios rotulación, preclasificación y clasificación del material arqueológico recuperado durante las diferentes actividades arqueológicas contempladas en el plan de manejo.

Como parte del análisis del material arqueológico de la UF 5, se seleccionamos cinco (5) muestras de carbón de cuatro (4) sitios arqueológicos de la UF 5 y se enviaron a analizar al laboratorio Beta Analytic (EE.UU.) obteniendo nuevas fechas de ocupación de los grupos prehispánicos que habitaron el territorio; complementando la interpretación de los hallazgos realizados y contribuyendo a la reconstrucción de la cronología local y regional.



Ilustración 42. Actividades de laboratorio.



Arqueología pública

Durante el 2023, en el marco de arqueología pública y con el objetivo de socializar los hallazgos arqueológicos y los resultados preliminares realizados por nuestra parte bajo la ejecución del programa de Arqueología Preventiva, llevamos a cabo diferentes actividades de divulgación como charlas con personal de obra, participación en eventos académicos y culturales, actividades de formación en instituciones educativas y participación en comités de las Áreas de Influencia Directa e Indirecta.

Charlas con personal de obra: Realizamos 37 actividades de divulgación en diferentes frentes de obra, con personal de obra y personal de mantenimiento en las áreas de servicio La Ceiba y la Caucana; participando un total de 637 personas. Las temáticas abordadas fueron en torno a patrimonio arqueológico, legislación, importancia de la implementación de arqueología preventiva y socialización de hallazgos arqueológicos realizados en las diferentes unidades funcionales.

Eventos culturales y académicos: Como parte del componente de arqueología pública, en el año 2023 participamos en los siguientes eventos:

Tabla 52. Actividades asociadas al PAP

FECHA dd/mm/2023	ENTIDAD / LUGAR	EVENTO
10/06/2023	Municipio de Caramanta	Pacífico Tres en tu municipio
19/08/2023	Municipio de Viterbo	Pacífico Tres en tu municipio
03/09/2023	Municipio de Viterbo	Primer Festival Cultural Colectivo Los Samanes Art
25/10/2023	Centro Cultural Banco de la República	Cerámica Técnicas Ancestrales
25/10/2023	Centro Cultural Banco de la República	Conferencia de Patrimonio Cultural
26/10/2023	Centro de Museos de la Universidad de Caldas / Instituto Técnico San Rafael	Sellos, diseños corporales
15/11/2023	CARDER Casa de la Cultura de Quinchía (Risaralda)	Presencia de Gomphotheriidae (Mammalia, Proboscidea) Mastodonte en el Pleistoceno tardío de Irra (Risaralda): Nuevas preguntas sobre el Paleoambiente y el poblamiento temprano del Cauca Medio"
06/12/2023	Centro Cultural Museo del Oro Quimbaya de la ciudad de Armenia (Quindío)	Taller "Artefactos líticos: Tecnología y elaboración de hachas azadas"
12/12/2023	Universidad Tecnológica de Pereira - UTP	Recorrido por las instalaciones de la sala de exhibición de la UTP y del laboratorio de arqueología

- En Belalcázar continuamos realizando visitas para asesorar los funcionarios a cargo del museo y revisar nuevo material arqueológico del municipio para identificar su autenticidad y posible inclusión en el guion museológico del MAB "Museo Arqueológico de Belalcázar".
- Comités de Participación Comunitaria. Dentro de los procesos de divulgación con la comunidad, también hicimos parte de los comités de participación comunitaria; socializando los hallazgos realizados y el avance de la implementación del Plan de Manejo Arqueológico.





Anexos

Tabla 53. Gestión comunicaciones externas SST

ENVIADAS INTERVENTORÍA		ENVIADAS CONCESIÓN CON LA CUAL SE LE DA RESPUESTA		ASUNTO
FECHA RECIBIDO	CONSECUTIVO	FECHA	CONSECUTIVO	
13-ene-23	EPSCOLM-0040-23	8-mar-23	CPT05-138-20230307021586	Observaciones planillas seguridad social junio, julio, agosto, septiembre y octubre de 2022 MHC
24-ene-23	EPSCOLM-0091-23	No requiere respuesta		Observaciones SST UF 5
24-ene-23	EPSCOLM-0092-23	No requiere respuesta		Observaciones SST UF 2 y 3
24-ene-23	EPSCOLM-0093-23	No requiere respuesta		Observaciones SST UF 5
25-ene-23	EPSCOLM-0099-23	No requiere respuesta		Cierre seguridad social enero, febrero, marzo, abril y mayo de 2022 Consorcio
20-feb-23	EPSCOLM-0187-23	11-abr-23	CPT05-138-20230411021880	Observaciones planillas seguridad social junio, julio, agosto, septiembre, octubre, noviembre y diciembre de 2022 El Cóndor
20-feb-23	EPSCOLM-0189-23	7-mar-23	CPT05-138-20230307021584	Seguimiento traslado ANI Radicado No. 0235000043671 de fecha 11 de febrero de 2023 - Solicitud investigación de Accidente laboral del señor Luis Eduardo Castillo
28-feb-23	EPSCOLM-0203-23	10-mar-23	CPT05-138-20230310021624	Observaciones planillas seguridad social junio, julio, agosto, noviembre y diciembre de 2022 MECO
13-mar-23	EPSCOLM-0242-23	14-abr-23	CPT05-138-20230414021926	Observaciones planillas seguridad social noviembre y diciembre de 2022 MHC
20-mar-23	EPSCOLM-0294-23	10-abr-23	CPT05-138-20230410021868	Observaciones planillas seguridad social junio, julio, agosto, septiembre, octubre, noviembre y diciembre de 2022 Consorcio CCP3
30-mar-23	EPSCOLM-0324-23	14-abr-23	CPT05-138-20230414021927	Observaciones SST UF 3 y 5
13-abr-23	EPSCOLM-0366-23	20-abr-23	CPT05-138-20230420021986	No objeción informe trimestral No. 32 y 33
15-may-23	EPSCOLM-0478-23	No requiere respuesta		Observaciones SST UF 3 y 5
19-may-23	EPSCOLM-0481-23	No requiere respuesta		Cierre seguridad social junio, julio, agosto, septiembre, octubre noviembre y diciembre de 2022 MECO
21-jun-23	EPSCOLM-0612-23	14-jul-23	CPT05-138-20230714022862	Radicado ANI No.: 20235000192901 CIRCULAR No. 2023603000025 Modulo covid-19 en Aniscopio
27-jun-23	EPSCOLM-0656-23	14-jul-23	CPT05-138-20230714022864	No objeción informe trimestral No. 34

ENVIADAS INTERVENTORÍA		ENVIADAS CONCESIÓN CON LA CUAL SE LE DA RESPUESTA		ASUNTO
FECHA RECIBIDO	CONSECUTIVO	FECHA	CONSECUTIVO	
28-jun-23	EPSCOLM-0657-23	17-jul-23	CPT05-138-20230717022879	Observaciones SST UF 5
18-jul-23	EPSCOLM-0756-23	30-ago-23	CPT05-138-20230717022879	Observaciones planillas seguridad social junio, julio, agosto, septiembre, octubre, noviembre y diciembre de 2022 Concesión
18-ago-23	EPSCOLM-0884-23	5-sep-23	CPT05-138-20230905023324	Observaciones SST UF 2 Y 5
18-ago-23	EPSCOLM-0885-23	7-sep-23	CPT05-138-20230907023342	Observaciones SST UF 5
28-ago-23	EPSCOLM-0939-23	No requiere respuesta		Cierre seguridad social junio, julio, agosto, septiembre, octubre, noviembre y diciembre de 2022 MHC
28-ago-23	EPSCOLM-0926-23	7-sep-23	CPT05-138-20230907023343	Observaciones SST UF 5
28-ago-23	EPSCOLM-0940-23	No requiere respuesta		Cierre seguridad social junio, julio, agosto, septiembre, octubre, noviembre y diciembre de 2022 Consorcio
4-sep-23	EPSCOLM-0965-23	7-sep-23	CPT05-138-20230907023345	Observaciones SST UF 3.1
8-sep-23	EPSCOLM-0983-23	No requiere respuesta		Cierre seguridad social junio, julio, agosto, septiembre, octubre, noviembre y diciembre de 2022 EL CONDOR
8-sep-23	EPSCOLM-0985-23	26-sep-23	CPT05-138-20230926023455	Observaciones SST UF 3.1
20-sep-23	EPSCOLM-1004-23	12-oct-23	CPT05-138-20231012023574	Observaciones SST UF 5
21-sep-23	EPSCOLM-1027-23	9-oct-23	CPT05-138-20231009023535	Observaciones SST UF 5
27-sep-23	EPSCOLM-1029-23	13-oct-23	CPT05-138-20231013023579	Accidente de trabajo Diana Griselda Tapasco
27-sep-23	EPSCOLM-1051-23	2-nov-23	CPT05-138-20231102023764	Observaciones seguridad social enero, febrero, marzo, abril, mayo y junio de 2023 EL CONDOR
5-oct-23	EPSCOLM-1065-23	3-nov-23	CPT05-138-20231103023767	Reporte de Accidentes de trabajo, Investigación y plan de acción, Concesión Pacífico Tres – CCP3 – El Condor – MHC y MECO
6-oct-23	EPSCOLM-1067-23	No requiere respuesta		Cierre seguridad social junio, julio, agosto, septiembre, octubre, noviembre y diciembre de 2022 CONCESIÓN
6-oct-23	EPSCOLM-1069-23	No requiere respuesta		Cierre seguridad social junio, julio, agosto, septiembre, octubre, noviembre y diciembre de 2022 EL CONDOR

ENVIADAS INTERVENTORÍA		ENVIADAS CONCESIÓN CON LA CUAL SE LE DA RESPUESTA		ASUNTO
FECHA RECIBIDO	CONSECUTIVO	FECHA	CONSECUTIVO	
9-oct-23	EPSCOLM-1086-23	3-nov-23	CPT05-138-20231103023768	Participación en el simulacro nacional de respuesta a emergencia 2023 – ANI Circular No. 20236050000384 y UNGRD circular No. 038
20-oct-23	EPSCOLM-1118-23	6-dic-23	CPT05-138-20231206024019	Observaciones SST UF 5
19-oct-23	EPSCOLM-1142-23	No requiere respuesta		Observaciones SST UF 5
25-oct-23	EPSCOLM-1150-23	6-dic-23	CPT05-138-20231206024022	Observaciones SST UF 5
21-nov-23	EPSCOLM-1250-23	11-dic-23	CPT05-138-20231211024045	Obligaciones contractuales enero –febrero – marzo – abril – mayo – junio de 2023 de la empresa EL CONDOR.
22-nov-23	EPSCOLM-1251-23	7-dic-23	CPT05-138-20231207024036	No objeción informe trimestral No. 35
27-nov-23	EPSCOLM-1265-23	14-dic-23	CPT05-138-20231214024082	Observaciones SST UF5 y CCO
30-nov-23	EPSCOLM-1277-23	14-dic-23	CPT05-138-20231214024082	Observaciones SST UF5 y CCO
4-sep-23	EPSCOLM-0965-23	7-sep-23	CPT05-138-20231214024083	Observaciones SST UF5

Tabla 54. Cambios en los requisitos del SG - SST

TIPO DE NORMA	NÚMERO	FECHA	ENTE QUE LA EXPIDE	DESCRIPCIÓN GENERAL DE LA NORMA
CIRCULAR EXTERNA	0021	23-feb-23	MINISTERIO DEL TRABAJO	Ampliación de plazo registro anual de autoevaluaciones y planes de mejoramiento del SGSST
CIRCULAR	20236030000254	30-may-23	AGENCIA NACIONAL DE INFRAESTRUCTURA - ANI	Módulo Covid en Aniscopio
RESOLUCIÓN	0978	20-jun-23	MINISTERIO DE SALUD Y PROTECCIÓN SOCIAL	Por la cual se adopta el formulario único de Afiliación y Reporte de Novedades de empleados dependientes, independientes, y estudiantes al Sistema General de Riesgos Laborales
RESOLUCIÓN	0986	21-jun-23	MINISTERIO DE SALUD Y PROTECCIÓN SOCIAL	Por la cual se establecen los lineamientos para la aplicación de las vacunas contra la Covid-19

TIPO DE NORMA	NÚMERO	FECHA	ENTE QUE LA EXPIDE	DESCRIPCIÓN GENERAL DE LA NORMA
RESOLUCIÓN	0559	24-jun-23	UNIDAD NACIONAL PARA LA GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES	Por el cual se adoptan valores nacionales de riesgo máximo individual accidental para las instalaciones fijas y en especial las instalaciones fijas clasificadas de acuerdo al decreto 1347 de 2021 y se dictan otras disposiciones
RESOLUCIÓN	5178	24-jul-23	SUPERINTENDENCIA DE TRANSPORTE	Por la cual se adiciona el título VI a la Circular Única de Infraestructura y Transporte y se dictan otras disposiciones
RESOLUCIÓN	2851	22-ago-23	MINISTERIO DEL TRABAJO	Por medio de la cual se revoca la Resolución No. 3032 de 2022 "Por la cual se expone la guía para la identificación de actividades de alto riesgo, definidas en el Decreto 2090 del 2003"
RESOLUCIÓN	3405	18-sep-23	MINISTERIO DEL TRABAJO	Por la cual se reglamenta la modalidad de teletrabajo y se derogan unas resoluciones
CIRCULAR	0069	20-sep-23	MINISTERIO DEL TRABAJO	Criterios para autorizar o negar solicitudes para laborar horas extras
RESOLUCIÓN	1798	1-nov-23	MINISTERIO DE SALUD Y PROTECCIÓN SOCIAL	Por la cual se definen las condiciones generales para la operación del Sistema General de Riesgos Laborales en el Sistema de Afiliación Transaccional –SAT para la afiliación obligatoria y voluntaria de empleados independientes
CIRCULAR	20234000000767	5-dic-23	DIRECCIÓN DE TRÁNSITO Y TRANSPORTE	Cambio de color de vehículos - Ejercicio de funciones de control y vigilancia - Aplicación de reglas de actuación administrativa
DECRETO	2126	12-dic-23	MINISTERIO DE SALUD Y PROTECCIÓN SOCIAL	Por el cual se sustituyen los capítulos 1, 2, 3 Y 4 del Título 3 de la Parte 2 del Libro 2 del Decreto 780 de 2016, en relación con el reconocimiento y pago de las prestaciones económicas del Sistema General de Seguridad Social en Salud y se dictan otras disposiciones
CIRCULAR	0093	18-dic-23	MINISTERIO DE SALUD Y PROTECCIÓN SOCIAL	Por medio de la cual se deroga la Resolución 555 del 5 de abril de 2023
CIRCULAR	0025	18-dic-23	MINISTERIO DE SALUD Y PROTECCIÓN SOCIAL	Disposición del aplicativo web para la solicitud de expedición, renovación y cambios de las licencias de seguridad y salud en el trabajo

Índice de contenidos GRI

INDICADOR	DESCRIPCIÓN	UBICACIÓN / INFORMACIÓN INDICADOR	COMENTARIOS
La organización y sus prácticas de presentación de informes			
GRI 2-1	Detalles organizacionales.	El proyecto	
		La compañía	
GRI 2-2	Entidades incluidas en la presentación de informes de sostenibilidad.	Sostenibilidad económica del proyecto	
GRI 2-3	Periodo objeto del informe, frecuencia y punto de contacto.	Acerca del informe	
GRI 2-4	Actualización de la información.		En el periodo de este informe la organización no ha hecho ninguna actualización de la información presentada en periodos objeto de informes anteriores
GRI 2-5	Verificación externa.	Acerca del informe	
Actividades y trabajadores			
GRI 2-6	Actividades, cadena de valor y otras relaciones comerciales.	El proyecto	
		Consorcio Constructor Pacífico Tres	
		Excelencia en la operación y el mantenimiento	
		Proveedores	
GRI 2-7	Empleados.	Prácticas laborales y Gestión del talento humano	
Gobernanza			
GRI 2-9	Estructura de gobernanza y composición.	Gobierno corporativo	
Estrategia, políticas y prácticas			
GRI 2-22	Declaración sobre la estrategia de desarrollo sostenible.	Palabras del Gerente	
GRI 2-23	Compromisos y políticas.	Gobierno corporativo	
GRI 2-26	Mecanismos para solicitar asesoramiento y plantear inquietudes.	Gobierno corporativo	
GRI 2-27	Cumplimiento de la legislación y las normativas.	Cumplimiento regulatorio y técnico	
		Prácticas laborales y gestión del talento humano	
		Seguridad y salud en el trabajo	

INDICADOR	DESCRIPCIÓN	UBICACIÓN / INFORMACIÓN INDICADOR	COMENTARIOS
Participación de los grupos de interés			
GRI 2-29	Enfoque para la participación de los grupos de interés	Relacionamiento con Grupos de interés	
	Contenidos sobre los temas materiales		
GRI 3-1	Proceso de determinación de los temas materiales	Materialidad	
GRI 3-2	Lista de temas materiales	Materialidad	
GRI 3-3	Gestión de temas materiales	Relacionamiento con grupos de interés	
		Cumplimiento regulatorio y técnico	
		Rentabilidad financiera	
		Sostenibilidad económica del proyecto	
		Excelencia en la operación y el mantenimiento	
		Seguridad vial	
		Seguridad y salud en el trabajo	
		Gestión ambiental	
		Comunidad - Gestión social contractual	
		Comunidad - Gestión predial	
Dimensión económica			
GRI 201-1	Valor económico directo generado y distribuido	Rentabilidad financiera	
		Sostenibilidad económica del proyecto	
GRI 203-1	Inversiones en infraestructura y servicios apoyados	Comunidad - Gestión social contractual	
GRI 203-2	Impactos económicos indirectos significativos	Comunidad - Gestión social contractual	
		Comunidad - Gestión predial	

INDICADOR	DESCRIPCIÓN	UBICACIÓN / INFORMACIÓN INDICADOR	COMENTARIOS
Dimensión ambiental			
GRI 2-23	Compromisos y políticas	Gestión ambiental	
GRI 302-1	Consumo de energía dentro de la organización	Gestión ambiental	
GRI 303-3	Extracción de agua	Gestión ambiental	
GRI 303-4	Vertido de agua	Gestión ambiental	
GRI 303-5	Consumo de agua	Gestión ambiental	
GRI 304-2	Impactos significativos de las actividades, productos y servicios en la biodiversidad	Gestión ambiental	
GRI 304-3	Hábitats protegidos o restaurados	Gestión ambiental	
GRI 305-1	Emisiones alcance 1	Gestión ambiental	
GRI 306-3	Residuos generados	Gestión ambiental	
Dimensión social			
GRI 2-23	Compromisos y políticas	Seguridad y Salud en el Trabajo	
GRI 401-1	Contrataciones de nuevos empleados y rotación de personal	Prácticas laborales y Gestión del talento humano	
GRI 403-1	Sistema de gestión de la salud y la seguridad en el trabajo	Seguridad y Salud en el Trabajo	
GRI 403-2	Identificación de peligros, evaluación de riesgos e investigación de incidentes	Seguridad y Salud en el Trabajo	
GRI 403-4	Participación de los trabajadores, consultas y comunicación sobre salud y seguridad en el trabajo	Seguridad y Salud en el Trabajo	
GRI 403-5	Formación de trabajadores sobre salud y seguridad en el trabajo	Seguridad y Salud en el Trabajo	

INDICADOR	DESCRIPCIÓN	UBICACIÓN / INFORMACIÓN INDICADOR	COMENTARIOS
GRI 403-9	Lesiones por accidente laboral	Seguridad y Salud en el Trabajo	
GRI 403-10	Las dolencias y enfermedades laborales.	Seguridad y Salud en el Trabajo	
GRI 404-1	Promedio de horas de formación al año por empleado.	Prácticas laborales y gestión del talento humano	
GRI 413-1	Operaciones con programas de participación de la comunidad local, evaluaciones del impacto y desarrollo	Comunidad - Gestión social contractual	
GRI 413-2	Operaciones con impactos negativos significativos –reales o potenciales– en las comunidades locales	Comunidad - Gestión predial	





Estados financieros



Escanea este código QR y consulta los estados financieros al 31 de diciembre de 2023.



Informe de gestión
y sostenibilidad



Predio La Torre
Unidad Funcional 2 | Asia - Alejandría
Predio de compensación ambiental

Informe de gestión **y sostenibilidad**

**20
23**

